



***Informe Anual de  
Labores  
2010***

## Contenido

Presentación	3
Avances Cuantitativos	4
Servicios Tributarios	13
Grandes Contribuyentes	18
Fiscalidad Internacional	20
Auditoría Tributaria	21
Inteligencia Tributaria	23
Derechos del Contribuyente	27
Cobranzas	30
Recuperación de Impuestos	37
Administrativo	39
Planificación y Coordinación	43
Talento Humano	65
Evolución de la Normativa Tributaria	73
Centro de Estudios Fiscales	75
Comunicación	79
Desarrollo Tecnológico	81
Eventos Internacionales	86
Actividades Estratégicas	89

## Presentación

El Servicio de Rentas Internas (SRI) pone a consideración de toda la ciudadanía en general el reporte anual de gestión que sintetiza en su contenido los logros y metas alcanzadas por la Institución durante el período concluido.

El 2010 fue un buen año para las recaudaciones tributarias, los negocios crecieron y se mejoró el control tributario. Una buena recaudación tributaria depende de lo bien o mal que se desarrollen las actividades económicas. A eso se unieron los controles y auditorías a las empresas para que declaren correctamente y lo justo.

Se consiguieron importantes logros especialmente en tema de recaudación neta. De enero a diciembre del 2010 ingresaron al fisco: US\$ 7.864 millones, con un crecimiento nominal del 17,5% frente al mismo período del año 2009. El monto recaudado constituyó aporte adicional significativo para el Presupuesto General del Estado de US\$ 294 millones, con un cumplimiento de 103,9% frente a la meta proporcional propuesta para ese año. Así también los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Vehículos motorizados, son los tributos que más crecieron durante el 2010, con tasas de 21,7% y 31,8% respectivamente.

La cultura tributaria está mejorando en nuestro país, en los últimos cuatro años existió un incremento de recaudación por sobre los 12 mil millones de dólares, comparados con los cuatro años anteriores. Actualmente los contribuyentes ya no rehúyen al pago de sus obligaciones fiscales, ya que saben que es el único mecanismo para crear una sociedad de progreso.

El Servicio de Rentas Internas continuará laborando incansablemente en su compromiso para reducir las brechas de evasión, elusión y fraude fiscal, con reformas de carácter normativo, métodos, procedimientos, herramientas modernas en la gestión tributaria y administrativa, y; un talento humano capacitado y eficiente; factores claves para mejorar la eficacia y equidad del sistema tributario ecuatoriano.

**Carlos Marx Carrasco**

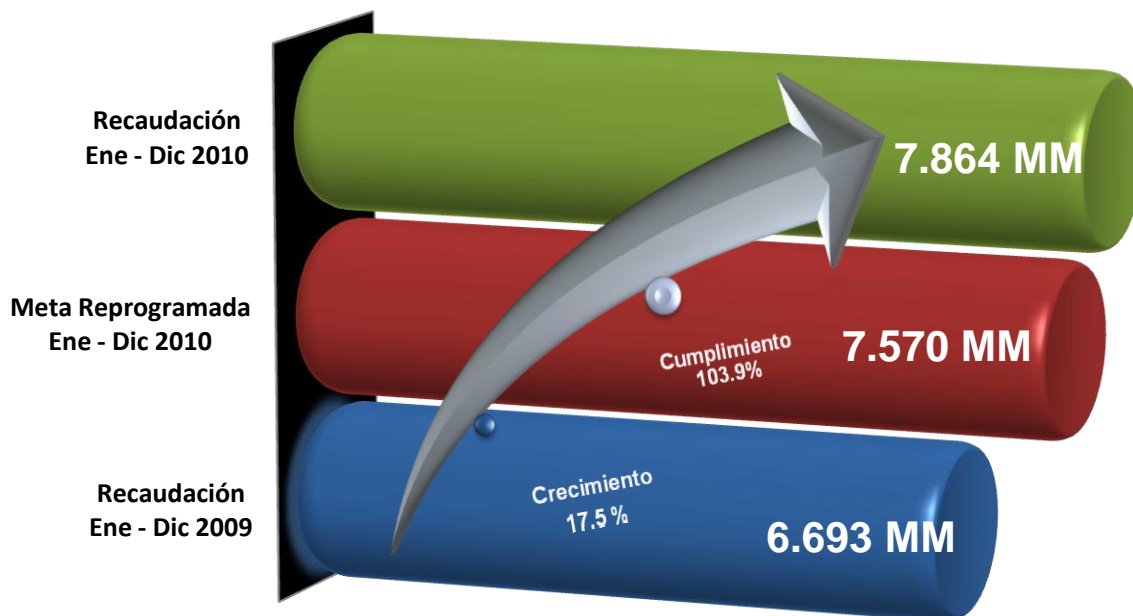
## INFORME TRIBUTARIO

### 1. Avances cuantitativos enero-diciembre 2010

#### Recaudación de impuestos

**L** La recaudación neta enero – diciembre 2010 se ubicó en **U.S.\$ 7.864 millones**, con un crecimiento nominal del 17,5% frente al mismo período del año anterior. El monto recaudado tuvo un cumplimiento del 103,9% frente a la meta proporcional prevista para el período, constituyendo un aporte adicional de U.S. 294 millones.

RECAUDACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2009/10



Nota: Información provisional sujeta a revisión, análisis de temas contables  
 Fuente: Base de datos SRI  
 Elaboración: Previsiones y Estadísticas Dirección Nacional de Planificación y Coordinación

## Recaudación de Impuestos<sup>(1)</sup>

Enero - Diciembre 2010

(valores en US\$ dólares)

### META DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS<sup>(1)</sup>

AÑO 2010

(Valores en US dólares)

	Meta inicial 2010 <sup>(2)</sup>	Meta Reprogramada 2010 <sup>(3)</sup>	Recaudación Ene - Dic 2009	Recaudación Ene - Dic 2010	Cumplimiento meta inicial	Cumplimiento meta reprogramada	Crecimiento Nominal 2010/2009	Participación de la recaudación
<b>TOTAL BRUTO <sup>(5)</sup></b>			<b>6.890.276.702</b>	<b>8.073.765.572</b>			<b>17,2%</b>	
Notas de Crédito y Compensaciones			197.023.128	209.097.670			6,1%	
<b>TOTAL EFECTIVO <sup>(6)</sup></b>	<b>7.641.293.251</b>	<b>8.014.981.945</b>	<b>6.849.788.472</b>	<b>8.357.203.224</b>	<b>109,4%</b>	<b>104,3%</b>	<b>22,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL GLOBAL <sup>(7)</sup></b>	<b>7.370.231.251</b>	<b>7.570.297.417</b>	<b>6.693.253.574</b>	<b>7.864.667.902</b>	<b>106,7%</b>	<b>103,9%</b>	<b>17,5%</b>	
Devoluciones	(271.062.000)	(444.684.528)	(156.534.898)	(492.535.321)	181,7%	110,8%	214,6%	
Devoluciones de I. Renta			(34.240.702)	(74.932.168)			118,8%	
Devoluciones IVA			(120.949.711)	(415.604.864)			243,6%	
Devoluciones Otros			(1.344.485)	(1.998.289)			48,6%	
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>2.743.599.318</b>	<b>2.478.478.234</b>	<b>2.551.744.962</b>	<b>2.428.047.201</b>	<b>88,5%</b>	<b>98,0%</b>	<b>-4,8%</b>	43%
Impuesto a la Renta Recaudado								
Retenciones Mensuales	1.562.219.576	1.609.335.600	1.406.323.115	1.571.464.356	100,6%	97,6%	11,7%	
Anticipos al IR	411.178.308	322.104.628	376.192.413	297.766.660	72,4%	92,4%	-20,8%	
Saldo Anual <sup>(8)</sup>	770.201.434	547.038.006	769.229.434	558.816.186	72,6%	102,2%	-27,4%	
Impuesto Ingresos Extraordinarios		<b>231.035.006</b>		<b>560.608.264</b>			<b>242,7%</b>	
Impuesto a los Vehículos Motorizados	117.132.000	<b>187.828.700</b>	<b>118.096.579</b>	<b>155.628.030</b>	<b>132,9%</b>	<b>82,9%</b>	<b>31,8%</b>	
Salida de Divisas	337.295.000	338.189.962	188.287.257	371.314.941	110,1%	109,8%	97,2%	
Activos en el exterior	32.653.000	34.832.526	30.398.991	35.385.180	108,4%	101,6%	16,4%	
RISE	3.771.000	5.519.988	3.666.791	5.744.895	152,3%	104,1%	56,7%	
Regalías y patentes de conservación minera		10.202.791		12.513.117			122,6%	
Tierras Rurales		0		2.766.438				
<b>SUBTOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>3.234.450.318</b>	<b>3.286.087.207</b>	<b>2.892.194.579</b>	<b>3.572.008.066</b>	<b>110,4%</b>	<b>108,7%</b>	<b>23,5%</b>	
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>3.857.745.000</b>	<b>4.156.697.583</b>	<b>3.431.010.324</b>	<b>4.174.880.124</b>	<b>108,2%</b>	<b>100,4%</b>	<b>21,7%</b>	56%
Impuesto al Valor Agregado								
IVA de Operaciones Internas	2.212.745.000	2.464.292.404	2.106.140.287	2.506.451.046	113,3%	101,7%	19,0%	
IVA Importaciones	1.645.000.000	1.692.405.179	1.324.870.037	1.668.429.078	101,4%	98,6%	25,9%	
Impuesto a los Consumos Especiales	<b>466.215.000</b>	<b>508.288.822</b>	<b>448.130.291</b>	<b>530.241.043</b>	<b>113,7%</b>	<b>104,3%</b>	<b>18,3%</b>	
ICE de Operaciones Internas	365.644.000	378.699.844	350.866.626	392.058.663	107,2%	103,5%	11,7%	
ICE de Importaciones	100.571.000	129.588.977	97.263.665	138.182.380	137,4%	106,6%	42,1%	
<b>SUBTOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>4.323.960.000</b>	<b>4.664.986.404</b>	<b>3.879.140.615</b>	<b>4.705.121.167</b>	<b>108,8%</b>	<b>100,9%</b>	<b>21,3%</b>	
<b>Otros</b>								1%
Intereses por Mora Tributaria	37.684.607	27.958.787	35.864.426	39.281.608	104,2%	140,5%	9,5%	
Multas Tributarias Fiscales	36.595.000	33.509.691	34.920.322	38.971.467	106,5%	116,3%	11,6%	
Otros Ingresos	8.603.326	2.439.855	7.668.530	1.820.916	21,2%	74,6%	-76,3%	
<b>SUBTOTAL OTROS</b>	<b>82.882.933</b>	<b>63.908.333</b>	<b>78.453.278</b>	<b>80.073.991</b>	<b>96,6%</b>	<b>125,3%</b>	<b>2,1%</b>	

Nota (1): Cifras provisionales sujetas a revisión.

Nota (2): Conforme al Presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional

Nota (3): Meta reprogramada en comité de dirección del SRI de 07 de septiembre de 2010.

Nota (4): Proporción establecida de acuerdo a la estacionalidad de cada impuesto

Nota (5): Corresponde al Total Global, mas Notas de Crédito y Compensaciones

Nota (6): Recaudación no descuenta valor por Devoluciones

Nota (7): Recaudación incluye Devoluciones

Nota (8): Corresponde al Impuesto a la Renta Causado descontado Anticipos al IR y Retenciones Mensuales que le han sido efectuadas en el período fiscal correspondiente.

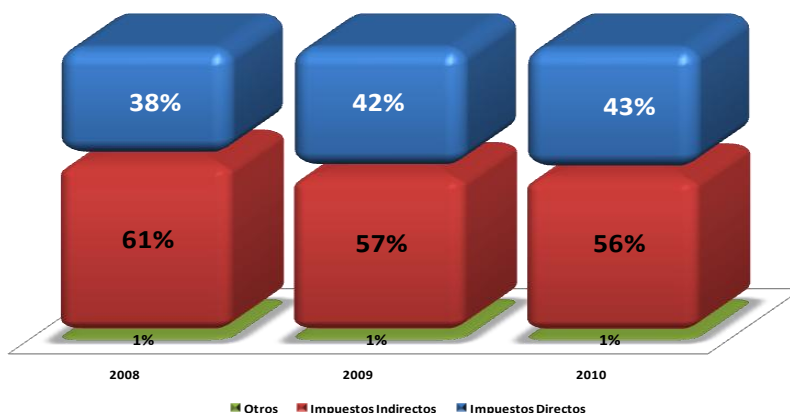
Elaboración: Dirección Nacional de Planificación y Coordinación.- Servicio de Rentas Internas

Nota: Información provisional sujeta a revisión, análisis de temas contables

Fuente: Base de datos SRI

Elaboración: Previsiones y Estadísticas Dirección Nacional de Planificación y Coordinación

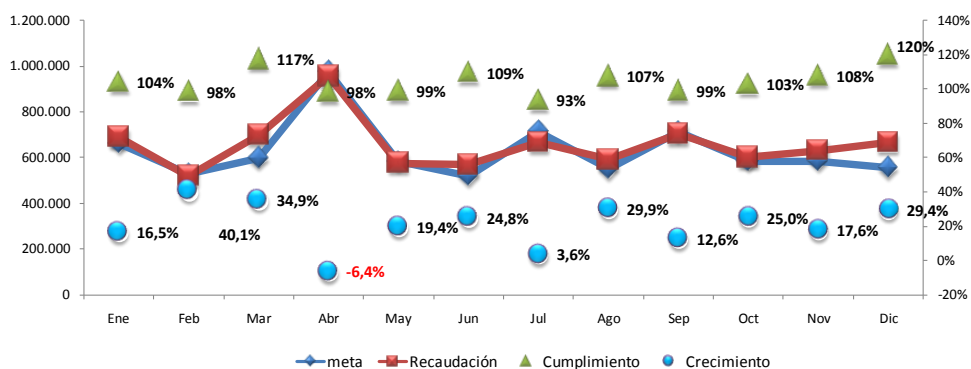
## Participación Histórica de Impuestos en el período Enero – Diciembre



La participación de los impuestos directos en el período enero-diciembre 2010 representaron el 43% de la recaudación efectiva, dándoles 1 punto más de peso frente al año anterior. Por otro lado, la participación de los impuestos Indirectos se ubicó en 56% del total de recaudación efectiva, con una disminución de 1 punto.

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Cumplimiento y crecimiento mensual de la Recaudación frente a la meta período Enero – Diciembre 2010



El cumplimiento mensual de la meta de recaudación para el mes de diciembre se ubicó en 120%. Es importante citar la recaudación de US \$ 40.2 millones obtenida de las retenciones efectuadas a las empresas petroleras por el transporte de crudo, la recaudación de US \$ 21.7 millones por concepto del Impuesto a los Ingresos extraordinarios y la recaudación de salida de divisas que alcanzó la cifra de US \$ 33.5 millones

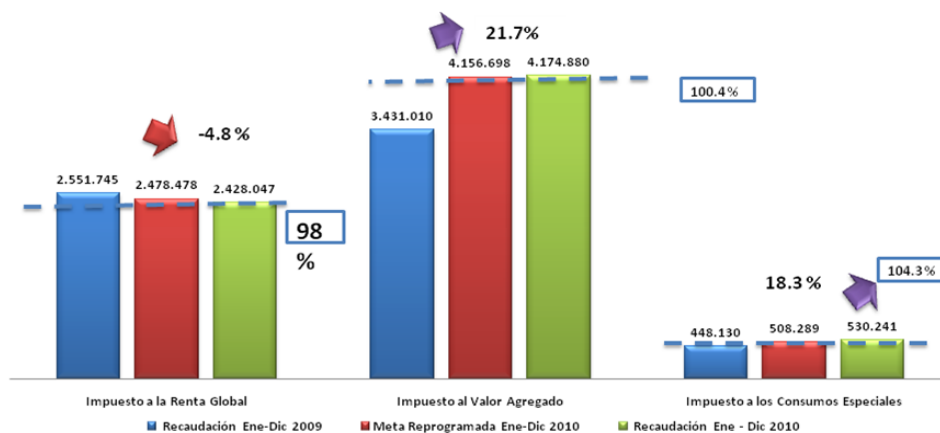
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas



## Crecimiento Nominal de la Recaudación

Enero - Diciembre 2010 (cifras en miles de US\$.)

En el período enero-diciembre se presentan crecimientos importantes en la recaudación de los Impuestos más relevantes frente a la meta enero-diciembre 2010. El Impuesto al Valor Agregado con 21.7%, el Impuesto a los Consumos Especiales con 18.3% y el Impuesto a la Renta Global con -4.8%.



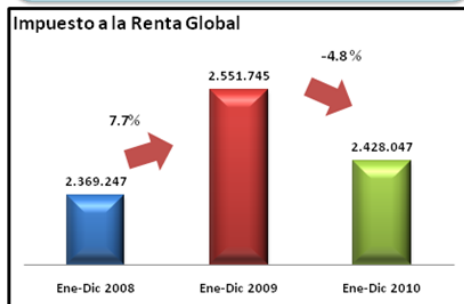
% Crecimiento  
 % Cumplimiento

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

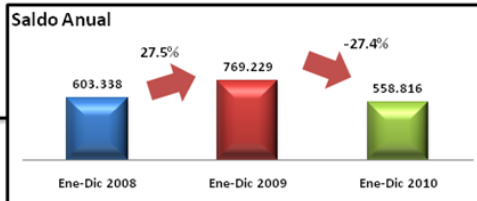
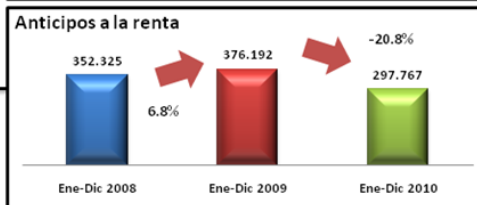
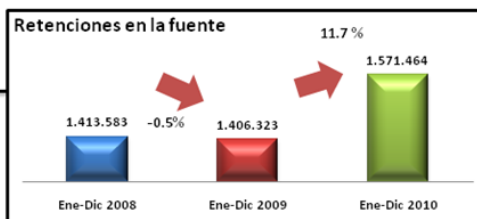
## Comportamiento del Impuesto a la Renta

Enero - Diciembre 2010 (Cifras en miles de US\$)

La Recaudación del Impuesto a la Renta en el año 2009 presentó un crecimiento del 7.7%, sin embargo en 2010 cae en 4.8% principalmente por la disminución del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta y del saldo anual pagado.



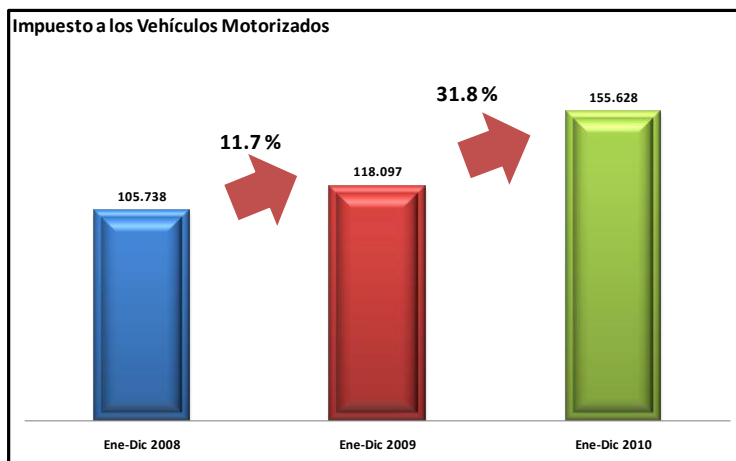
Las Retenciones mensuales crecieron en 11.7% por la mejora de la economía real. El Anticipos al IR se redujo en 20.8% y el Saldo Anual decreció en 27.4%. Disminución en pago de empresas del sector petrolero, sector financiero y la exención del Impuesto a la Renta de empresas públicas



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

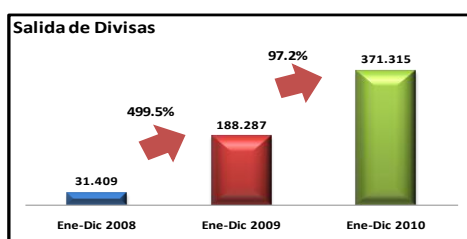
## Comportamiento del Impuesto a los Vehículos Enero - Diciembre 2010 (Cifras en miles de US\$)

El monto recaudado por concepto del Impuesto los Vehículos Motorizados fue de US\$ 155.6 millones, reflejando un incremento del 31.8 % frente a igual período del año pasado. Hay que considerar el incremento del parque automotor de vehículos nuevos y el cambio de la forma de cobro de este impuesto respecto al último dígito de las placas de los vehículos.



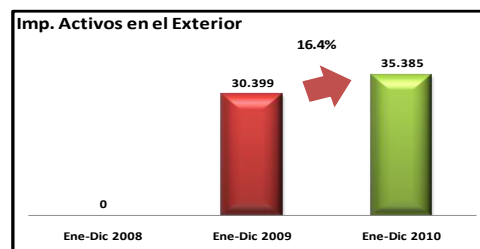
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Comportamiento del ISD e IAE Enero - Diciembre 2010 (Cifras en miles de US\$)



En el período Enero - Diciembre 2010, el Impuesto a la Salida de Divisas recaudó \$ 371.3 millones de dólares, frente a los US\$ 188.2 millones de dólares recaudados en el mismo período del 2009. Existe un incremento del 97.2%, explicado principalmente por el cambio normativo sobre la tarifa del impuesto y los ítems exonerados.

En el período Enero - Diciembre 2010, el Impuesto a los Activos en el Exterior alcanzó US\$ 35.3 millones de dólares lo que representó un crecimiento de 16.4 %.

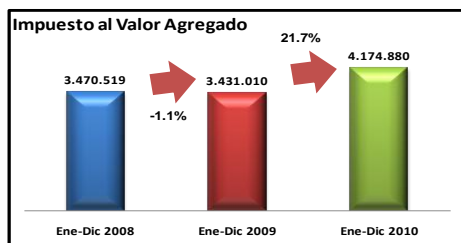


Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

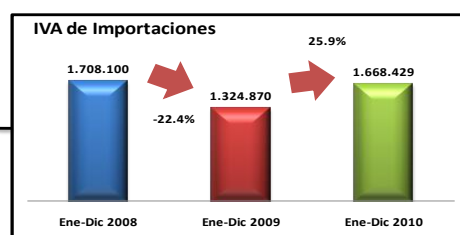
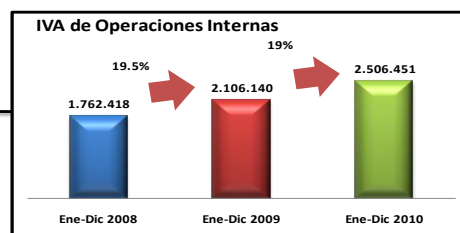


## Comportamiento del Impuesto al Valor Agregado Enero – Diciembre 2010 (Cifras en miles de US\$)

En el período 2009, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado decreció en 1.1 %. Para el año 2010 alcanzó un crecimiento del 21.7%. Este hecho contrastó con otros indicadores, lo que se puede observar una evolución de la economía real.



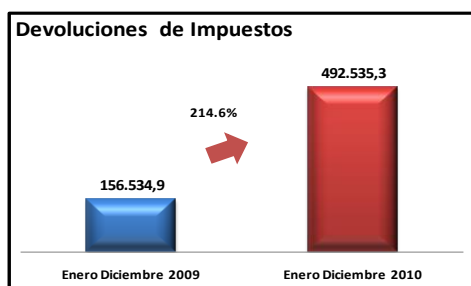
El IVA por Operaciones Internas acumulado al mes Diciembre de 2010, tuvo un crecimiento nominal del 19% y el IVA Importaciones presentó un crecimiento del 25.9%.



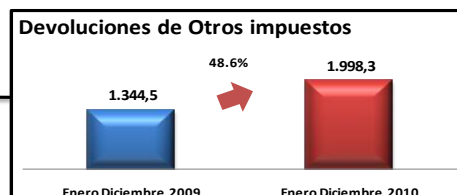
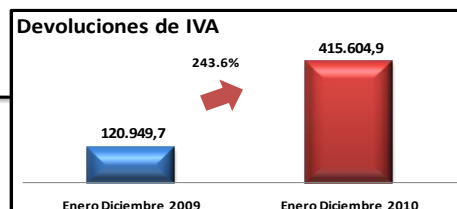
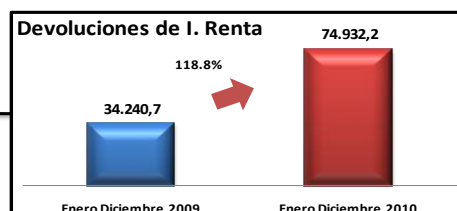
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Devolución de Impuestos Enero – Diciembre 2010 (Cifras en miles de US\$)

Las Devoluciones de Impuestos para el año 2010 alcanzaron un crecimiento del 214.6%, por las devoluciones automáticas efectuadas al Sector Público.

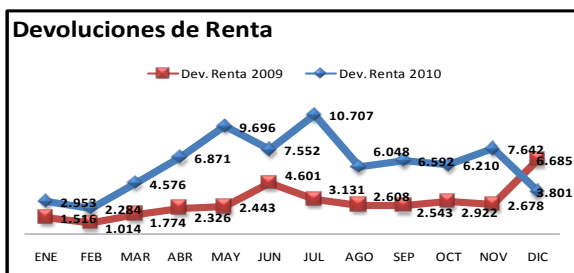


Las devoluciones acumuladas de IVA del período enero - diciembre del año 2010, tuvieron un crecimiento nominal del 243.6% principalmente por los montos devueltos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, I. Municipio de Guayaquil, Consorcio Vial Manabí y Junta de beneficencia de Guayaquil considerándose como los solicitantes de los principales montos.



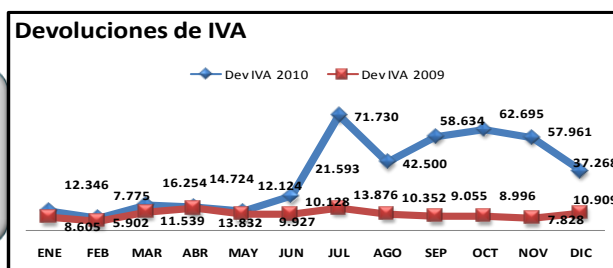
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Devolución de Renta e IVA Enero – Diciembre de 2010 (Cifras en miles de US\$)



El monto total devuelto en enero-diciembre 2010 fue de US\$ 74.932 por devoluciones de Impuesto a la Renta correspondiente a la resolución de reclamos de pago indebido y en exceso del mismo.

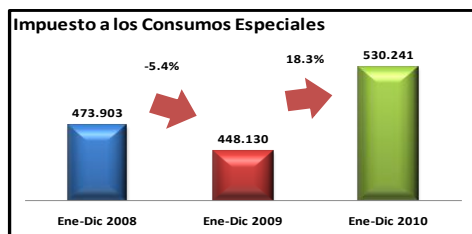
Las devoluciones de impuestos presentan a partir del mes de julio un repunte de las devoluciones de renta e IVA, principalmente por las devoluciones automáticas efectuadas al Sector Público (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Municipio de Guayaquil entre otros).



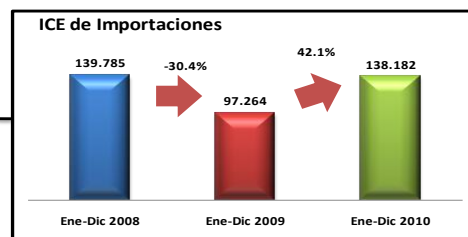
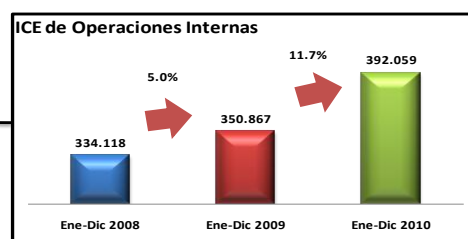
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Comportamiento del Impuesto a los Consumos Especiales Enero – Diciembre de 2010 (Cifras en miles de US\$)

En el período 2009, el impuesto a los Consumos Especiales presentó un decrecimiento de 5.4 %. Para el año 2010 alcanzó un crecimiento del 18.3 %.



El ICE de Operaciones Internas al mes de diciembre del año 2010 tuvo un crecimiento nominal del 11.7% principalmente por el incremento de las acciones de control y el repunte en la venta de vehículos. El ICE Importaciones presentó un crecimiento del 42.1 %



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Recaudación Total por Actividad Económica

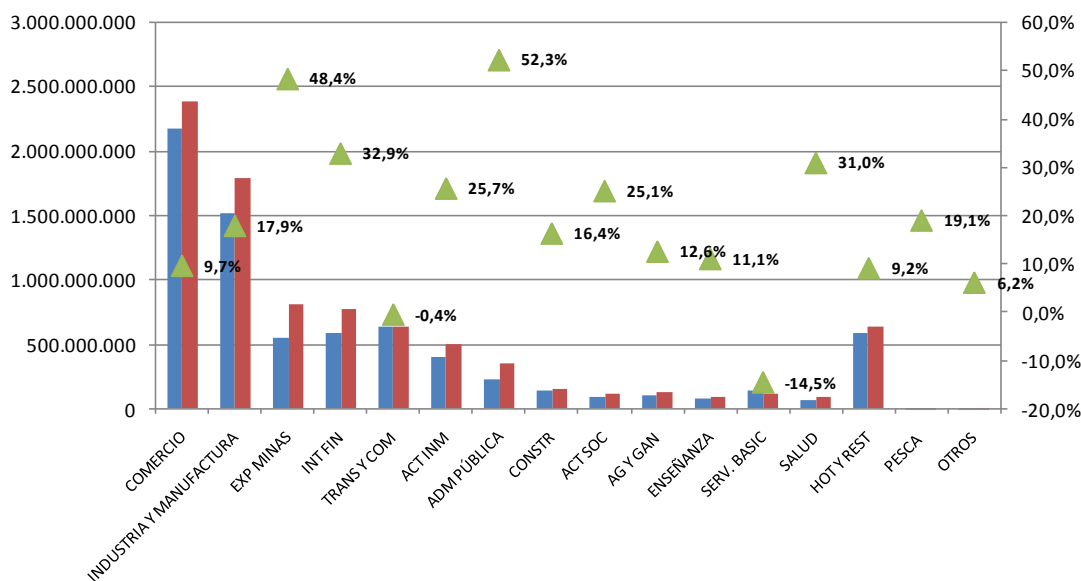
Enero – Diciembre 2009 / Enero – Diciembre 2010 (Cifras en US Dólares)

Los montos de recaudación que más crecieron por actividad económica, frente al mismo período del 2009 fueron: Administración Pública 52.3%, Explotación de Minas y Canteras 48.4%, Salud 31.0% entre los principales.

### Recaudación Total

(Cifras en US dólares)

ACTIVIDAD	ENE-DIC 2009	ENE-DIC-2010	%CREC
COMERCIO	2.174.678.297	2.385.009.718	9,7%
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	1.513.294.880	1.784.754.712	17,9%
EXP MINAS	546.709.314	811.074.590	48,4%
INT FIN	579.761.259	770.692.323	32,9%
TRANS Y COM	635.501.607	632.849.507	-0,4%
ACT INM	396.667.520	498.504.497	25,7%
ADM PÚBLICA	229.825.983	349.965.286	52,3%
CONSTR	131.500.588	153.019.390	16,4%
ACT SOC	87.681.698	109.727.712	25,1%
AG Y GAN	105.502.310	118.806.522	12,6%
ENSEÑANZA	77.471.680	86.055.574	11,1%
SERV. BASIC	131.611.820	112.554.518	-14,5%
SALUD	68.165.778	89.279.476	31,0%
HOT Y REST	579.761.259	632.849.507	9,2%
PESCA	608.976	725.060	19,1%
OTROS	4.500.942	4.779.214	6,2%

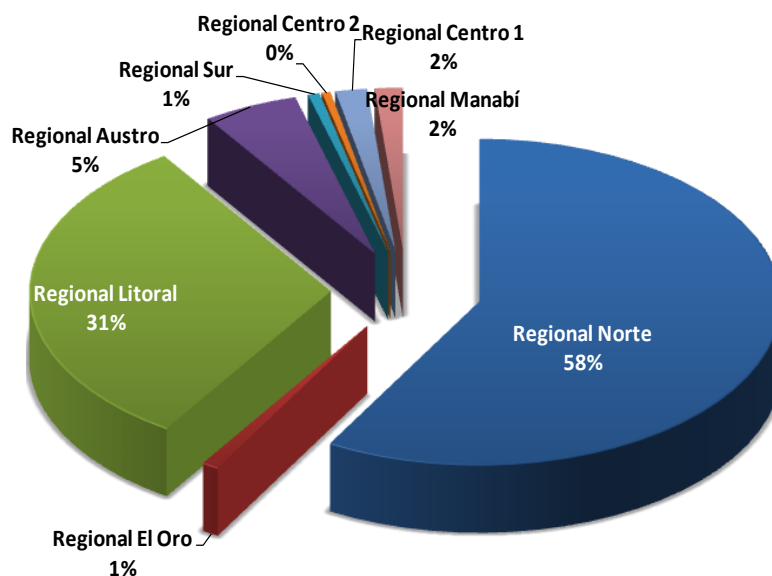


Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## Participación de Regionales

Enero – Diciembre 2010

La mayor participación de la recaudación de Impuestos administrados por el SRI, se encuentran en la Regional Norte lo que representó el 55.8% de la recaudación efectiva, seguida por la Regional Litoral Sur con el 30.2%, la Regional Austro con el 4.9%, la Regional Centro 1 con el 1.6%, la Regional Manabí con el 1.4%, la Regional el Oro con 0.9%, la Regional Sur con 0.6% y la regional Centro II con una participación del 0.4%



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Previsiones y Estadísticas

## 2. Gestión Tributaria

### 2.1 Servicios Tributarios

A continuación se detalla las actividades efectuadas dentro del período 2010:

- **Registro Único de Contribuyentes (RUC)**

El acumulado de nuevos contribuyentes inscritos alcanzó 265.659 a diciembre 2010. Las Regionales Norte y Litoral Sur, reportaron el mayor número de nuevos contribuyentes con 91.763 y 76.789 respectivamente. La Regional de El Oro registró la menor cantidad de nuevos contribuyentes con 11.042, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

REGIONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado
CENTRO I	1.086	1.315	1.918	1.710	1.580	1.872	1.749	1.786	1.633	1.539	1.326	1.229	18.743
CENTRO II	612	576	931	1.068	1.069	1.346	1.089	1.091	1.050	1.217	1.117	837	12.003
DEL AUSTRO	1.364	1.280	1.922	1.633	1.560	1.820	1.641	1.587	1.573	1.537	1.260	1.191	18.368
EL ORO	808	772	1.179	972	986	1.040	1.026	962	922	932	805	638	11.042
LITORAL SUR	4.622	5.021	6.897	6.375	7.117	7.620	7.135	6.531	7.112	6.722	6.420	5.217	76.789
MANABI	1.746	1.637	2.331	1.981	1.835	2.207	2.140	2.196	2.333	2.177	2.012	1.814	24.409
NORTE	5.885	6.030	8.371	7.624	7.848	9.204	8.123	8.372	8.284	8.587	7.195	6.240	91.763
SUR	774	988	1.446	1.363	1.326	1.325	1.114	871	920	957	781	677	12.542
<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	<b>16.897</b>	<b>17.619</b>	<b>24.995</b>	<b>22.726</b>	<b>23.321</b>	<b>26.434</b>	<b>24.017</b>	<b>23.396</b>	<b>23.827</b>	<b>23.668</b>	<b>20.916</b>	<b>17.843</b>	<b>265.659</b>

Durante el período 2010, se Actualizaron 354.796 RUCs; siendo la Regional del Norte la que mayor cantidad de actualizaciones efectuó con 133.892.

REGIONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado
CENTRO I	1.917	1.902	2.604	2.175	2.114	2.497	2.360	2.205	2.436	2.297	2.056	1.947	26.510
CENTRO II	914	927	1.108	960	976	1.233	1.182	1.119	1.267	1.314	1.213	1.131	13.344
DEL AUSTRO	1.766	1.634	2.258	1.874	1.876	2.175	2.153	2.018	2.101	2.114	1.785	1.931	23.685
EL ORO	950	919	1.352	1.094	1.072	1.136	1.176	1.165	1.252	1.199	1.036	1.000	13.351
LITORAL SUR	8.567	6.994	9.142	8.059	7.711	8.968	8.852	8.784	9.930	9.876	9.193	8.258	104.334
MANABI	1.994	1.765	2.166	1.963	1.660	1.895	2.045	2.085	2.375	2.403	2.243	2.026	24.620
NORTE	11.060	10.568	12.910	10.740	10.606	12.257	11.332	10.925	11.486	11.939	10.323	9.746	133.892
SUR	973	1.144	1.452	1.217	1.290	1.326	1.323	1.177	1.306	1.400	1.217	1.235	15.060
<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	<b>28.141</b>	<b>25.853</b>	<b>32.992</b>	<b>28.082</b>	<b>27.305</b>	<b>31.487</b>	<b>30.423</b>	<b>29.478</b>	<b>32.153</b>	<b>32.542</b>	<b>29.066</b>	<b>27.274</b>	<b>354.796</b>

Los contribuyentes que cesaron sus actividades en el año 2010, fueron 448.561, de los cuales 174.594 ceses se ejecutaron en la Regional Litoral Sur, y 146.239 en la Regional Norte. Las Regionales que realizaron menor cese de RUCs fueron: El Oro y Centro II con 13.603 y 14.125 respectivamente.

REGIONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado
CENTRO I	1.026	833	899	791	888	960	12.503	920	1.115	1.015	897	1.042	22.889
CENTRO II	438	283	443	354	319	365	9.758	391	601	471	386	516	14.125
DEL AUSTRO	634	497	667	562	517	635	19.946	603	664	657	542	747	26.671
EL ORO	345	287	371	297	300	337	10.041	296	364	320	259	386	13.603
LITORAL SUR	1.917	1.876	2.195	1.660	1.579	1.780	152.753	1.733	2.529	2.129	1.835	2.608	174.594
MANABI	790	645	719	599	563	623	24.199	607	730	744	659	836	31.714
NORTE	3.095	2.543	3.296	2.531	2.323	2.660	115.198	2.852	2.906	2.990	2.657	3.188	146.239
SUR	628	662	482	345	364	387	13.748	411	408	438	374	479	18.726
<b>RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	<b>8.873</b>	<b>7.626</b>	<b>9.072</b>	<b>7.139</b>	<b>6.853</b>	<b>7.747</b>	<b>358.146</b>	<b>7.813</b>	<b>9.117</b>	<b>8.764</b>	<b>7.609</b>	<b>9.802</b>	<b>448.561</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT.

- **Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.**

**Avance de proyectos:**

Con el fin de implementar el nuevo esquema de facturación electrónica, en los meses de septiembre y noviembre, se recibió a consultores del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT que dieron soporte al proceso, de igual forma, una delegación de la Dirección de Tecnología y del Departamento de Servicios Tributarios, visitó a la Administración Tributaria en la ciudad de Porto Alegre - Brasil para conocer cómo funciona el modelo Brasileño de Facturación electrónica, y cómo se puede adaptar a nuestras necesidades. En el mes de diciembre se presentó a los directores nacionales un resumen del plan de gestión de este proyecto.

Se estableció además el servicio para que la ciudadanía pueda verificar la validez de comprobantes de venta y retención firmados electrónicamente a través del Contact Center y por medio de la cuenta de correo electrónico [validezcomprob@sri.gob.ec](mailto:validezcomprob@sri.gob.ec). Cabe señalar que, durante el III Trimestre, se decidió relanzar el proyecto de Facturación Electrónica para potenciar su incursión a nivel nacional, estableciendo un esquema que sea más atractivo y simple para la ciudadanía. Al momento se cuenta con el Plan de Gestión aprobado e ingresado en la Oficina de proyectos ODP.

- **Autorizaciones de emisión de comprobantes de venta y Contribuyentes con autorización por Regional**

Al mes de diciembre de 2010 se cuenta con un total de 1.320.325 autorizaciones vigentes otorgadas a 1.208.816 contribuyentes, conforme de puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Autorizaciones y Contribuyentes con  
Autorización por Regional**

A Diciembre 2010

Regional	No. de Autorizaciones	Contribuyentes con autorización
Norte	546.067	512.097
Litoral Sur	353.397	328.756
Austro	103.594	94.082
Centro I	102.746	89.090
Manabí	74.187	64.679
El Oro	6.478	45.978
Sur	43.200	38.406
Centro II	40.656	35.728
<b>TOTAL</b>	<b>1.320.325</b>	<b>1.208.816</b>

Fuente: Sistema de Facturación

Elaboración: Servicios Tributarios



- **Establecimientos Gráficos autorizados por Regional**

Previo el cumplimiento de requisitos, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de autorizar a los establecimientos gráficos para la emisión de comprobantes de venta. Al mes de diciembre de 2010 se cuenta con un total de 1.492 establecimientos gráficos autorizados, quienes actúan como socios estratégicos para la Administración Tributaria. A continuación se detalla las autorizaciones efectuadas por las Direcciones Regionales:

Regional	Establecimientos Gráficos Autorizados
Norte	723
Litoral Sur	391
Austro	111
Centro I	82
Manabí	43
El Oro	47
Sur	42
Centro II	53
<b>TOTAL</b>	<b>1.492</b>

Fuente: Sistema de Facturación  
Elaboración: Servicios Tributarios

- **Declaraciones y Anexos**

**Declaraciones por Internet:**

A lo largo del año 2010 se consolidó la utilización del Internet como medio principal para la presentación de declaraciones, adicionalmente; en el mes de octubre se emitió la resolución No. NAC-DGERCGC10-00618 que establece la obligación a todas las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad de presentar mediante el Internet todas sus declaraciones.

A continuación se presenta el número de declaraciones recibidas por tipo de contribuyente y medio de recepción:

TIPO CONTRIBUYENTE	TOTAL DECLARACIONES RECIBIDAS ENERO - DICIEMBRE 2010			PORCENTAJE	
	DECLARACIONES RECIBIDAS			INTERNET	OTROS MEDIOS
	INTERNET	OTROS MEDIOS	TOTAL	INTERNET	OTROS MEDIOS
CONTRIBUYENTES_ESPECIALES	260.703	1.085	261.788	99,59%	0,41%
OTRAS SOCIEDADES	1.059.531	77.250	1.136.781	93,20%	6,80%
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	5.597.331	2.345.181	7.942.512	70,47%	29,53%
PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	721.489	104.510	825.999	87,35%	12,65%
SOCIEDADES BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y DE BANCOS	1.632.775	221.636	1.854.411	88,05%	11,95%
<b>TOTAL DECLARACIONES</b>	<b>9.271.829</b>	<b>2.749.662</b>	<b>12.021.491</b>	<b>77,13%</b>	<b>22,87%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT.

**Declaración Patrimonial:**

En el período 2010, la Administración tributaria recibió un total de 25.408 declaraciones patrimoniales voluntariamente entregadas por los contribuyentes.

**Anexo de Gastos Personales:**

Se realizó un monitoreo constante sobre el anexo GP por las campañas lanzadas para cumplir con la obligación estipulada en los cuerpos legales vigentes, verificando que el aplicativo opere con eficiencia al momento de la recepción, validación, proceso y archivo de la información.

A lo largo del año 2010, se recibió un total de 56.701 cargas exitosas del Anexo de Gastos Personales.

### Anexo de Movimiento Internacional de Divisas:

Se adaptó el aplicativo de acuerdo a la solicitud planteada por la Superintendencia de Bancos, y se agregaron campos para obtener una información más completa, adicionalmente se publicaron estas actualizaciones de ficha técnica, catálogos y ejemplos tanto para las IFIs como para COURIER.

De igual manera se generó y publicó un nuevo plug-in y un validador de consola para los cambios solicitados. En el último trimestre se receptaron un total de 3.847 cargas exitosas, tanto por internet como por intranet.

### Anexo de Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles:

El Departamento de Servicios Tributarios se encargó del aplicativo y solicitó algunas modificaciones en las que se incluyen definiciones para el mantenimiento y funcionalidad de tablas en el año 2010. Se receptaron 4.886 anexos por los diferentes medios.

### Sistema de Generación de Claves:

Se publicó un nuevo acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos. El principal cambio va de acuerdo a la resolución vigente sobre declaraciones atadas al pago y suspensión de la clave en caso del mal uso.

A continuación se presenta el número de contribuyentes que han firmado los nuevos acuerdos de responsabilidad:

ACUERDO		ACUERDO No. 2 (Notificación Electrónica)		ACUERDO No. 3 (Notificación Electrónica + Suspensión de clave)		TOTAL
		INTERNET	VENTANILLA	INTERNET	VENTANILLA	
SOCIEDAD	ESPECIAL	5.834	129	5.661	12	11.636
	OTROS	87.610	7.920	84.737	5.333	185.600
NATURAL	ESPECIAL	988	5	911		1.904
	OTROS	397.686	94.835	323.684	63.394	879.599
	RISE	7.228	4.531	3.381	2.610	17.750
<b>TOTAL</b>		<b>499.346</b>	<b>107.420</b>	<b>418.374</b>	<b>71.349</b>	<b>1.096.489</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT.

### Anexo ATS (Anexos Transaccionales) – REOC (Retenciones y Compras por Otros conceptos):

Se efectuó un monitoreo constante a los aplicativos de generación y recepción para los Anexos Transaccionales y Retenciones y Compras por Otros Conceptos, brindando un servicio ágil y eficiente tanto en el envío de la información como en el procesamiento y archivo de la misma, lo cual generó integridad y oportunidad en los procesos de gestión de la información para la Administración Tributaria.

Se controló de manera óptima el problema de carga de los anexos grandes, implementando en el nuevo portal Intranet un enlace (Anexos RIG Grandes).

En el año 2010 se receptó un total de 359.728 anexos ATS y 1.588.359 anexos REOC.

### Centro de Atención Telefónica:

En el 2010 el Centro de Atención Telefónica recibió 879.437 llamadas (Enero a Diciembre), obteniendo un promedio mensual de 69.051. Adicionalmente el número de llamadas abandonadas fue de 50.831 lo que representa aproximadamente un 6% del total.

Por otro lado, se atendieron 37.630 consultas tributarias por medio de la página web (correos electrónicos), con un promedio mensual de 3.136 consultas aproximadamente.

Además, se logró gestionar 289.402 llamadas salientes de Cobranzas persuasivas, con un promedio de 24.117 llamadas por mes en esta campaña.

Este canal de atención se encuentra en pleno crecimiento en comparación a los dos años anteriores considerando que se lanzó al público en marzo del 2010, y aún no ha llegado a su límite de demanda, por lo que se espera que en el 2011 la tendencia de crecimiento se mantenga, por lo que se requerirá redimensionar su capacidad instalada tanto en equipos informáticos, telefónicos como humanos para poder brindar un servicio de calidad en tiempos óptimos.

- **Cultura Tributaria**

El departamento de Servicios Tributarios estableció vínculos con la Coordinación de Educación Fiscal de EuroSocial, para que en base a la experiencia obtenida en otras Administraciones Tributarias, se apoye a la introducción de herramientas didácticas regionales para la generación y difusión de educación tributaria en niños y adolescentes, en nuestro país. Es así como se logró con éxito la adaptación a la realidad ecuatoriana de los videojuegos “Memotest I y II” y “SomosEquipo”, los cuales podrán ser difundidos entre la población estudiantil una vez que se culmine la realización de las guías para los docentes y se establezcan los consecuentes lineamientos con EuroSocial.

#### RESUMEN DE LA EJECUCIÓN POR CICLO ESCOLAR

Nombre del plan o proyecto	Fecha de Inicio	Fecha	Estado
		Fin	
Ejecución de los programas de educación tributaria Ciclo Sierra – Oriente 2009 - 2010	17/10/2009	30/04/2010	Concluido
Ejecución de los programas de educación tributaria Ciclo Costa 2010	15/05/2010	24/12/2010	En ejecución
Ejecución de los programas de educación tributaria Ciclo Sierra – Oriente 2010 - 2011	16/10/2010	29/04/2010	En ejecución

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT.

#### PROGRAMA “EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TRIBUTARIA” A DICIEMBRE DE 2010

RÉGIMEN	SIERRA - ORIENTE	COSTA	TOTAL
Estudiantes	72.694	49.204	121.898
Instructores	2.228	1.893	4.121
Colegios Participantes	1.710	1.091	2.801
Colegios Sede	344	263	607
Profesores Coordinadores	1.914	1.494	3.408

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT.

**PROGRAMA “CULTURA TRIBUTARIA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA”  
A DICIEMBRE DE 2010**

REGÍMENES	SIERRA - ORIENTE	COSTA	TOTAL
Estudiantes de 6to año	213.063	149.526	362.589
Estudiantes de 7mo año	209.994	147.105	357.099
Maestros Participantes	14.147	9.589	23.736
Escuelas Participantes	4.287	4.574	8.861

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT

- Devoluciones de IVA**

En el período 2010, el monto devuelto por Internet a exportadores de bienes, ascendió a US\$ 30.484.274,99 de acuerdo a la siguiente concentración por Dirección Regional:

Regional	Valor IVA Devuelto USD
REGIONAL NORTE	9,672,892.74
REGIONAL MANABÍ	8,347,576.15
REGIONAL LITORAL SUR	8,310,608.24
REGIONAL DEL AUSTRO	2,293,626.10
REGIONAL CENTRO I	1,189,295.39
REGIONAL EL ORO	670,276.37
<b>Total general</b>	<b>30,484,274.99</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT

## 2.2 Grandes Contribuyentes

Para el año 2010 se llegó a un catastro de 200 empresas, 21 empresas más que el catastro 2009 y 56 más que el catastro del 2008. El catastro vigente para el año 2011 fue aprobado en el mes de diciembre de 2010 con 200 empresas. Las variaciones se puede observar en el cuadro adjunto:

SECTOR ECONÓMICO	CATASTRO 2008	CATASTRO 2009	CATASTRO 2010	CATASTRO 2011
Agroindustrial	16	34	37	37
Automotriz (*)			24	23
Construcción	14	18	16	18
Energía	25	10	3	2
Financiero	27	30	26	26
Multisectorial	27	50	60	68
Petrolero	30	33	32	24
Telecomunicación	5	4	2	2
<b>Totales</b>	<b>144</b>	<b>179</b>	<b>200</b>	<b>200</b>

(\*) En Comité de Dirección de fecha 23 de noviembre de 2009, se aprobó la creación del sector Automotriz, debido a su importancia en la economía del país y al número de contribuyentes.

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. SS.TT

Durante el año 2010 se iniciaron 146 procesos determinativos. En el mismo período se concluyeron 198 procesos y actualmente se encuentran en proceso de ejecución 168 órdenes de determinación, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Sector Económico	Número de Ordenes Notificadas	Determinaciones Finalizadas al 31 de diciembre de 2010	Determinaciones Abiertas al 31 de Diciembre de 2010
Agroindustrial	18	31	26
Automotriz	15	9	15
Construcción	12	22	11
Energía	1	3	2
Financiero	26	29	26
Multisectorial	35	68	46
Petrolero	31	36	34
Telecomunicaciones	8	0	8
<b>Totales</b>	<b>146</b>	<b>198</b>	<b>168</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Grandes contribuyentes

De las determinaciones concluidas durante los meses de enero a diciembre del año 2010, se han obtenido los siguientes montos como deuda generada:

Sector Económico	Actas de Determinación (USD)
Agroindustrial	51.091.421,7
Automotriz	4.724.928,8
Construcción	28.971.225,2
Energía	4.884.708,3
Financiero	42.087.344,8
Multisectorial	42.464.030,2
Petrolero	40.662.611,9
<b>Total general</b>	<b>214.886.270,9</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Grandes contribuyentes

## • Grupos Económicos

Durante el año 2010, se identificaron a los 63 grupos económicos más grandes del país, los cuales han sido difundidos a través de los diferentes medios de comunicación y de la página web institucional.

Evolución del catastro de GE durante el período 2007 a 2010:

Regional	Catastro 2007	Catastro 2008	Catastro 2009	Catastro 2010
Austro	2	5	5	7
Centro I		1	3	4
Centro II		1	1	1
El Oro	1	1	2	3
Litoral	9	16	18	21
Manabí		1	3	4
Norte	5	16	18	22
Sur		1	1	1
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>42</b>	<b>51</b>	<b>63</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Grandes contribuyentes

Los Grupos Económicos que integraron el catastro del año 2010, se encuentran conformados por 2.321 contribuyentes, entre ellos sociedades nacionales, sociedades extranjeras y personas naturales:

Sociedades Nacionales (a)	Sociedades Extranjeras (b)	Contribuyentes Especiales	Grandes Contribuyentes	Personas Naturales (c)	Instituciones Financieras	Total Integrantes d=a+b+c
1.821	175	704	88	325	39	2.321

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Grandes contribuyentes

## 2.3 Fiscalidad Internacional

Como parte de su proceso de planificación estratégica, durante el año 2010 la gestión del Área de Fiscalidad Internacional se centró en la implementación de cambios necesarios en la estructura organizativa, y en la implementación de las metas definidas para el Área.

### Estadísticas de los controles tributarios intensivos de fiscalidad internacional

En este año 2010 se ejecutaron controles tributarios intensivos correspondientes a los planes de control tributario de Fiscalidad Internacional de los años 2009 y 2010, los funcionarios de las Áreas de Fiscalidad Internacional de las Direcciones Regionales Austro, Litoral Sur, y Norte se encuentran gestionando 20 procesos de determinación tributaria, conforme el cuadro adjunto:

TRIBUTARIOS INTENSIVOS DE FISCALIDAD INTERNACIONAL – DIRECCIONES REGIONALES				
Regional	Concluido	En ejecución	Planificado	Total general
Austro	2	0	0	2
Litoral Sur	1	10	0	11
Norte	1	6	0	7
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Fiscalidad Internacional

Adicionalmente, es importante destacar que los mencionados controles tributarios intensivos, han sido implementados en diversos sectores de la economía del país, conforme se detalla a continuación:

CONTROLES TRIBUTARIOS INTENSIVOS DE FISCALIDAD INTERNACIONAL – SECTOR ECONOMICO				
Sector Económico	Concluido	En ejecución	Planificado	Total general
Bananero	1	9	0	10
Cartonero	2	0	0	2
Farmacéutico	1	1	0	2
Florícola	0	3	0	3
Pesquero	0	1	0	1
Telecomunicaciones	0	1	0	1
Vehículos	0	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Fiscalidad Internacional

### Renta mundial

Al área le corresponden la recepción, análisis, y emisión de los Certificados de Residencia Fiscal. Se ha realizado una actualización y difusión del formato y de los requisitos necesarios para el trámite de este tipo de documentos; lo que ha permitido cumplir con su emisión dentro del plazo legal establecido por la Ley de Modernización del Estado (15 días), adjunto cuadro consolidado de los trámites atendidos:

DETALLE	CERTIFICADOS DE RESIDENCIA FISCAL			
	2010			
	1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.
Certificados Aceptados	10	21	19	24
Certificados en Análisis	9	17	3	8
Certificados con requerimiento de información	4	6	41	15
Certificados Negados	2	3	19	0
<b>Total Trámites</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>82</b>	<b>47</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Área de Fiscalidad Internacional



## 2.4 Auditoría Tributaria

La información de los procesos de control realizados en los Departamentos de Auditoría Tributaria de las Direcciones Regionales que se muestra a continuación, corresponde a las áreas de Auditoría a Sociedades y de Auditoría a Personas Naturales:

CONTROLES INTENSIVOS AUDITORIA TRIBUTARIA			
Acumulado a diciembre del año 2010			
Dirección Regional	No. Contribuyentes determinados	No. Contribuyentes en proceso de determinación (correspondiente al mes de corte)	Monto de deuda generada (En USD)
Austro	14	11	13.938.498,95
Centro I	19	10	3.016.797,77
Centro II	17	13	664.362,70
El Oro	21	5	3.343.040,01
Litoral Sur	154	79	77.242.647,09
Manabí	31	18	3.388.211,18
Norte	144	84	48.277.206,07
Sur	26	12	2.375.662,17
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>232</b>	<b>152.246.425,94</b>

Fuente: Información consolidada de las Direcciones Regionales / Sistema de Cobranzas

Elaboración: Área de Apoyo y Supervisión al CT

Nota: Datos reportados por caso (un contribuyente, un periodo y un impuesto).

- **Ciclo del Contribuyente**

ESTADO DE LAS PREVENTIVAS DE SANCIÓN										
A diciembre de 2010										
Dirección Regional	Preventivas de sanción pendientes notificación diciembre 2009	Preventivas de Sanción Emitidas en el 2010	Preventivas de Sanción Notificadas Ubicadas	% Preventivas de sanción notificadas	Preventivas de Sanción enviadas a notificar y fueron No Ubicadas	% Preventivas de sanción no ubicadas	Procesos Cancelados	% Procesos Cancelados	Preventivas de Sanción Pendientes de Notificación Período Actual	% Preventivas de sanción Pendientes de notificación
	(a)	(b)	(c)	(d)=(c)/(a)+(b)	(e)	(f)=(e)/(a)+(b)	(h)	(g)=(h)/(a)	(h) = (a) + (b) - (c) - (e) - (h)	(i)=(h)/(a)+(b)
Austro	2.749	13.218	11.864	74,30%	1.853	11,61%	1.346	48,93%	905	5,67%
Centro I	1.555	33.805	30.860	87,27%	3.931	11,12%	470	30,23%	99	0,28%
Centro II	30	14.993	11.960	79,61%	2.908	19,36%	155	516,67%	0	0,00%
El Oro	102	15.109	13.599	89,40%	1.304	8,57%	126	123,53%	182	1,20%
Litoral Sur	5.061	30.420	24.744	69,74%	5.176	14,59%	21.114	417,19%	-15.553	-43,83%
Manabí	71	20.551	18.414	89,29%	2.135	10,35%	56	78,87%	17	0,08%
Norte	6.533	60.033	49.420	74,24%	7.704	11,57%	2.327	35,62%	7.115	10,69%
Sur	68	14.344	11.483	79,68%	2.487	17,26%	143	210,29%	299	2,07%
Preventivas manuales	0	2.257	1.158	51,31%	340	15,06%	2	0	757	33,54%
<b>TOTAL</b>	<b>16.169</b>	<b>204.730</b>	<b>173.502</b>	<b>78,54%</b>	<b>27.838</b>	<b>12,60%</b>	<b>25.738</b>	<b>159,18%</b>	<b>-6.179</b>	<b>-2,80%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Gestión Tributaria e Información enviada por las Regionales

Elaboración: Área de Apoyo y Supervisión al CT

GESTIÓN DE LAS PREVENTIVAS DE SANCIÓN QUE FUERON NOTIFICADAS										
A diciembre 2010										
Dirección Regional	Preventivas de Sanción Pendientes del Período Anterior	Preventivas de Sanción Notificadas Ubicadas en el Período Actual	Total de Preventivas de Sanción para Justificar en el Período Actual	Preventivas de Sanción Justificadas	% Preventivas de Sanción Justificadas con respecto a Preventivas Notificadas	Resolución de Sanción Notificada	% Resoluciones de Sanción Notificadas con respecto a Preventivas Notificadas	Resolución de Sanción No Ubicada	Preventivas de Sanción Pendientes Período Actual	% Preventivas de Sanción Pendientes con respecto a la Preventivas notificadas
Austro	14.206	10.666	24.872	10.425	41,91%	1.691	6,80%	1.266	11.490	46,20%
Centro I	24.663	29.880	54.543	26.597	48,76%	2.748	5,04%	119	25.079	45,98%
Centro II	5.478	12.794	18.272	11.126	60,89%	1.229	6,73%	48	5.869	32,12%
El Oro	10.261	13.557	23.818	11.906	49,99%	1127	4,73%	72	10.713	44,98%
Litoral Sur	185.022	32.332	217.354	36.226	16,67%	792	0,36%	373	179.963	82,80%
Manabí	11.347	18.352	29.699	15.114	50,89%	2.359	7,94%	31	12.195	41,06%
Norte	49.276	44.115	93.391	41.620	44,57%	8.306	8,89%	507	42.958	46,00%
Sur	8.443	10.444	18.887	9.601	50,83%	1.395	7,39%	248	7.643	40,47%
Preventivas manuales	1.658	1.362	3.020	888	29,40%	97	3,21%	6	2.029	67,19%
<b>TOTAL</b>	<b>310.354</b>	<b>173.502</b>	<b>483.856</b>	<b>163.503</b>	<b>33,79%</b>	<b>19.744</b>	<b>4,08%</b>	<b>2.670</b>	<b>297.939</b>	<b>61,58%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Gestión Tributaria e Información enviada por las Regionales  
Elaboración: Área de Apoyo y Supervisión al CT

## • Controles Intensivos

CONTROLES INTENSIVOS GESTION TRIBUTARIA			
Acumulado a diciembre del año 2010			
Dirección Regional	No. Contribuyentes determinados	No. Contribuyentes en proceso de determinación	Monto de deuda generada (en USD)
Centro I	1	0	33.012,91
Centro II	1	0	78.938,59
Austro	6	4	411.079,47
El Oro	0	0	0,00
Litoral Sur	20	9	8.846.367,72
Manabí	9	2	141.208,33
Norte	10	8	1.715.671,09
Sur	3	0	98.219,67
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>23</b>	<b>11.324.497,78</b>

Fuente: Área de diferencias a nivel nacional  
Elaboración: Área de apoyo y Supervisión

## • Controles Extensivos.- Diferencias

TIPO DE CIERRE DE LOS CASOS NOTIFICADOS POR DIFERENCIAS							
A diciembre de 2010							
Dirección Regional	Número de casos cerrados con deuda generada (a)	% de casos cerrados con Deuda Generada (b)=(a)/(g)	Casos cerrados con recaudación en efectivo (c)	% d casos cerrados con Recaudación en efectivo (d)=(c)/(g)	Casos cerrados que no generan deuda (e)	% de casos cerrados que no generan deuda (f)=(e)/(g)	Total de Casos Cerrados (g)=(a)+(c)+(e)
Centro I	175	13,00%	364	27,04%	807	59,96%	1.346
Centro II	167	15,06%	277	24,98%	665	59,96%	1.109
Del Austro	283	9,42%	596	19,85%	2.124	70,73%	3.003
El Oro	312	24,53%	146	11,48%	814	63,99%	1.272
Litoral Sur	1125	17,36%	1.289	19,89%	4.066	62,75%	6.480
Manabí	273	19,09%	339	23,71%	818	57,20%	1.430
Norte	2.223	17,64%	919	7,29%	9.459	75,07%	12.601
Sur	38	2,76%	276	20,06%	1062	77,18%	1.376
<b>Total</b>	<b>4.596</b>	<b>16,06%</b>	<b>4.206</b>	<b>14,70%</b>	<b>19.815</b>	<b>69,24%</b>	<b>28.617</b>

Fuente: Áreas de Diferencia a nivel nacional  
Elaboración: Área de apoyo y Supervisión al CT

CASOS CERRADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE APERTURADOS						
A diciembre de 2010						
Dirección Regional	No. casos pendientes a diciembre de 2009* (a)	Total de casos aperturados 2010 (b)	No. casos aperturados 2010 + los pendientes del año 2009	No. casos cerrados (d)	No. casos pendientes a la fecha (e) = (c)-(d)	% de casos cerrados sobre el total de casos abiertos (f)=(d)/(c)
			(c)=(a)+(b)			
Centro I	73	1310	1383	1346	37	97,32%
Centro II	21	1162	1183	1109	74	93,74%
Del Austro	514	2768	3.282	3.003	279	91,50%
El Oro	121	1153	1274	1272	2	99,84%
Litoral Sur	1331	5.611	6.942	6.480	462	93,34%
Manabí	389	1306	1695	1430	265	84,37%
Norte	1.577	11.405	12.982	12.601	381	97,07%
Sur	507	1319	1826	1376	450	75,36%
<b>Total</b>	<b>4.533</b>	<b>26.034</b>	<b>30.567</b>	<b>28.617</b>	<b>1.950</b>	<b>91,57%</b>

\* Información tomada del Reporte enviado por las Regionales en contestación a la solicitud de la Dirección Nacional  
 Elaboración: Área de apoyo y Supervisión al CT  
 Fuente: Áreas de Diferencias a nivel nacional

- **Estadísticas de devolución de IVA por regional**

Estadísticas de devolución de IVA por regional									
A diciembre 2010									
Dirección Regional	Cartera de trámites por resolver en el período (Stock inicial + ingresados en el período)	Trámites Procesados	% de cartera de trámites resuelta	Trámites procesados dentro del plazo	% trámites atendidos dentro del plazo	Monto reconocido en resoluciones (USD)	Monto Promedio devuelto por trámite	Funcionarios en el proceso	No. trámites procesados por analista por mes
Norte	56.360	51.792	91,89%	48.738	94,10%	102.051.215	1.970	48	91
Litoral	19.516	18.581	95,21%	11.775	63,37%	88.860.524	4.782	26	59
Austro	4.808	4.449	92,53%	3.998	89,86%	9.839.084	2.212	10	36
Centro 1	5.224	4.880	93,42%	4.872	99,84%	13.797.881	2.827	7	62
Manabí	4.844	4.699	97,01%	4.019	85,53%	22.064.265	4.696	7	56
Sur	2.673	2.509	93,86%	2.501	99,68%	2.720.294	1.084	2	98
Centro 2	2.016	2.012	99,80%	2.010	99,90%	3.941.726	1.959	2	71
El Oro	4.500	4.346	96,58%	4.282	98,53%	8.343.618	1.920	3	113
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>99.941</b>	<b>93.268</b>	<b>93,32%</b>	<b>82.195</b>	<b>88,13%</b>	<b>251.618.607</b>	<b>2.698</b>	<b>105</b>	<b>74</b>

Fuente: Base de datos SRI  
 Elaborado: Área de Devoluciones de IVA

## 2.5 Inteligencia Tributaria

- **Sistemas de Control Tributario**

Los Sistemas de Control Tributario destaca la administración de los siguientes aplicativos:

- Sistema de Consulta Consolidada del Contribuyente (CCC)
- Matriz Global
- Sistema de Devoluciones de IVA tercera edad
- Sistema de Devoluciones de IVA Sector Público
- Sistema de Devoluciones de IVA por Internet (Exportadores)
- Sistema Cru\_fact
- Sistema de Devoluciones de IVA Internet
- Sistema de Recepción y Validación de Documentos - RVD

- **Tierras Rurales**

Desde el 5 de febrero de 2010 se encuentra en producción la recepción del formulario 111 del Impuesto a las Tierras Rurales por Internet a través de la página web del Servicio de Rentas Internas para todos los sujetos pasivos. En el mes de marzo 2 010 se inició con la recepción de declaraciones por ventanillas.

Desde los primeros días del mes de febrero, en la página web institucional, [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec), se encuentra un link en donde se explica su definición, legislación, forma de cálculo, exoneraciones, guías necesarias para su declaración y conocimiento mismo del tributo.

Se efectuaron las campañas de difusión a nivel nacional a través de radios comunitarias y dípticos, así como con capacitaciones dirigidas coordinadas con cada una de las oficinas del SRI a nivel nacional.

Durante los meses de julio y agosto de 2010 se conformó una comisión técnica liderada por el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC), junto con Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) y Ministerio de Coordinación de la Política Fiscal, con el fin de elaborar un proyecto de Ley para reformar el Impuesto a las Tierras Rurales.

La recaudación por el Impuesto a las Tierras Rurales, con corte al 28 de diciembre del año 2010, se lo detalla en el siguiente cuadro:

Recaudación por el Impuesto a las Tierras Rurales, con corte al 28 de diciembre										
(Cifras en US dólares)										
PROVINCIA	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	Total
AZUAY			1.051	446			5.969	1.110	943	9.519
BOLIVAR			98		303			110		511
CAÑAR			1.605		642	210	30	1.940		4.427
CARCHI			5.517		245	297		2.059	294	8.412
CHIMBORAZO			777			481	520	2.406	765	4.949
COTOPAXI			4.645	1.557	6.871	1.537	2.355	6.727	701	24.394
EL ORO			19.070	2.936	5.893	7.301	31.323	22.176	2.675	91.376
ESMERALDAS		147	49.285	7.057	8.564	6.459	14.562	99.566	59.102	244.742
GALAPAGOS			13.047	7.129	1.055	1.134	1.107	1.625	309	25.405
GUAYAS		40	91.662	50.120	10.968	26.255	55.507	392.214	36.204	662.969
IMBABURA			26.331	1.707	1.872	89	392	9.989	312	40.692
LOJA		71	71	45			1.581	798	2.555	5.121
LOS RIOS		1.949	17.371	18.480	8.497	2.422	16.813	66.565	17.706	149.803
MANABI		4	7.748	3.741	7.098	5.036	3.658	23.541	4.088	54.915
MORONA SANTIAGO		180	6.586	5.216	1.895	1.168	2.977	6.664	1.450	26.136
NAPO			148	1.390						1.538
ORELLANA		713	2.323	980	4.464		36	962		9.477
PASTAZA		0	1.893	976	498	229	1.342	3.464	2.678	11.078
PICHINCHA	78	1.358	307.569	13.808	32.744	21.982	25.551	122.864	24.847	550.799
SANTA ELENA					1.345		33			1.377
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		2.319	45.763	17.659	7.225	27.545	25.952	59.690	21.005	207.158
SUCUMBIOS			3.067	1.362	2.386	557	1.123	1.627		10.123
TUNGURAHUA			2.735		1.998	993		363	69	6.158
ZAMORA CHINCHIPE		14	37.074	80			18	1.609		38.795
No definido*	221	5.124	40.713	17.267	18.869	27.564	24.707	47.067	36.238	217.769
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>11.919</b>	<b>686.147</b>	<b>151.956</b>	<b>123.433</b>	<b>131.260</b>	<b>215.555</b>	<b>875.137</b>	<b>211.940</b>	<b>2.407.644</b>

Fuente: Base de datos del SRI

Elaboración: Previsiones y Estadísticas

\* son contribuyentes que a pesar de no tener Registro único de contribuyentes (RUC) han pagado el impuesto

Nota 1: Cifras provisionales sujetas a revisión

Nota 2: Las cifras corresponden al domicilio tributario declarado por el contribuyente

Nota 6: la información está con corte 28 de diciembre de 2 010

## 2.6 Área de infracciones

De acuerdo a los proyectos aprobados por la Dirección Nacional de Gestión, se elaboró el respectivo procedimiento y se gestionaron las definiciones jurídicas que determinaron la aplicación por parte de las Direcciones Regionales de las siguientes sanciones:

PROYECTOS	INFRACCIONES PROCESADAS
Declaraciones en cero	845
Declaración Patrimonial	2.852
Inconsistencias	2306
RISE	26
ICT'S (Informe Cumplimiento Tributario)	481
Anticipos	3.018
Otros	2138
<b>TOTAL</b>	<b>11.666</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Prevención de Infracciones

- **Guías de procedimientos**

Se elaboró el procedimiento sancionatorio para la aplicación de clausuras y se trabajó en la actualización de la Guía de Infracciones que entrará en vigencia con el Sistema Nacional de Gestión de Infracciones.

## 2.7 Área de fedatarios fiscales

Los fedatarios fiscales realizaron 78.433 actuaciones, de las cuales 29.331 correspondieron a visitas disuasivas a establecimientos (RCI), 23.053 persuasivas y disuasivas a transportistas (RTI), 21.682 preventivas y disuasivas a propietarios de vehículos, 4.309 ejecutivas o sancionatorias mediante el sistema de compras simuladas; y, 58 al programa ejecutivo de control de bienes, o incautaciones.

De las 4.309 intervenciones con compra simulada, se aplicó la sanción de clausura a 1.418 establecimientos que incumplieron la obligación de emitir y entregar comprobantes de venta.

Los operativos de control de cumplimiento al régimen de comprobantes de venta realizados durante el año 2010, principalmente en sectores de alta concentración de comercio informal, acusan un porcentaje de incumplimiento del 33%. De los 4.309 locales intervenidos, 2.891 cumplieron con su obligación de emitir y entregar comprobante de venta; y, 1.418 fueron clausurados. El alto incumplimiento se debe particularmente al sector al que fueron direccionados los operativos.

<b>Acciones de información a establecimientos comerciales RCI</b>	<b>29.331 locales</b>
<b>Locales controlados mediante compras simuladas</b>	4.309 locales
<b>Locales clausurados por incumplimientos al régimen de cv</b>	1.418 locales
<b>Acciones de información a transportistas en vías RTI</b>	23.053 vehículos
<b>Acciones de información a propietarios de vehículos</b>	21.682 vehículos

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Prevención de Infracciones

A Diciembre 2010, la planificación operativa anual del Área de Fedatarios Fiscales en número de actuaciones, registra un cumplimiento del 247%; dicho porcentaje comprende en su mayor parte acciones preventivas y disuasivas. En el cuarto trimestre del año se realizaron labores mayoritariamente ejecutivas y sancionatorias.

CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN AÑO 2010  
ESTADÍSTICA NACIONAL

PROGRAMA	PLANIFICADO	REALIZADO	% AVANCE.
RÉGIMEN DE COMPROBANTES DE VENTA	10,787	29,331	267%
PERSUASIÓN Y DISUASIÓN			
COMPRAS SIMULADAS	4,847	4,309	89%
RÉGIMEN DE GUÍAS DE REMISIÓN	8,276	23,053	279%
PERSUASIÓN Y DISUASIÓN			
INCAUTACIONES	119	58	49%
CONTROL AL PAGO DE IMPUESTO VEHICULAR	7,787	21,682	278%
PERSUASIÓN Y DISUASIÓN			
<b>TOTALES</b>	<b>31,816</b>	<b>78,433</b>	<b>247%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Prevención de Infracciones

Las actuaciones programadas para compras simuladas e incautaciones no fue alcanzado, por circunstancias particulares que salieron del control del Departamento de Prevención de Infracciones, como la suspensión de actividades sancionatorias en el marco de la Ley 9924 por aproximadamente ocho meses; sin embargo, esta disminución de la gestión ejecutiva fue compensada con un importante incremento de la gestión preventiva, sancionatoria.

- Denuncias**

Los Fedatarios realizaron en el año 472 intervenciones; en el mismo lapso se ingresaron 1.058 nuevas denuncias. Al 31 de Diciembre de 2010, están pendientes de atención 143 denuncias del año 2009 y 322 denuncias del año 2010.

- Punto fijo**

Durante el año 2010 se realizaron 101 controles de Punto Fijo Normal y 10 Puntos Fijos a establecimientos RISE a nivel nacional. El cumplimiento en este proyecto alcanzó el 186%.

REGIONAL	RÉGIMEN DE COMPROBANTES DE VENTA								RÉGIMEN DE BIENES ALMACÉN				TOTAL			
	PUNTO FIJO NORMAL				PUNTO FIJO RISE				PREVENCIÓN Y DISUASIÓN							
	Planificado	Ejecutado	Pendiente	Cumplimiento	Planificado	Ejecutado	Pendiente	Cumplimiento	Planificado	Ejecutado	Pendiente	Cumplimiento	Planificado	Ejecutado	Pendiente	Cumplimiento
NORTE	14	20	0	143%	2	2	0	100%	203	440	0	217%	219	462	0	211%
LITORAL	14	21	0	150%	2	2	0	100%	210	321	0	153%	226	344	0	152%
AUSTRO	5	13	0	260%	1	1	0	100%	52	81	0	156%	58	95	0	164%
CENTRO 1	4	18	0	450%	1	1	0	100%	82	285	0	348%	87	304	0	349%
MANABI	8	13	0	163%	1	1	0	100%	175	358	0	205%	184	372	0	202%
EL ORO	4	6	0	150%	1	1	0	100%	43	43	0	100%	48	50	0	104%
CENTRO 2	5	5	0	100%	1	1	0	100%	58	74	0	128%	64	80	0	125%
SUR	5	5	0	100%	1	1	0	100%	58	58	0	100%	64	64	0	100%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>59</b>	<b>101</b>	<b>-42</b>	<b>171%</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>	<b>881</b>	<b>1,660</b>	<b>0</b>	<b>188%</b>	<b>950</b>	<b>1,771</b>	<b>0</b>	<b>186%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Prevención de Infracciones

- Ciudadano fedatario**

El Departamento de Prevención de Infracciones recibió para la ejecución de la actividad denominada Ciudadano Fedatario, 9'080.260 comprobantes de venta entregados por la ciudadanía en 1'816.052 sobres, durante los seis sorteos que se han realizado hasta diciembre de 2010. En la revisión de los documentos se detectaron 603 comprobantes de venta caducados y que no constituyen comprobantes de venta, de los cuales se aplicaron 426 multas que generaron 88.418 dólares.

LOTERIA	DOCUMENTOS RECEPTADOS
Primera	315,085
Segunda	1,116,490
Tercera	833,695
Cuarta	1,629,195
Quinta	2,051,770
Sexta	3,134,025
<b>TOTAL</b>	<b>9,080,260</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Prevención de Infracciones



### 3. Derechos del contribuyente

El Departamento de Derechos del Contribuyente tiene como funciones las de recibir, estudiar y canalizar quejas y sugerencias relacionadas con las actuaciones de la Administración Tributaria; así como también recibir, canalizar, direccionar y coordinar acciones pertinentes hasta el cierre de Denuncias relacionadas con temas tributarios y de implicancia administrativa.

El cuadro adjunto presenta la información consolidada, sobre las quejas, sugerencias, felicitaciones y denuncias recibidas por la administración Tributaria a través del departamento de Derechos del Contribuyente durante el período transcurrido de enero a diciembre de 2010:

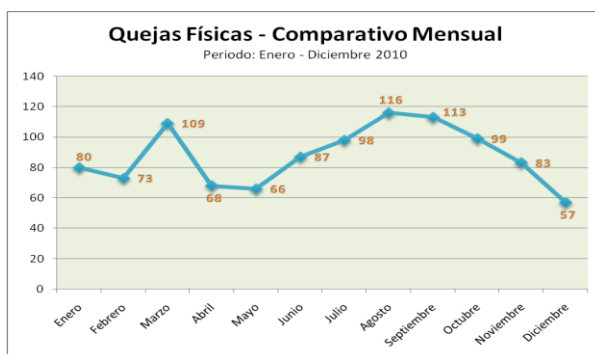
como funciones las de recibir,

Quejas		No.
Buzón		1.049
En línea		796
<b>Total Quejas</b>		<b>1.845</b>
Sugerencias		No.
Buzón		170
En línea		306
<b>Total Sugerencias</b>		<b>476</b>
Felicitaciones		No.
Buzón		249
En línea		87
<b>Total Felicitaciones</b>		<b>336</b>
Denuncias Tributarias		No.
Formales		2813
Telefónicas		267
<b>Total Denuncias Tributarias</b>		<b>3.080</b>

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

- **Quejas**

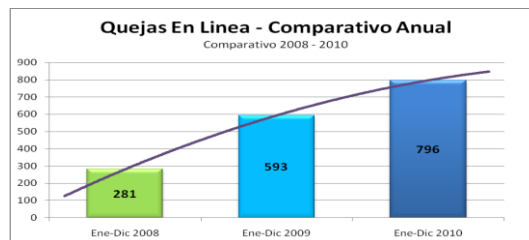
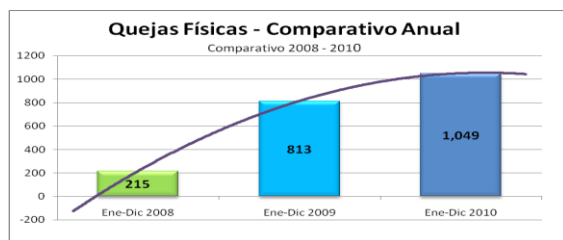
A continuación se muestra la evolución mensual en el ingreso de quejas entre los meses de enero - diciembre de 2010, donde se puede evidenciar picos altos en los meses de marzo, agosto y septiembre en lo referente a quejas físicas, y en el mes de octubre en cuanto a quejas en línea:



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

- **Análisis comparativo anual de Quejas**

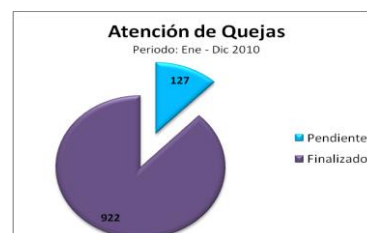
Los siguientes gráficos presentan la tendencia en el ingreso de quejas entre los años 2008, 2009 y 2010:



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

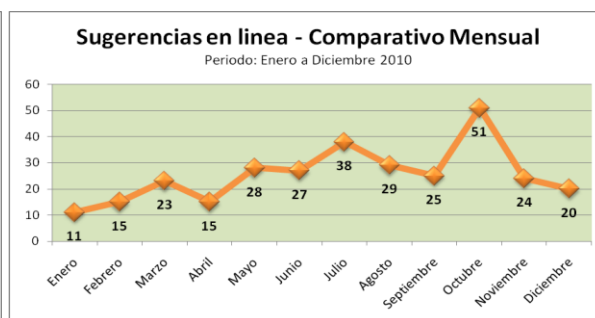
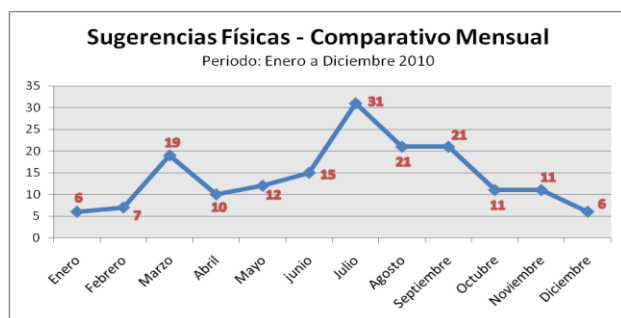
### - Atención de Quejas

Se señala la atención que se da a las quejas por parte de la Administración, el siguiente gráfico muestra la relación entre las quejas finalizadas y pendientes por contestar:



### • Sugerecias

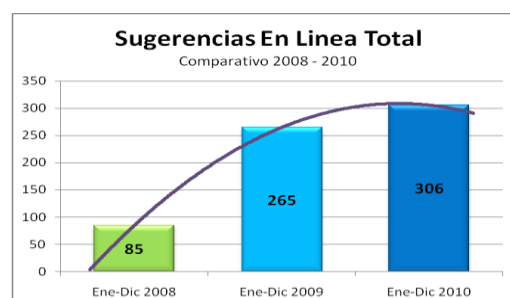
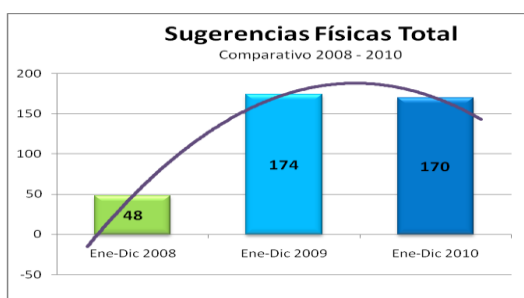
Las sugerencias receiptadas son analizadas y direccionadas según la Regional, Departamento y Oficina responsable del proceso que generó esta recomendación.



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

### - Análisis comparativo anual de Quejas

Los siguientes gráficos presentan la tendencia en el ingreso de quejas entre los años 2008, 2009 y 2010:



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

## - Atención de Sugerencias

Se señala la atención que se da a las quejas por parte de la Administración, el gráfico adjunto muestra la relación entre las quejas finalizadas y pendientes por contestar:



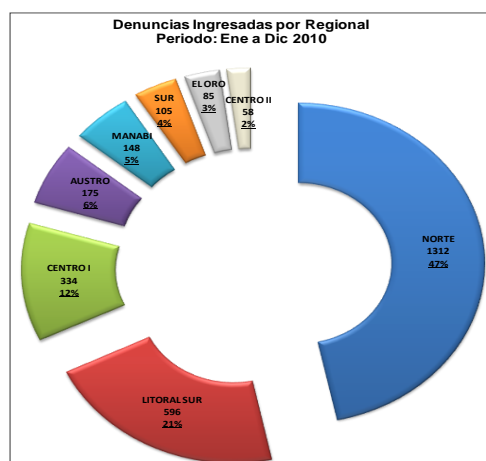
## • Denuncias Tributarias Formales

### - Denuncias Ingresadas

En el período comprendido entre enero y diciembre del año 2010, han sido recibidas e ingresadas un total de 2813 denuncias en todo el país.

En el siguiente gráfico se muestra el número de denuncias ingresadas en el mes de análisis por Regional.

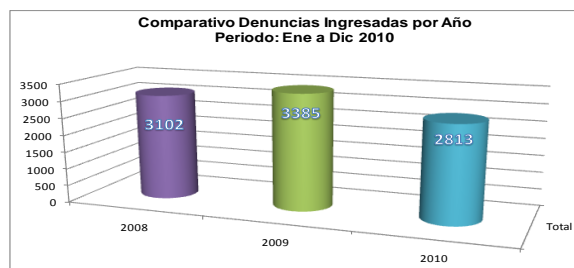
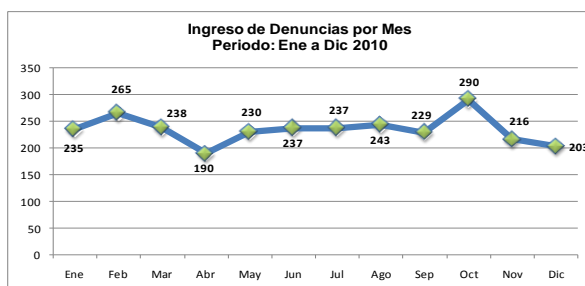
Las regionales Norte, Litoral Sur y Centro I, son las que ingresan el 80% del total de denuncias receptadas a nivel país. La Norte se mantiene como la más representativa.



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

### - Comparativo

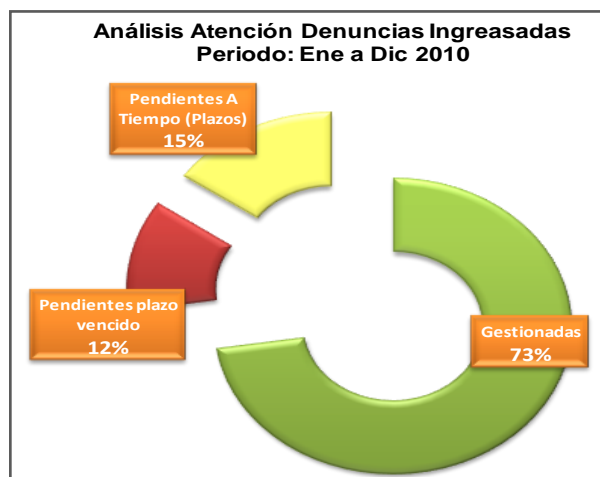
A continuación se muestra un comparativo en el ingreso de denuncias tributarias entre los meses de enero a diciembre 2010, así como también comparativos anuales 2008, 2009 y 2010. Se puede observar además que el número de denuncias ingresadas se ha reducido.



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

**- Análisis puntual sobre la atención de las denuncias que fueron ingresadas en el año 2010.**

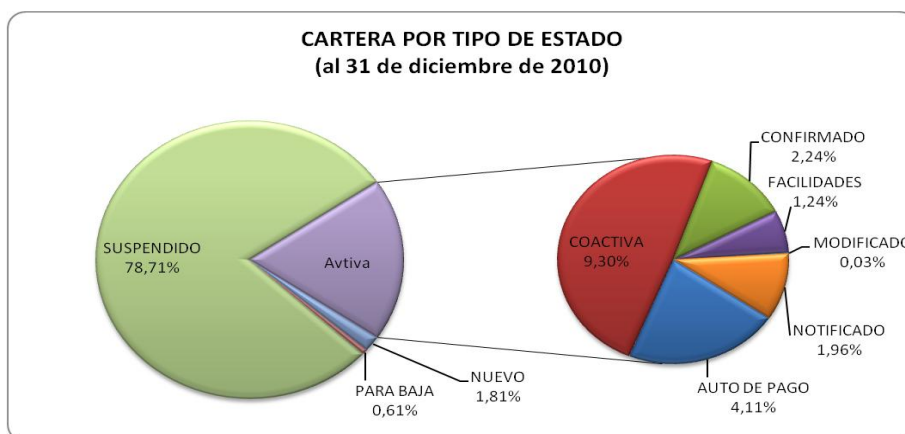
Podemos observar que el 73% de las denuncias ingresadas en el periodo de análisis, se encuentran ya gestionadas por las áreas. Del 27% restante, el 15% corresponde a denuncias que fueron ingresadas recientemente y que sus plazos de atención están vigentes (no ha existido retrasos). Tan solo el 12% del total ingresado, está pendiente de finalización pero ya se encuentran en análisis en las áreas respectivas.



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias  
Elaborado: Dpto. Derechos del Contribuyente

## 4. Cobranzas

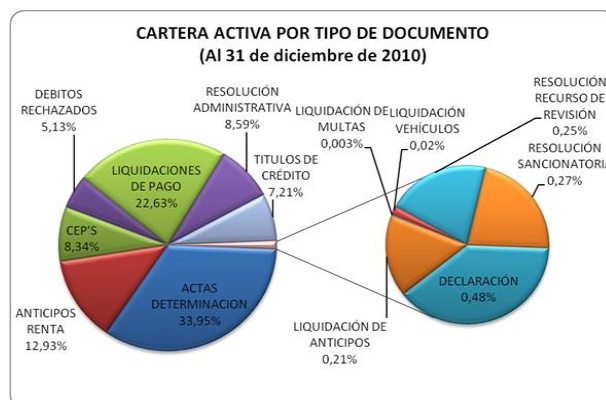
De la cartera total registrada en el Sistema Nacional de Cobranzas, el 78,71% son obligaciones sobre las cuales se encuentra suspendida su acción de cobro por encontrarse impugnadas o reclamadas, mientras que el 18,88% se encuentra en estados en proceso de cobro, sobre estas obligaciones se han mantenido acciones de cobro automáticas, dando énfasis en las obligaciones de mayor cuantía con la finalidad del inicio de las acciones coactivas sobre la cartera activa que representa el 80% del monto total de las carteras en cada una de las Regionales.



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

## • Cartera Activa

El monto más importante dentro de la cartera gestionable son las actas de determinación, las mismas que representan el 33,95% de la cartera activa, seguido de las liquidaciones de pago con el 22,63%, como se puede apreciar en el gráfico adjunto:



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

A continuación se presentan los cuadros correspondientes a la Cartera Activa por regional del 2008, 2009 y 2010, con la variación existente entre el 2009 y el 2010 para determinar su crecimiento:

CARTERA ACTIVA				
(Miles de dólares)				
DIRECCIÓN REGIONAL	2008	2009	2010	VARIACIÓN %
REGIONAL CENTRO I	7.312	6.056	7.269	20%
REGIONAL CENTRO II	1.223	3.135	2.435	-22%
REGIONAL DEL AUSTRO	7.994	26.580	21.016	-21%
REGIONAL EL ORO	8.128	9.954	14.487	46%
REGIONAL LITORAL SUR	72.371	83.779	151.783	81%
REGIONAL MANABÍ	11.888	14.385	15.248	6%
REGIONAL NORTE	124.403	191.695	158.100	-18%
REGIONAL SUR	2.027	3.180	3.409	7%
<b>Total General</b>	<b>235.347</b>	<b>338.764</b>	<b>373.747</b>	<b>10%</b>

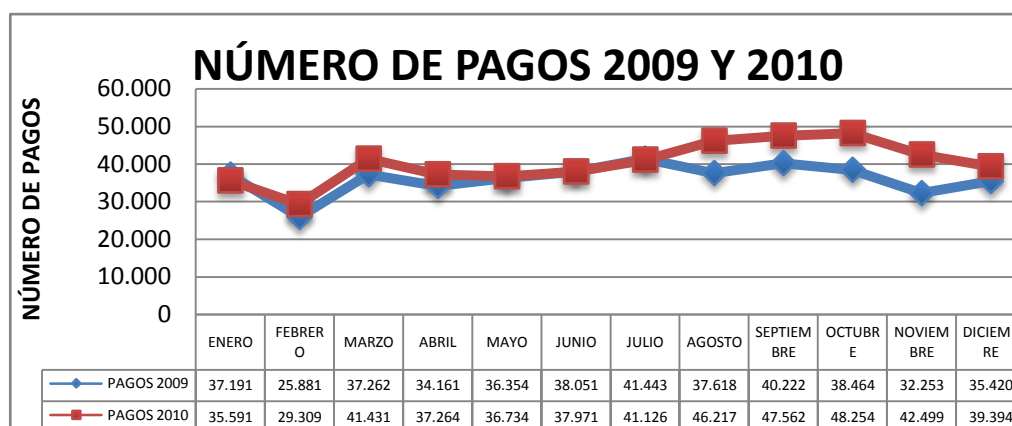
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

En la cartera activa a diciembre 2010, se puede observar que las regionales Norte y Litoral Sur mantienen el 82,91%. En el período 2010 existe una reducción importante en las regionales Centro II, Del Austro y Norte, esto se debe específicamente a la Baja de obligaciones de impuestos directos de aquellos contribuyentes que se transformaron en Empresas Públicas, quedando actualmente pendiente la transformación de algunas empresas, la que también afectará la cartera por la baja de nuevas obligaciones de estos contribuyentes.

Es importante el crecimiento de la cartera activa en la regional Litoral Sur por la generación de nuevas obligaciones de contribuyentes importantes sobre las cuales actualmente se están realizando las gestiones de Cobro Coactivo en espera de un resultado favorable.

- **Recaudación de Cobranzas al 2010**

Durante el período 2010, existió un crecimiento importante en número de pagos registrados frente a los del 2009, a continuación se muestra ese crecimiento:



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

En el período 2010 la recaudación acumulada de Cobranzas fue de US 250,05 millones de dólares, menor en comparación con la recaudación del año 2009, la misma que fue de US 263,09 millones de dólares, pero se debe considerar que en el período 2010 no existió la remisión de intereses y multas.

De la recaudación del período 2009, US 34,26 millones de dólares corresponden a la recaudación generada por la Remisión de intereses y multa hasta el 5 de marzo. Sin considerar esta recaudación atípica, en el 2010 existiendo un crecimiento en la recaudación en US 21,22 millones de dólares.

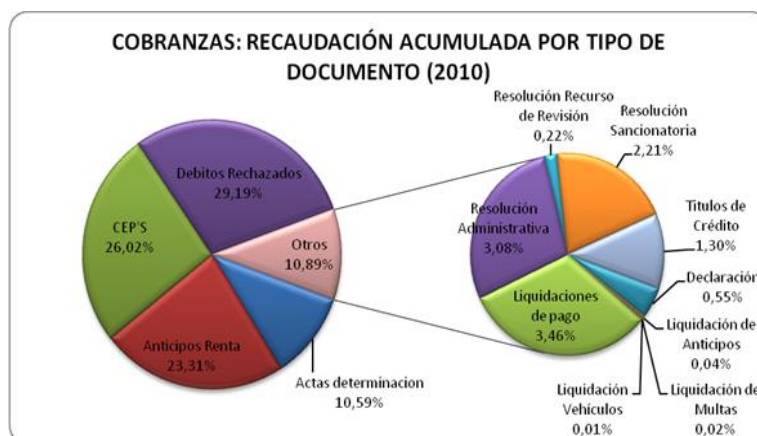
RECAUDACIÓN 2010 COBRANZAS		
(Miles de Dólares)		
DIRECCIÓN REGIONAL	TOTAL	%
REGIONAL NORTE	112.110	44,84%
REGIONAL LITORAL SUR	84.257	33,70%
REGIONAL DEL AUSTRO	14.244	5,70%
REGIONAL MANABI	12.403	4,96%
REGIONAL CENTRO I	9.602	3,84%
REGIONAL EL ORO	9.193	3,68%
REGIONAL SUR	4.406	1,76%
REGIONAL CENTRO II	3.834	1,53%
<b>Total General</b>	<b>250.049</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

Así como el 82.91% de la Cartera Activa corresponde a las regionales Norte y Litoral Sur, la recaudación de las dos regionales corresponde el 78.54% del total recaudado por los ocho departamentos regionales de cobranzas.

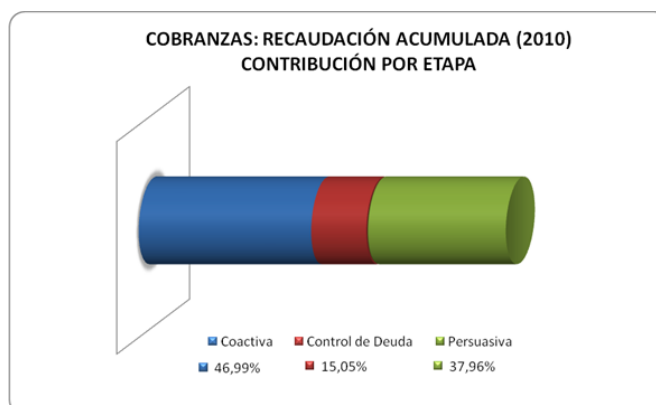


De la recaudación de Cobranzas 2010, el 78.52% corresponde a pagos realizados sobre obligaciones autodeterminadas por el contribuyente, como son aquellas declaraciones presentadas y no pagadas (débitos y CEP's rechazados), así como los anticipos de impuesto a la renta. El porcentaje restante corresponde a recaudación de obligaciones generadas en procesos determinativos o sancionatorios por los diferentes departamentos generadores:



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

Del total recaudado por cobranzas 2010, la recaudación por etapa de cobro se encuentra distribuida de la siguiente manera: Control de Deuda 15.05%, Persuasiva 37.96% y Coactiva 46.99%. La recaudación en la etapa Coactiva es mayor, ya que adicionalmente al inicio del proceso coactivo, la herramienta persuasiva del Contact Center realiza gestión sobre estas obligaciones también, por lo que se genera una doble presión persuasiva al contribuyente con obligaciones firmes.



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Tributario

## Resultados Financieros Institucionales

- **Ejecución presupuestaria 2010**

A diciembre de 2010, se ha ejecutado el 97.39% del presupuesto total, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Ejecución presupuestaria a diciembre 2010			
Grupo de Gasto	Codificado e sigef	Ejecutado acumulado a diciembre 31	Ejecutado acumulado a diciembre vs. Codificado
	( A )	( C )	( D/A )
51 GASTO PERSONAL	50,242,818.13	50,227,538.11	99.97%
53 BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	20,012,348.84	19,016,477.04	95.02%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	198,319.48	196,868.21	99.27%
58 TRANSF. Y DONACIONES CORRIENTES	701,000.00	675,297.38	96.33%
75 OBRAS PUBLICAS	3,526,151.21	3,411,978.34	96.76%
84 BIENES DE LARGA DURACION	5,065,753.85	4,113,312.52	81.20%
99 otros pasivos	1,265,490.56	1,255,502.25	99.21%
<b>TOTAL</b>	<b>81,011,882.07</b>	<b>78,896,973.85</b>	<b>97.39%</b>

Fuente: e- Sigef

Con relación a la ejecución a diciembre tanto de la Dirección Nacional como Direcciones Regionales, en el siguiente cuadro se puede observar la ejecución:

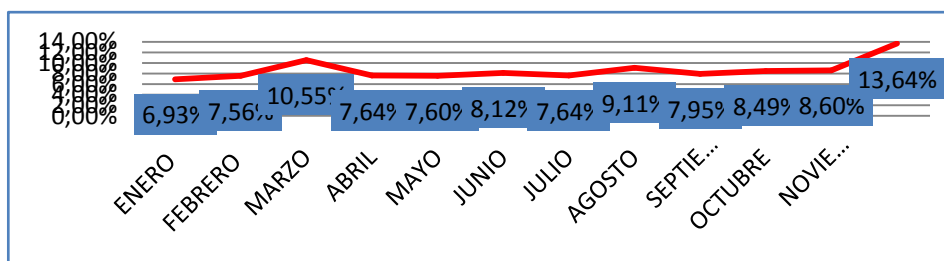
Ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional y Regionales a diciembre de 2010					
DIRECCION	Asignación Inicial	Modificaciones	Codificado	Ejecutado	% Ejecución
	( A )	( B )	C = ( A + B )	( D )	( D/C )
CENTRO II	657,018.29	(189,311.10)	467,697.64	464,000.00	99.33%
MANABI	931,131.54	(209,311.10)	721,752.62	714,000.00	98.94%
AUSTRO	874,433.89	(51,311.10)	823,161.10	812,000.00	98.66%
SUR	366,419.91	4,000.00	415,013.53	409,000.00	98.65%
LITORAL DEL SUR	3,190,861.56	(379,311.10)	2,811,688.43	2,746,000.00	97.68%
NACIONAL	59,301,316.01	11,722,000.00	71,023,940.37	69,363,000.00	97.66%
EL ORO	989,848.98	(322,311.10)	667,766.81	650,000.00	97.44%
NORTE	4,402,674.31	(1,430,311.10)	2,971,677.56	2,843,000.00	95.69%
CENTRO I	1,178,138.09	(68,311.10)	1,109,184.01	892,000.00	80.45%
<b>TOTAL</b>	<b>71,891,842.58</b>	<b>9,120,000.00</b>	<b>81,011,882.07</b>	<b>78,896,000.00</b>	<b>97.39%</b>

Fuente: e- Sigef

**Nota:** A diciembre se realizaron reformas de disminución presupuestaria a las Direcciones Regionales que no alcanzaron a utilizar por su baja ejecución, por USD 2'602.584,87

El análisis de la tendencia del grupo de gasto corriente es la siguiente:

Ejecución presupuestaria del Gasto Corriente de Enero-Diciembre 2010



- Nota:**
- Incluye Grupos de gasto 51 "Gasto en Personal", 53 "Bienes y servicios de consumo", 57 "Otros Gastos corrientes" y 58 "Transferencias y Donaciones Corrientes"
  - El crecimiento en marzo se debe principalmente a que se realizó el pago del fondo de reserva correspondiente a 2009
  - El crecimiento en diciembre es por todos los pagos realizados y el pago del decimo tercer sueldo a nivel Nacional.

### Grupo 75 "Obras Públicas"

Como se puede observar la ejecución de este grupo asciende al 96.76%, se cumplió con la ejecución planificada.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS					
EJECUCIÓN DICIEMBRE 31					
Grupo de Gasto	Codificado e-sigef	Ejecutado diciembre	Ejecutado acumulado a diciembre 31	Ejecutado diciembre vs. Codificado	Ejecutado acumulado a diciembre vs. Codificado
	( A )	( B )	( C )	( C/A )	( D/A )
75 OBRAS PUBLICAS	3,526,151.21	597,095.11	3,411,978.34	16.93%	96.76%

Fuente: e- Sigef

### Grupo 84 "Bienes de Larga Duración"

La ejecución de este grupo alcanza al 81.20% a diciembre, dentro del mismo están los rubros de Mobiliario, Maquinarias y Equipos, Vehículos y Equipos, sistemas y paquetes Informáticos, como se detalla en el siguiente cuadro:

Ejecución presupuestaria grupo de gasto 84 "Bienes de Larga Duración a diciembre de 2010

Item	Detalle	Codificado e-sigef	Comprometido	Devengado	% Ejecución Comprometido	% Ejecución Devengado
		( A )	( B )	( C )	( B/A )	( C/A )
840103	MOBILIARIO	1.407.158,34	928.254,17	928.254,17	65.97%	65.97%
840104	MAQUINARIA Y EQ.	982.998,05	922.960,15	868.028,25	93.89%	88.30%
840105	VEHICULOS	460.660,18	456.981,03	456.981,03	99.20%	99.20%
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.876.017,57	1.834.548,86	1.724.527,06	97.79%	91.92%
840109	LIBROS Y COLECCIO	205,00	205,00	205,00	100.00%	100.00%
840201	TERRENO	284.309,80	284.309,80	80.912,10	100.00%	28.46%
840202	EDIFICIOS LOCALES	54.404,91	54.404,91	54.404,91	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>5.065.753,85</b>	<b>4.481.663,92</b>	<b>4.113.312,52</b>	<b>88.47%</b>	<b>81.20%</b>

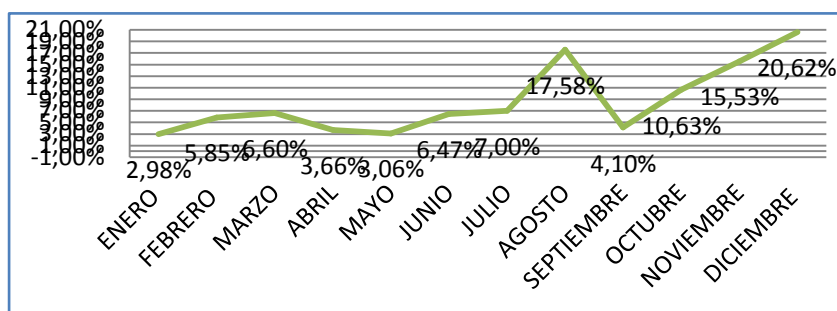
Fuente: e- Sigef

El rubro de Mobiliarios tiene una ejecución del 65.97%, no se registró el último pago del contrato de mobiliario Institucional por USD 406.000, por motivo de limitaciones que dio el sistema e-sigef.

El rubro de Terreno llega a una ejecución del 28.46%, no se pudo realizar el registro del terreno de Ambato, debido a inconvenientes presentados tanto en la parte presupuestaria como contables del sistema e-sigef.

Es importante analizar las tendencias que tiene el grupo de gasto de inversión y de capital en el SRI así:

### Ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión y de Capital de Enero-Diciembre 2010



- Nota:**
- En agosto adicional a los pagos planificados se adelantó una parte del pago del mobiliario Institucional
  - Es importante señalar que en septiembre, por falta de atención de recursos por parte de Senplades y el Ministerio de Finanzas, la planilla de Machala fue pagada en el mes de octubre.
  - En último cuatrimestre tuvo un gran crecimiento de ejecución presupuestaria debido a que se ejecutaron la mayoría de contratos.

La Ejecución Presupuestaria 2010 frente al período 2009, se muestra a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009-2010								
GRUPO PRESUPUESTARIO	CODIFICADO 2010	EJECUTADO 2010	% EJECUTADO vs ASIGNACIÓN	CODIFICADO 2009	EJECUTADO 2009	% EJECUTADO vs ASIGNACIÓN	VARIACIÓN ejecución 2010/2009	VARIACIÓN ejecución 2010-2009
Gasto de Remuneraciones	51,508,309	51,483,040	99.95%	43,495,830	43,494,821	100.00%	18.37%	-0.05%
Gasto Corriente	20,012,349	19,016,477	95.02%	17,087,117	16,121,242	94.35%	17.96%	0.68%
Otros Gastos	899,319	872,166	96.98%	2,953,087	2,945,465	99.74%	-70.39%	-2.76%
Inversiones	8,591,905	7,525,291	87.59%	6,310,877	6,187,345	98.04%	21.62%	-10.46%
<b>TOTAL</b>	<b>81,011,882</b>	<b>78,896,974</b>	<b>97.39%</b>	<b>69,846,911</b>	<b>68,748,873</b>	<b>98.43%</b>	<b>14.76%</b>	<b>-1.04%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Dpto. Financiero Institucional

El Presupuesto Institucional ejecutado de 2010, alcanza el 97.39% de un total asignado en el sistema eSigef de USD 81'011.882; que frente al mismo período de 2009, que tuvo una ejecución de 98.43% de un total de USD 68'748.873, presentó un decremento de 1.04 puntos porcentuales.

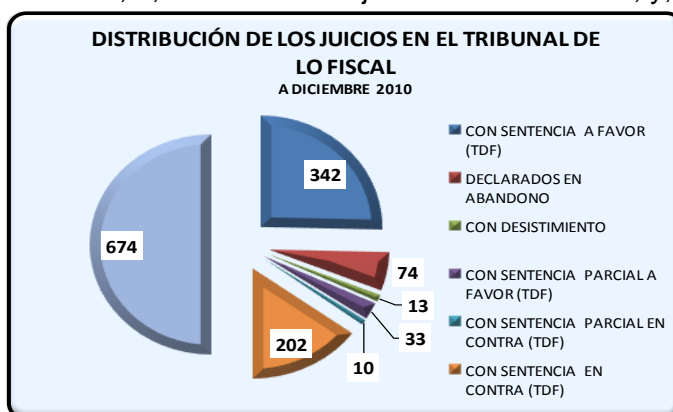
## 5. Recuperación de Impuestos

- **Juicios ganados y perdidos en el Tribunal Fiscal de lo Fiscal (TDFs).**

El Servicio de Rentas Internas con el propósito de cumplir y hacer cumplir la normativa tributaria durante el período enero-diciembre 2010, registró un resultado del 68,55% en cuanto al Indicador de juicios ganados o a favor del SRI; en el que se incluye juicios desistidos y los declarados en abandono.

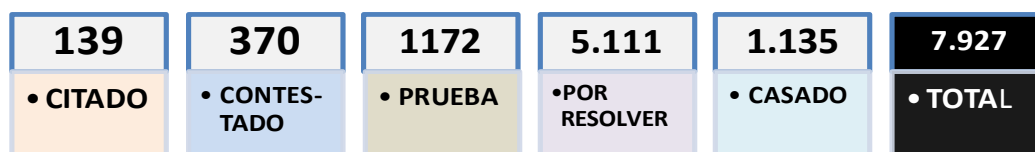
Detalle de los juicios:

- 342 Juicios a favor del SRI, reflejando un 50,7% del total de juicios con sentencia;
- 74 Juicios declarados en abandono, registrando 11% de juicios con sentencia;
- 13 Juicios desistidos, 1,9% del total de juicios con sentencia;
- 33 Juicios con sentencia parcial a favor, 4,9% del total de juicios con sentencia; y,
- 10 Juicios con sentencia parcial en contra (TDF), 1,5% de juicios con sentencia;
- 202 Juicios con sentencia en contra (TDF), 30% del total de juicios con sentencia;



Fuente: Base de datos Departamento Jurídico SRI  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

- **Estado procesal de los juicios a diciembre 2010:**

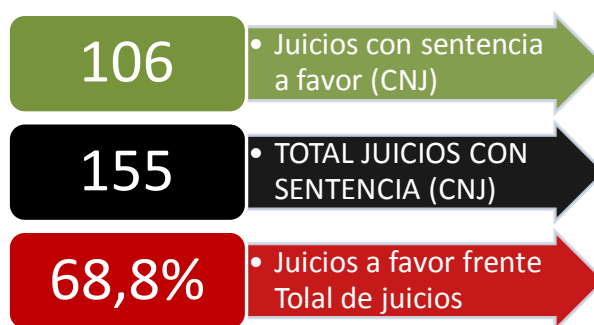


Fuente: Base de datos Departamento Jurídico SRI  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

## • Juicios ganados y perdidos en la Corte Nacional de Justicia

La Administración Tributaria dentro de la Corte Nacional de Justicia se presentaron de la siguiente manera:

- 99 juicios sentenciados a favor del SRI;
- 7 sentencias que ordenan regresar a fase administrativa;
- 155 Total de juicios sentenciados por la Corte Nacional de Justicia; lo que representa un 63,9% de juicios a favor de la Administración Tributaria frente al total de juicios interpuestos.



Fuente: Base de datos Departamento Jurídico SRI  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

## • Los 40 juicios más importantes que mantiene el Servicio de Rentas Internas

Los cuarenta juicios más importantes que mantiene el Servicio de Rentas Internas asciende a un monto de US\$. 410.7 millones; los cuales se encuentran en las siguientes fases procesales:

- Por Resolver: 65,4%;
- A Prueba: 1,4%;
- Sentenciado en Casación: 0,7%;
- Sentencia en contra SRI: 12,5%; y,
- Sentencia a favor del SRI: 19,9%; como se puede apreciar en el presente gráfico:



Fuente: Base de datos Departamento Jurídico SRI

## 6. Administrativo

### Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

Las áreas del departamento de Adquisiciones y Servicios Generales realizaron una serie de proyectos y tareas que forman parte de la Planificación Operativa Anual, con el siguiente detalle:

#### ➤ Área de Mantenimiento e Infraestructura

El área de Mantenimiento e Infraestructura ha liderado los siguientes proyectos de creación de nueva infraestructura física para la Institución, que dispone de modernos sistemas de seguridad electrónica, aire acondicionado, cableado estructurado, acabados que garantizan gran durabilidad y una adecuada capacidad de crecimiento:

- Construcción nuevo edificio sede de la Dirección Regional El Oro en Machala, este es el más grande proyecto de infraestructura realizado por el SRI, desde su creación.
- Remodelación y Ampliación del edificio sede de la Dirección Provincial de Pastaza en el Puyo.
- Remodelación de las áreas del SRI en el edificio Río Amazonas en la ciudad de Quito.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2010	Estatus
Construcción y fiscalización de edificio Machala	Concluido
Remodelación Amazonas	Por Finalizar
Habilitación de nueva agencia Norte Quito	Suspendido
Remodelación de edificio Puyo	Concluido
Bodega Santo Domingo	Suspendido
Manta	Iniciado
Edificio Páez y Carrión	Suspendido
Ampliación bodegas y archivo Riobamba	Suspendido
La Libertad	Suspendido
Equipos varias agencias	Concluido
Muebles y estanterías varias agencias	Concluido
Derrocamiento Casa Ambato	Concluido
Habilitación Ag. Portoviejo	Iniciado
Compra Ag. San Bartolo (Sur) Quito	Iniciado
Diseños edificios agencia Tipo	En proceso
Agencia Nor - oeste Guayaquil	Concluido
Santa Lucía	Concluido
Mantenimiento equipos	Concluido

Fuente: Base de datos Nacional Administrativa  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

Cabe anotar que con el objeto de concretar el proyecto de construir un nuevo edificio Matriz, que agrupe, consolide y resuelva de forma funcional y definitiva las necesidades de espacio en la ciudad de Quito, con una adecuada proyección de crecimiento, alineada a los nuevos roles y funciones de la Administración Tributaria, en conjunto con la Dirección General se ha insistido y realizado innumerables gestiones ante la Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, "INMOBILIAR", a fin de que se emita dictamen

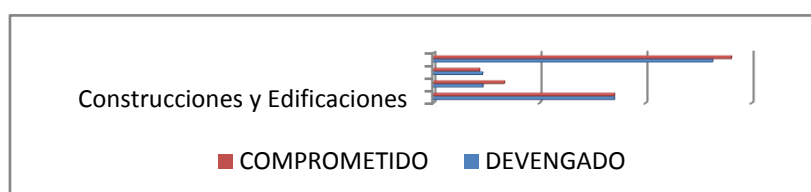


previo favorable a la asignación de uno de los terrenos institucionales del Banco Central del Ecuador en la zona de Iñaquito.

A fines del mes de agosto, ya no se emitieron partidas presupuestarias para adquisición de bienes, por lo que varias compras tuvieron que ser suspendidas, esto explica la relativamente baja ejecución en las partidas del grupo 84.

Con estas puntualizaciones a continuación se detalla la ejecución presupuestaria del año 2010, en lo referente a los recursos asignados al área de Infraestructura:

PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCION
750107	Construcciones y Edificaciones	0,00	3.523.526,70	3.523.526,70	3.409.353,84	3.409.353,84	97%
840103	Mobiliarios *	819.144,00	588.014,34	1.407.158,34	928.254,17	1.336.992,77	95%
840104	Maquinarias y Equipos	854.000,00	128.998,05	982.998,05	922.960,15	868.028,25	88%
<b>Total:</b>		<b>1.673.144,00</b>	<b>4.240.539,09</b>	<b>5.913.683,09</b>	<b>5.260.568,16</b>	<b>5.614.374,86</b>	<b>95%</b>



Fuente: Base de datos Nacional Administrativa  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

## ➤ Área de Contrataciones

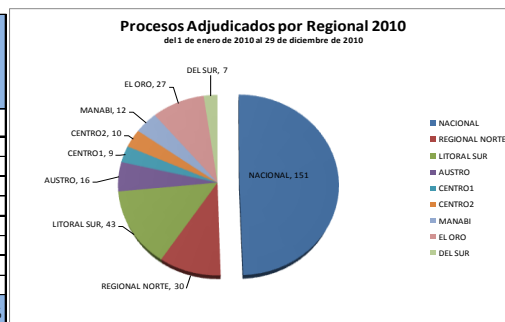
Durante el año 2010 el área de contrataciones dispuso de:

- Sistema oficial de contratación pública COMPRAS PUBLICAS de uso obligatorio administrado por el INCOP.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- Resoluciones INCOP
- Manual de Procesos y Procedimientos de Adquisiciones del SRI
- Unidades administrativas desconcentradas por Dirección Regional.

En lo referente a los Procesos de Contratación, todas las adquisiciones que demanda el Servicio de Rentas Internas se realizan, observando la normativa dictada para este efecto por la entidad rectora de la contratación pública así como los organismos de control; y, observando el manual de procesos y procedimientos adquisiciones que la entidad ha puesto en conocimiento de todos sus funcionarios.

AÑO 2010

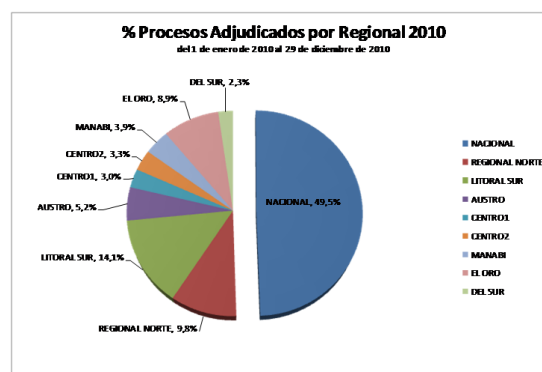
REGIONAL	Total Procesos Adjudicados	Consultoría Directa	Cotización	Licitación	Consultoría Lista Corta	Menor Cuantía	Publicación	Régimen Especial	Subasta Inversa	Catálogo Electrónico	Monto Adjudicado	Porcentaje
NACIONAL	151	18	5	3	6	21	17	8	69	4	12.879.255,73	49,51%
AUSTRO	16	0	3	0	0	4	4	0	5	0	520.276,99	5,25%
CENTRO1	9	0	0	0	0	1	2	1	5	0	204.691,56	2,95%
CENTRO2	10	1	1	0	0	1	0	0	7	0	256.951,98	3,28%
DEL SUR LOJA	7	0	0	0	0	0	3	0	4	0	167.935,30	2,30%
EL ORO	27	0	0	0	0	3	16	0	8	0	246.145,01	8,85%
LITORAL SUR	43	0	4	0	0	9	12	2	16	0	1.963.638,08	14,10%
MANABI	12	0	0	0	0	0	9	0	3	0	181.203,12	3,93%
NORTE	30	0	2	0	0	16	5	1	6	0	1.564.988,78	9,84%
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>55</b>	<b>68</b>	<b>12</b>	<b>123</b>	<b>4</b>	<b>17.985.086,55</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Base de datos Departamento Nacional Administrativa  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

Para el año 2010 se adjudicaron 305 procesos de contratación, un 7% más que el año anterior con un monto de USD 17'985.086,55, menor en un 19% al 2009; correspondiéndole un importante 49,51% a la Dirección Nacional, un 14,10% a la Regional Litoral Sur y un 9,84% a la Regional Norte.

El mayor número de procesos de contratación se realiza en la Dirección Nacional, por cuanto los bienes, servicios, obras y servicios de consultoría se los realiza atendiendo lo solicitado por la Unidades Funcionales que tienen a cargo coordinar a nivel nacional los requerimientos como son: Comunicación, Tecnología, Infraestructura y Mantenimiento y Recursos Humanos, como se puede observar en el gráfico adjunto:



Fuente: Base de datos Nacional Administrativa  
Elaborado: Planificación y Control de Gestión

## Secretaría General

El Departamento de Secretaría General con la finalidad de dar soporte al cumplimiento de los objetivos institucionales del Servicio de Rentas Internas, cumple con tres procesos que se ejecutan a nivel nacional para una administración documental efectiva y eficiente: Trámites, Notificaciones y Valija, y Archivos.

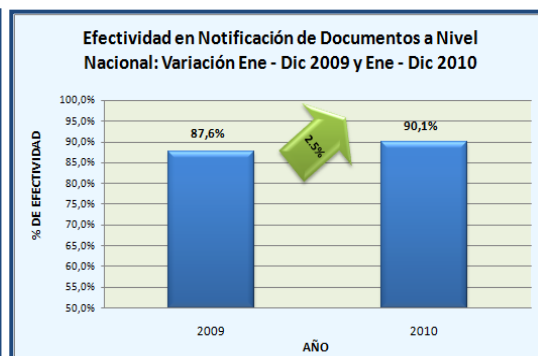
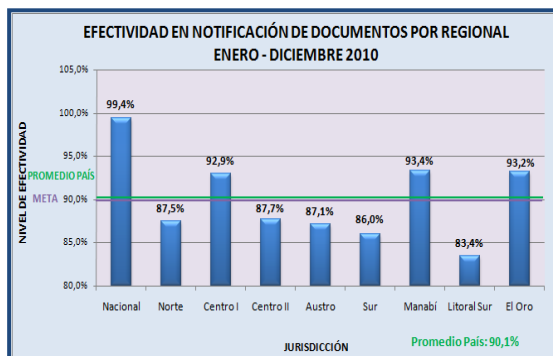
Con el fin de evaluar la gestión en cada uno de los procesos, retroalimentar, dar los correctivos y lograr mejoras en cada uno de ellos, se ha establecido un conjunto de indicadores de gestión, los cuales están diseñados para medir los aspectos relevantes a cada uno de los procesos antes mencionados.

### ➤ Resultados de Indicadores de Secretarías a nivel nacional, año 2010:

PROCESO	TRÁMITES	NOTIFICACIÓN Y VALIJA				ARCHIVOS		TODOS	Indicador Global Anual
		Efectividad en el Envío de Trámites	Efectividad en Notificación	Eficiencia en Notificación	Eficiencia en Devolución de RN.	Eficiencia en la Carga de Notificación	Efectividad Total de Archivos		
Dirección / Fuente	Anexo 4	Reporte Mensual Discoverer				Controles Periódicos	Anexo 8	Manual	
Nacional	97,50%	99,40%	97,90%	-	99,30%	89,50%	98,80%	97,00%	97,00%
Norte	99,30%	87,50%	95,80%	88,40%	90,00%	-	98,80%	98,40%	94,00%
Centro I	99,30%	92,90%	92,40%	96,40%	97,30%	95,40%	98,60%	99,90%	96,50%
Centro II	99,80%	87,70%	94,80%	96,20%	95,90%	98,80%	100,00%	99,80%	96,60%
Austro	99,30%	87,10%	80,30%	90,30%	96,30%	100,00%	99,00%	99,30%	93,90%
Sur	99,80%	86,00%	94,00%	89,80%	95,50%	91,00%	98,30%	99,90%	94,30%
Manabí	99,50%	93,40%	99,20%	92,00%	95,40%	89,40%	96,60%	99,90%	95,70%
Litoral Sur	98,80%	83,40%	92,70%	86,70%	89,90%	94,90%	97,80%	97,70%	92,70%
El Oro	99,60%	93,20%	93,40%	95,60%	85,30%	99,00%	99,10%	100,00%	95,60%
<b>Promedio País</b>	<b>99,20%</b>	<b>90,10%</b>	<b>93,40%</b>	<b>91,90%</b>	<b>93,90%</b>	<b>94,80%</b>	<b>98,60%</b>	<b>99,10%</b>	<b>95,20%</b>

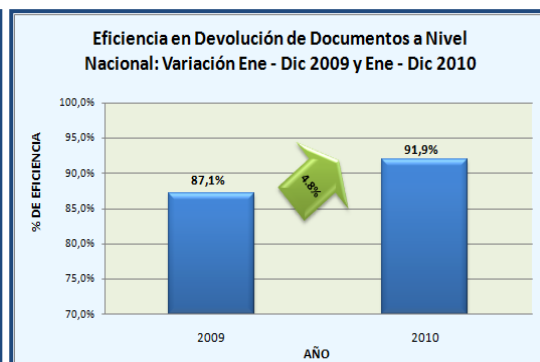
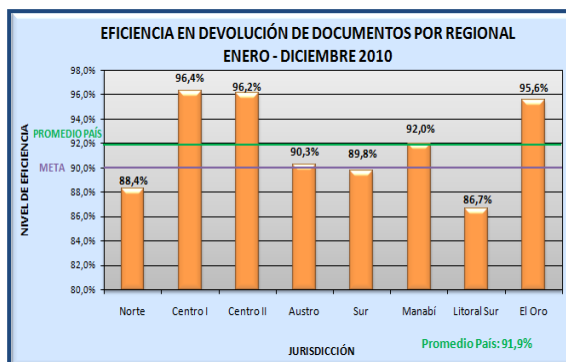
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado: Secretaría Nacional

## ➤ Efectividad en notificación de documentos:



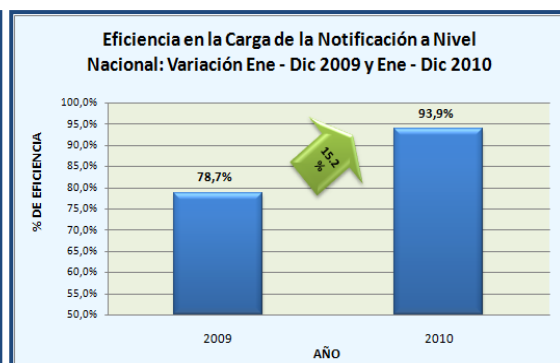
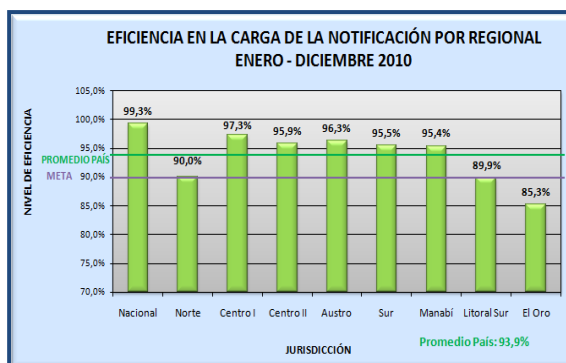
Fuente: Base de datos Sistema de Notificaciones y Valija SNV  
Elaborado por: Secretaría Nacional

## ➤ Eficiencia en notificación de documentos:



Fuente: Base de datos Sistema de Notificaciones y Valija SNV  
Elaborado por: Secretaría Nacional

## ➤ Eficiencia en la carga de la notificación:



Fuente: Base de datos Sistema de Notificaciones y Valija SNV  
Elaborado por: Secretaría Nacional

## 7. Planificación y Coordinación

Esta dirección cumple sus funciones a través de los siguientes departamentos nacionales: Planificación y Control de Gestión con sus áreas: Previsiones y Estadísticas, Control de Gestión y Oficina de Proyectos “ODP”; el Departamento de Gestión de Calidad, el Departamento Seguridad Corporativa con sus áreas, Programación y normativa, y Evaluación de seguridades corporativas.


Durante el período 2010, se desarrollaron las siguientes actividades:

### ➤ Previsiones y estadísticas

En el enfoque de excelencia organizacional, el Área de Previsiones y Estadísticas pone en su conocimiento las actividades y logros obtenidos durante el año 2010.

1. **Requerimientos de información (interna y externa):** Corresponden a todos los análisis, recopilación de información, revisión de impactos y otras solicitudes que tienen fechas de término muy cercanas o de carácter urgente. Son requerimientos que los realizan las áreas del negocio o instituciones de gobierno como los ministerios coordinadores.
  - Análisis de factibilidad Proyecto “SICPA” Security Solutions S.A. (Proveedora de tinta de seguridad de alta tecnología): Se solicitó un estudio de factibilidad para la contratación de una herramienta para facilitar el control en la producción y expendio de los cigarrillos y alcohol con el fin de aumentar la recaudación del ICE evitando el contrabando.
  - Estudio Contribuyentes Especiales y redacción de documento: Se construyó un estudio y documentos en el que se analizó la metodología de selección de los contribuyentes especiales para la validación de número, costo y beneficio de los mismos.
  - Análisis del cambio de contratos de petroleras: Elaboración de las previsiones de metas de las empresa petroleras, recaudación 2010, 2011 por la aplicación de la Ley de hidrocarburos y por la posible firma o no de los contratos petroleros con el Estado.
  - Revisión de las previsiones de recaudación para los años 2010, 2011 al 2014 a fin de atender requerimientos del Ministerio Coordinador de la Política Económica y Ministerio de Finanzas.
  - Revisión de estimaciones al proyecto de Ley del Código de la Producción, conjuntamente con el MCP y Ministerio de Finanzas. Para esto se realizó cálculos del impacto de un punto en el Impuesto a la Renta y se volvió a plantear el ICE a cigarrillos y Bebidas alcohólicas.
  - Análisis de impacto de pago de segunda cuota de anticipo con vencimiento al 16 de septiembre: Se realizó un corte de la información de los contribuyentes que estaban obligados al pago de la segunda cuota del anticipo del Impuesto a la Renta, mediante

dos enfoques el primero en función del pago de la primera cuota y el segundo en función de lo pagado por el contribuyente en el mismo periodo del año anterior.

- Análisis de impacto de Reforma ICE: El objetivo del estudio fue establecer los escenarios posibles de impacto de una reforma específica de ICE Cigarrillos, ICE Licores e ICE Cerveza.
- Elaboración del Informe Regional de Cumplimiento de Metas: Se cumplió un informe en base a los presentados por las regionales. Se revisaron las cifras y se corroboraron los resultados.
- Memoria Institucional: Se elaboró y editó el documento con los siguientes temas: recaudación y cumplimiento de metas, incidencia y gasto tributario, nuevas iniciativas y desafíos.
- Revisión cuestionario Censo 2010: Se solicitó la revisión de las preguntas del cuestionario para el censo de población y vivienda y posteriormente del censo económico. 
- Análisis del ISD, ICE, Evolución del Crédito Tributaria, RISE y el IAE: Se identificó la evolución y comportamiento, cambios legales entre otros. Se levantó información sobre cada uno de los temas.
- Rendición de Cuentas: Se realizó un compendio de resultados y cumplimiento principalmente en las metas e recaudación.
- Reporte de pago de impuestos grandes contribuyentes: Se realizó la corrida de las consultas del pago de grandes contribuyentes por tipo de impuesto y se remitió la información por tipo de impuesto y contribuyente a las áreas de control correspondientes.
- ICE por producto: Para realizar el monitoreo del pago de ICE importaciones se efectuó el seguimiento por tipo de producto. Actualmente se está definiendo en conjunto con la CAE un aplicativo que resume el pago de ICE importaciones por partida a un ICE importaciones por tipo de producto.
- Actualización de la estimación de las devoluciones de IVA: Se realizó la proyección de las series temporales de Devolución de IVA para determinar el impacto de las devoluciones automáticas e incorporarlas en las estimaciones de impuestos del año 2010 y 2011.
- Cálculo del impacto de la reforma en la recaudación de impuesto a la renta de personas naturales: Se aislaron los impactos del cambio de tabla y de la deducción de gastos personales para luego calcular el impacto neto en el impuesto a la renta causado de personas naturales.
- Información sobre Contribuyentes Especiales: Se efectuó el resumen ventas de contribuyentes especiales 2009, simulación de la declaración de contribuyentes especiales de 2009 en base a las declaraciones de IVA de ese año.
- Elaboración de un comparativo de salario: Con ocasión de la introducción del salario digno se realizó un comparativo de los códigos del trabajo de varios países de América Latina y el Caribe.

- Elaboración de una base de indicadores macroeconómicos: Se recopiló información publicada por BCE y el INEC desde el 2000.

**2. Trámites:** Son todos los pedidos, mayormente externos, que llegan de manera oficial a través del sistema de workflow y que tienen un tiempo de respuesta determinado.

- Se respondieron trámites especialmente de requerimientos de información estadística, en los cuales fue necesario el procesamiento y consulta en la base de datos del SRI, los principales trámites fueron respondidos a los clientes externos recurrentes como: Ministerio de Finanzas, Cámara de Industrias, Ministerio Coordinador de la Política Económica, Consultoras, Prensa escrita, estudiantes universitarios y de postgrado. Cabe resaltar que el procesamiento de la información solicitada se la realiza según las especificaciones de cada trámite, lo que demanda atención especial en las consultas a la base de datos.



**3. Actividades permanentes:** Son los compromisos continuos propios de la actividad del área para con la institución u otros organismos de Estado, para la provisión o generación de información en varios temas. En este tema principalmente se consideran los: Informes al directorio; Informes de recaudación; Estadísticas de recaudación; Metas; Previsiones; Documentos y la revisión de formularios y matriz de equivalencia.

- Previsiones y Recaudación: Corresponde a una actividad permanente. Cada mes del año se realiza el seguimiento y análisis de las previsiones de recaudación y se construyen los informes de proyección mensual de la recaudación por parte de las Direcciones Regionales. Estos datos sirven como insumo para la elaboración de la proyección mensual total del país y la presentación de resultados de recaudación que serán analizados en el Comité de Dirección de la Institución. Así mismo se presenta un resumen de la recaudación total y por impuesto, los cumplimientos frente a la meta planteada y su evolución con respecto al mismo período en el 2009 para la presentación Gerencial para el Directorio.



- Manuales de Previsiones y de Estadísticas: Con el fin de proveer de procedimientos estándares para la elaboración de las estadísticas y las previsiones de recaudación, se redactaron dos manuales en los que se describen paso a paso las metodologías para desarrollar los datos estadísticos. Actualmente los manuales están en revisión y deben editarse en base a los formatos oficiales de los manuales de procedimientos SRI.

- Carga manual de información para indicadores: Uno de los compromisos institucionales es la carga mensual en el SIGOB, en el que se coloca la recaudación por provincia y el sistema calcula el cumplimiento. Se han





cargado los indicadores de recaudación durante todos los meses del año.

- Revisión de nuevos formularios y nuevos instructivos: Revisión del formato para la Declaración de Regalías Mineras y de la propuesta de los nuevos formularios e instructivos correspondientes a las declaraciones de Impuesto a la Renta de personas naturales y jurídicas y retenciones en la fuente (101, 102, 102A, 103). Se realizaron pruebas para la carga de los formularios (102, 103, 104) y pruebas con la información cargada definitiva del formulario 104. Además de revisiones en Matriz de equivalencias.

**4. Proyectos:** Son aquellas actividades que constan en el Plan Operativo Anual como compromisos exclusivamente del área. Poseen una estructura detallada y plazos definidos. En algunos casos implican un desembolso de presupuesto.

- Boletín Digital: Se inició y concluyó el proyecto. Está cargada una aplicación en internet en la que se pueden revisar información para el público en general en tres niveles: resumen, ciudadano, investigador.

- Planificación y Organización de la Asamblea General del CIAT: Se inició la preparación de temas y propuestas para desarrollar la 45ª Asamblea General del CIAT en el Ecuador. El tema a tratar será “La Moral Tributaria como factor determinante en el mejoramiento de la eficacia de la Administración Tributaria”. Se elaboró el requerimiento para la contratación y se lanzó el concurso. Se definió contratar un organizador de eventos por lo que desarrollaron varias reuniones entre los representantes de cada Dirección Nacional y el CIAT para la construcción del mencionado evento. El contrato ya fue adjudicado en enero de 2011.



- Encuestas de Moral Tributaria: Se desarrolló una consultoría con la empresa CEDATOS para identificar las percepciones ciudadanas sobre la tributación y los impuestos. Este estudio es una de los insumos en base a los cuales se discutirá el tema de moral tributaria en la Asamblea General del CIAT en abril 2011.

- Matriz de equivalencia: Durante todo el año se efectuaron reuniones en las que se planteó el reproceso de todas las capas de información. Se realizaron revisiones de la información definitiva y el grupo de matriz de equivalencias propuso cambios en la matriz en diferentes ámbitos.

- Proyecto de Imagen: Revisión de detalles de funcionalidad del aplicativo IMAGEN en relación a la última versión liberada a fin de concretar los cambios a realizar sobre este sistema. Pruebas, validación, verificación y correcciones a la herramienta. Actualmente el proyecto está operativo y se están realizando las capacitaciones a los usuarios.

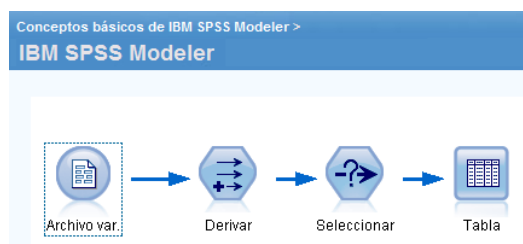


- Estadísticas con Mayor Valor Agregado: Edición, diseño y correcciones de temas tributarios y de estadísticas como: Tendencias de la tributación sobre importaciones; Percepción ciudadana de nuestra gestión, Reinversión de Utilidades:



¿Quiénes se benefician?; Evolución del RISE al año de implementación; el Sistema laboral de Ecuador y América Latina; Vehículos Híbridos, Retenciones en la fuente, Profesionales, Gastos personales. Se suspendió su elaboración por no ser prioritario.

- Pruebas SPSS Modeler: Se convocó a una capacitación en SPSS dentro de la aplicación que está examinando y probando el SRI. Se entregó una licencia temporal de 14 días con la que se probaron procesos básicos de selección y trabajo en datos. Actualmente se manejan dos proyectos compartidos con Gestión Tributaria y Tecnología.



**5. Reuniones de trabajo:** En este campo se enumeran las reuniones programadas con cada uno de los funcionarios de las áreas, departamentos o direcciones de la institución u otras instituciones, para la consecución de los trabajos solicitados en los pedidos, proyectos, trámites, etc.

- Comisión Especial Interinstitucional de Coyuntura Económica: El SRI cumplió con su compromiso y presentó el indicador propuesto. Se espera una respuesta de la comisión para su publicación y/o difusión.
- Curso Hacienda Pública: Para apoyar a la Escuela de Facilitadores internos se participó en los cursos de capacitación respectiva y actualmente se están dictando las clases correspondientes a los temas de Hacienda Pública y Teoría de la Tributación.
- SENPLADES: Para delimitar indicadores y atender compromisos vigentes del convenio de intercambio de información.
- Clasificación de la Información con el departamento de Seguridad Corporativa y áreas afines.
- Reuniones de identificación de la información de carácter reservado. Se determinó que es necesario definir los mecanismos de protección que se tiene actualmente.
- Estudio de Contribuyentes Especiales: Definiciones para la Entrevista a los Grandes Contribuyentes y Contribuyentes Especiales Reunión con Gestión tributaria para revisar la información relevada hasta el momento donde se presentó los avances del estudio, la interacción con la herramienta I2, así como los identificadores del grupo de contribuyentes denominados especiales.
- Reunión para coordinar el análisis costo-beneficio del sistema de control ofertado por SICPA: a los productos gravados con ICE (bebidas alcohólicas, cigarrillos y cerveza)

### Participación en capacitaciones:

1. Curso de Estadística Multivariante (CEF).
2. Revisión de la Boleta Censal para el Censo Económico 2010 (INEC)
3. Curso de tutores virtuales (CEF)

4. Curso de Hacienda Pública (CEF)
5. Curso de SPSS Modeler (INGELSI)
6. Curso de Impuestos Ambientales (CEF)
7. Curso de Autoevaluación de la Ética (CEF)
8. Curso de Proyectos PMP (CEF)
9. Curso de Facilitadores Internos (TEC)
10. Capacitación en el ONE POINT
11. Curso Habilidades Gerenciales (IDE)
12. Curso Micro econometría Aplicada (CEF)
13. Curso Inducción (CEF)
14. Curso Construcción de Sistemas de Información para evaluación y análisis de Política Tributaria (AESID)
15. Curso Responsabilidades en el Sector Público (CEF)
16. Curso STATA básico (CEF)
17. Curso Econometría I (CEF)
18. Curso de Facilitadores Autoevaluación de la Ética (CEF)

### ➤ **Control de Gestión**

El área de Control de Gestión, cumple entre sus funciones el mantener un sistema de control de gestión, que facilite la medición del grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales y de gobierno, a nivel global, regional y provincial.

Durante el primer trimestre 2010 se ejecutaron las siguientes actividades:

- **Modelo de Control de Gestión en Direcciones Regionales**

**Objetivo:**

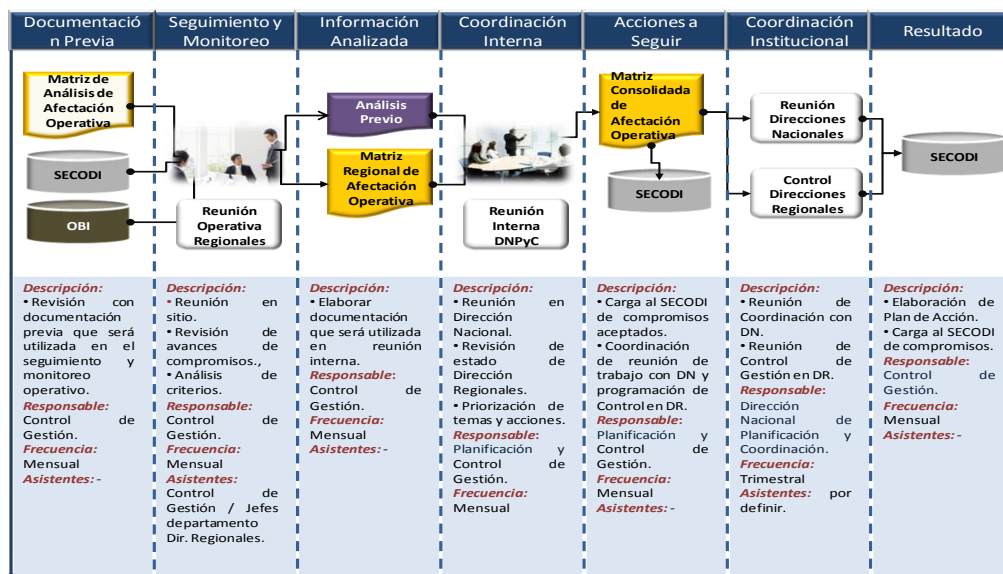
- Profundizar en la información y conocimiento de cada Regional.
- Ser un canal directo de información y solución de problemas entre regionales y direcciones nacionales.
- Especializar y responsabilizar a funcionarios por regionales y direcciones.
- Realizar visitas periódicas, controlando indicadores y compromisos levantados.

**Actividades Ejecutadas**

- Elaboración del esquema de Control de Gestión a las Direcciones Regionales.
- Reuniones de trabajo con los jefes departamentales de las Direcciones Regionales.
- Soporte en la implementación de Comité de Staff en Direcciones Regionales.
- Soporte en la implementación del POA regional administrado por los Dptos. de las Direcciones Regionales.
- Implementación de Papeles de Trabajo:
  - Análisis Previo.
  - Matriz de Afectaciones Operativas.
  - Matriz de Seguimiento de Acciones operativas.
- Elaboración de Análisis Previos de las Direcciones Regionales.
- Elaboración de Informe de Control de Gestión en Direcciones Regionales.



### Esquema de Control de Gestión a las Direcciones Regionales



Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

- **Visor Gerencial.- Nueva Estructura**

**Objetivo:**

- Mejorar la navegación de la herramienta denominada Visor Gerencial.
- Acoplar la estructura de la actual herramienta al Visor Gerencial.

**Actividades Ejecutadas**

- Elaboración del diseño de la estructura y navegación del Visor Gerencial.
- Elaboración del Requerimiento Funcional que incorpora:
  - Nueva estructura.
  - Nueva forma de navegación.
  - Mejoras al Sistema de Carga de Rubros:
    - Validación por rangos.
    - Carga masiva.
    - Seguridades de carga.
    - Nuevo esquema de Log´s de auditoría.
- Envío de requerimiento funcional a la DNT.

- **Implementación de Indicadores de Gestión 2010**

**Objetivo:**

- Implementar la estructura de indicadores de gestión en: Indicadores Estratégicos / Indicadores Operativos / Indicadores de Desempeño.

**Actividades Ejecutadas**

- Envío de definición a nivel nacional por tipo de indicador.
- **Indicadores Estratégicos.**

- Definición de Indicadores Estratégicos 2010.
- Elaboración de Documento Descriptivo de Indicadores Estratégicos 2010.
  - Envío para observaciones de Dpto. Regionales.
  - Envío de memo a responsables de indicadores para observaciones.
  - Parametrización de rubros para carga de información.
- **Indicadores Operativos.**
  - Solicitud de indicadores operativos a Direcciones Nacionales.
  - Recolección y consolidación de Indicadores Operativos de Direcciones Nacionales.
- **Otras actividades relevantes**

### Actividades Ejecutadas

- Implementación del Sistema de Seguimiento de Compromisos y Disposiciones. (SECODI).
- Carga a SIPLAN de información acerca la Planificación Institucional 2010.
- Reporte trimestral al SIPLAN de avance en el cumplimiento de la Planificación.
- Monitoreo interno de la LOTAIP. Actualmente, se posee el 100% de cumplimiento según lo informado en reunión del 30 de abril en Guayaquil.

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo:

- **Implementación del Visor Gerencial**

Se realizó la capacitación a cada responsable de los módulos a implementarse en el 2010. Actualmente se está trabajando en conjunto para establecer la estructura de la información, así como, la forma de publicación.

El módulo de Proyectos está en funcionamiento desde el mes de junio. Se tiene previsto que la Recaudación de Impuesto esté disponible hasta el mes de septiembre del año en curso. El resto de módulos saldrían al mes de diciembre.

- **Modelo de Control de Gestión**

Posterior a la revisión en sitio con las Direcciones Regionales, se está relevando el estatus actual de las afectaciones relevadas en estas reuniones de trabajo. Se prevé realizar el seguimiento y monitoreo permanente de las afectaciones con la finalidad de disminuir o eliminarlas de la operación.

Con la misma finalidad de Control de Gestión, se convocó a cada Dirección Regional presente el informe de avances de la gestión. Este informe incluyó las afectaciones relevadas por el área de Control de Gestión, así como las acciones tomadas por las Direcciones Regionales.

Actualmente se está trabajando con el Departamento de Control de Gestión de Calidad en la elaboración del nuevo procedimiento de Control de Gestión. Este incluirá el seguimiento y monitoreo en sitio, así como, la implementación del Comité Interno de revisión de resultados y el Comité Regional para evaluación.

- **Indicadores de Gestión**

Se realizó el relevamiento, documentación y aprobación de los Indicadores Estratégicos a ser utilizados en el 2010. Actualmente se encuentra publicado el documento descriptivo en la Intranet Institucional.

En lo referente a los indicadores operativos se realizó un taller de trabajo con el equipo de Planificación de las Direcciones Regionales y delegados de los diversos procesos de la Dirección Nacional. De este taller se relevaron un conjunto de Indicadores que servirán para monitorear el proceso por área de negocio. Actualmente, el indicadores han sido documentados y está a la revisión y firma de los responsables.

En el tercer trimestre se ejecutó:

- **Implementación del Visor Gerencial**

Como parte del Proyecto “Sistema de Control de Gestión Integrado”, la implementación del Visor Gerencial comprende el diseño y desarrollo de cuadros de mando que publican información gerencial de los principales procesos de la organización. El trabajo de implementación del Visor abarcará en su primera etapa, información de procesos críticos de la administración como Recaudación, Control Tributario, Oficina de Proyectos, Indicadores de Gestión, Asistencia y Servicios, Grandes Contribuyentes, Cobranzas, Presupuesto, Reclamos y Seguimiento de Compromisos y Disposiciones.

Para el logro de este producto se ha hecho necesario el trabajo interdepartamental coordinado de todos los miembros del equipo del proyecto entre los que constan un administrador para cada módulo con la colaboración permanente del área de Business Intelligence y bajo la coordinación directa del Área de Control de Gestión.

En este último trimestre se ha desarrollado un piloto que muestra la estructuración de la información relevada para cada módulo. Al mes de septiembre se lleva un avance del 60% de lo planificado y se espera la publicación en ambiente de producción hasta finales del mes de noviembre.

PROYECTO "SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN INTEGRADO"						
CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE CRONOGRAMA						
AL 20 DE OCTUBRE DE 2010						
PRINCIPALES ACTIVIDADES	CUMPL.	AVANCE	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN TOTAL	RESPONSABLE (S)
<b>VISOR GERENCIAL</b>		55%	19-Abr-10	06-Ene-11	183 d	
MEJORAS AL SISTEMA DE CARGA DE INFORMACION		79%	19-Abr-10	30-Nov-10	158 d	YOLANDA LARA / PAULINA CORREA
CAPACITACION A DELEGADOS NACIONALES		100%	09-Jun-10	12-Ago-10	47 d	YOLANDA LARA / PAULINA CORREA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: INDICADORES DE GESTIÓN (IGT)		48%	02-Ago-10	22-Dic-10	99 d	YOLANDA LARA / BERNARD GAMBARROTTI
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: RECAUDACIÓN (RECA)		70%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	XAVIER MOLINA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: ODP		100%	28-Jun-10	30-Jul-10	25 d	VANESSA BUITRÓN / ROLANDO SUÁREZ
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (PRES)		65%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	MARÍA ELISA ARMÍJOS
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: GRANDES CONTRIBUYENTES (GC)		65%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	JUAN CARLOS RIVADENEIRA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN (SSTT)		45%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	ROBERTO CARTAGENOVA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: CONTROL TRIBUTARIO (CCIT)		45%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	MARÍA DE LOURDES SEVILLA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: COBRANZAS (COB)		65%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	MAURICIO LARA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: SECODI		63%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	SILVIA MARTÍNEZ / YOLANDA LARA
MÓDULOS DE INFORMACIÓN: RECLAMOS (JUR)		35%	28-Jun-10	22-Dic-10	124 d	ANDRIÁN ROJAS
TI - SISTEMA DE CONTROL DE GESTION INTEGRADO		30%	23-Jun-10	06-Ene-11	137 d	PAULINA CORREA / CRISTINA RODRIGUEZ
MANUALES INFORMATICOS DE USO DE MODULOS DE INFORMACION		0%	22-Nov-10	07-Dic-10	11 d	PAULINA CORREA / CRISTINA RODRIGUEZ
CAPACITACION DE MANEJO DE HERRAMIENTA A USUARIOS FINALES		0%	01-Dic-10	22-Dic-10	15 d	BERNARD GAMBARROTTI / YOLANDA LARA
DIFUSION DE LA HERRAMIENTA A NIVEL INSTITUCIONAL		0%	01-Dic-10	22-Dic-10	15 d	BYRON VÁSQUEZ / MIGUEL AVILÉS

Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

- **Modelo de Control de Gestión**

Parte importante del Proyecto referido en el punto anterior, lo constituye la definición del Modelo de Control de Gestión Institucional, cuyo principal entregable es la formalización del procedimiento a través del levantamiento del proceso y la definición del respectivo manual. Actualmente se está trabajando con el Departamento de Gestión de Calidad en la elaboración de dicho procedimiento de Control de Gestión.

Este incluirá el seguimiento y monitoreo en sitio, así como la implementación del Comité Interno de revisión de resultados y el Comité Regional para evaluación. Conjugando herramientas de resultados y medición se logrará un modelo de Control de Gestión integral.

- **Desarrollo del POA 2011**

A partir del mes de septiembre se inició con el desarrollo del Plan Operativo Anual – POA 2011, con la participación de todas las áreas de la administración tributaria.

Este proceso, cuenta con el aval de la Dirección General y el compromiso de cada Dirección Nacional y Regional, que motivó la organización de varios talleres de trabajo con el fin de analizar y definir las iniciativas planteadas por cada Dirección Nacional para ejecutarse durante el año 2011, encaminadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales que se traducen las políticas presentes en el Plan Nacional del Buen Vivir.

En cada sesión los participantes de los distintos talleres definirán los programas, planes y proyectos institucionales bajo una metodología dirigida que conlleva un enfoque teórico-práctico.

Cada taller de trabajo se ha programado con la siguiente temática:

- Familiarización con la metodología propuesta.
- Definición de plantillas a utilizar.
- Taller práctico dirigido: Definición del alcance de las iniciativas para convertirlas en programas, planes y proyectos que serán sujetas a un proceso de priorización.

Finalmente durante el último trimestre 2010 se realizó:

- **Elaboración del POA 2011**

Con la aprobación del Comité de Dirección, en el mes de noviembre, se finalizó el proceso de elaboración del Plan Operativo 2011, el cual incorporó un trabajo integrado entre las Direcciones Nacionales y Direcciones Regionales alineadas a la implementación y ejecución del Modelo de Riesgos que corta transversalmente a la Institución.

El documento de trabajo incluye los principales lineamientos, así como también la propuesta de las acciones e iniciativas a ser realizada por el SRI en el año 2011.

Para la consecución del POA 2011 se establecieron cinco etapas, dentro de las que se ejecutaron las actividades siguientes:



- *Establecimiento de Líneas Estratégicas 2011*
  - o Consolidación y definición de planteamientos estratégicos e iniciativas claves.
- *Formulación:*
  - o Realización de Talleres de Trabajo con Directores y Responsables de Procesos para el análisis y la elaboración de estrategias para los Planes de Asistencia y Capacitación, Control Tributario, Impugnación y Cobro, y Excelencia Organizacional.
- *Ajuste Documental:*
  - o Recolección de Anexos de propuestas de planes y proyectos con la respectiva asignación de presupuesto y dotación de personal.
  - o Selección de Propuestas conforme a al grado de impacto y viabilidad técnica.
  - o Priorización de Propuestas de acuerdo a criterios.
  - o Evaluación y Calendarización de ejecución de propuestas con intervención de procesos y desarrollo tecnológico, de acuerdo a la capacidad operativa de áreas de soporte.
  - o Determinación del Presupuesto Preliminar (comprometido y devengado) para la ejecución del POA 2011.
  - o Elaboración de documentos de trabajo para la etapa de aprobación.
- *Aprobación:*
  - o Revisión y aprobación del POA 2011 en taller con Comité de Dirección.
- *Difusión Institucional:*
  - o Desarrollo de Plan de Comunicación interna.
- **Indicadores de Gestión Operativos**

Como parte del proceso de Desarrollo del POA 2011, una vez completada la etapa de definición de propuestas e iniciativas aprobadas en Comité de Dirección, se revisaron con los distintos departamentos el Set preliminar de Indicadores de Gestión Estratégicos y Operativos para la medición de los respectivos planes, que ayuden a analizar la evolución y consecución de las metas planteadas.

Para tal efecto, se realizaron Reuniones de Trabajo con los Responsables de Procesos de la Dirección Nacional para la revisión y validación de los siguientes puntos:

- Identificación de las líneas de acción, actividades y tareas, para establecer una relación detallada y ordenada de las líneas de acción, actividades y tareas a ejecutar.
- Validación e incorporación de indicadores de gestión de la matriz preliminar levantada con Direcciones Regionales.
- Revisión de línea base para indicadores definidos.



- Las actividades principales dentro de este proceso fueron:
- Depuración de Matriz Previa de Indicadores de Gestión Operativos.
- Definición y Validación mediante reuniones de trabajo con los responsables de procesos de la Dirección Nacional.
- Ajuste de Matriz con las observaciones de todas las áreas.
- Consolidación de la Matriz de Indicadores de Gestión Operativos validada y aprobada por la Dirección Nacional.
- Difusión de Matriz de Indicadores de Gestión Operativo a las Direcciones Regionales para su conocimiento y análisis previo.
- Establecimiento de Rangos de referencia y precaución por parte de Direcciones Nacionales.
- Realización de un Taller para revisión y aprobación del Set de Indicadores de Gestión Operativos con las Direcciones Regionales.
- Elaboración, edición y publicación de Fichas Técnicas de los Indicadores Definidos.
- Formalización de Indicadores a través del envío de Fichas Técnicas y Gestión de Firma de los Responsables Nacionales.
- Capacitación y Parametrización de Rubros manuales en el Sistema de Información Integrada “Visor Gerencial”.
- Asignación de roles y capacitación a responsables de carga.
- Seguimiento, asesoría y verificación en inicio de carga de indicadores al Visor Gerencial.
- Validación y ajuste de valores registrados.
- Desarrollo del diseño de visualización en el Visor Gerencial.

- **Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Integral “VISOR GERENCIAL”**

Con el objetivo específico de mejorar el seguimiento y monitoreo de la gestión institucional, mediante un control de gestión integrado y oportuno se realizó el lanzamiento del Visor Gerencial ante el Comité de Dirección.

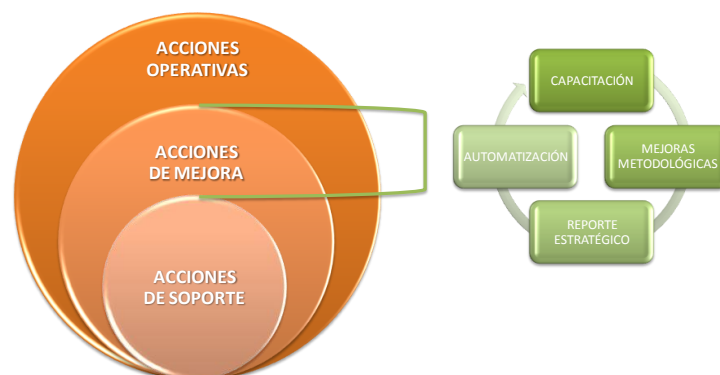
Con el soporte técnico de Business Intelligent de la Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico y la construcción de la información a publicar por parte de las Direcciones Nacionales, se concluyó la fase en desarrollo de la herramienta de publicación de estadísticas Proyecto del Visor Gerencial.

El sistema está compuesto por módulos donde se dispondrá de información e indicadores en formato dinámico alusivos a:

- Recaudación
- Asistencia y Capacitación
- Control Tributario
- Cobranzas
- Grandes Contribuyentes
- Jurídico
- Indicadores de Gestión
- Oficina de Proyectos
- Presupuesto
- SECODI

➤ **Oficina de Proyectos (ODP)**

El año 2010 la Oficina de Proyectos ha experimentado grandes y positivos cambios, orientados principalmente a incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de las actividades propias del área, lo cual ha redundado en mejoras a los procesos bajo la responsabilidad del Departamento de Planificación y Control de Gestión.



Para lograr este crecimiento, los ejes fundamentales han sido los siguientes:

- **Acciones de mejora**

- **Capacitación:**

En el año 2010 se ejecutaron un total de 5 capacitaciones dando los siguientes resultados:

Derivado del proceso de capacitaciones y de la socialización de la metodología PMBOK® adoptada por el SRI para la gestión de proyectos, se han certificado 17 PMP's (Project Management Professional), lo cual corresponde aproximadamente al 10% de los gerentes de proyecto acreditados en Ecuador:

Nombre de la capacitación	Fechas en que se realizaron	Número de participantes
METODOLOGÍA BASADA EN EL PMBOK 4TA EDICIÓN NIVEL INTERMEDIO (Grupo 1)	18 al 29 de enero	30
PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN PMP	20 de septiembre al 12 de octubre	35
TALLER DE DESARROLLO DE LA PMO	27 de septiembre al 4 de octubre	5
METODOLOGÍA BASADA EN EL PMBOK 4TA EDICIÓN NIVEL INTERMEDIO (Grupo 2)	27 de septiembre al 8 de octubre	30
CURSO LIDERAZGO Y NEGOCIACIÓN ORIENTADOS A LA GESTIÓN DE PROYECTOS	8 al 12 de noviembre	35

Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

- **Automatización:**

Al inicio del 2010, la ODP ejecutaba sus acciones de monitoreo y reporte prácticamente de forma manual, con las limitantes que implica el no contar con información permanentemente actualizada y que se traduce en un tiempo no invertido eficazmente. Ante eso, se planificó responder a esta necesidad en conjunto con el departamento de Planificación de la DNDT, para lo cual se investigó las herramientas útiles y que cumplan las condiciones exigidas para la adquisición de software por parte de las instituciones del sector público. La herramienta seleccionada fue OnePoint, software tipo Open Source, para el monitoreo y control de gestión de proyectos.

El software fue implementado en el primer semestre de 2010 y desde entonces se ha brindado capacitación permanente a los usuarios. Además se han ejecutado mejoras que han permitido obtener mejor información para los usuarios y los mandos gerenciales interesados en conocer el estado de los proyectos a su cargo.

- **Reporte estratégico:**

Una parte importante de la gestión de proyectos es la comunicación de la información derivada del monitoreo permanente que se hace al portafolio, lo cual implica generar el medio adecuado para tal efecto. En este sentido, la ODP se integró al Sistema de Indicadores de Gestión en la plataforma OBI, para lo cual se diseñó un módulo que brinda información gerencial sobre el Plan Operativo Anual – POA y el Portafolio de Proyectos.

El diseño se lo ejecutó en el primer semestre y se encuentra en producción desde junio de 2010. Ha servido de base para los siguientes módulos del nuevo Sistema de Indicadores de Gestión que integrará a las áreas de gestión para el reporte permanente de información gerencial.

Al finalizar el 2010 se incluyeron pequeñas mejoras que permitirán disponer de información histórica, mientras que paralelamente se habilita el POA 2011 para su visualización.

• **Mejoras metodológicas:**

Dentro del proceso de capacitación ejecutado en el presente año, se contó con un taller enfocado al desarrollo de Oficinas de Proyectos, la cual se enfocó en la revisión del estado actual de la ODP, de los procesos que la sustentan y posibilidades de crecimiento y mejora. En este sentido, desde el mes de octubre se viene trabajando en un gran proyecto denominado “MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL”, el cual tiene 3 componentes importantes:

- Gestión de Proyectos
- Administración de Portafolio
- Control de Gestión

Estos sub proyectos tienen como objetivo el diagnosticar la situación actual, proponer acciones concretas de mejora como por ejemplo los Manuales de Procesos, desarrollo e implementación de herramientas y capacitación, y alcanzar mayor nivel de eficiencia y eficacia en la ejecución de la planificación institucional. El proyecto se extenderá hasta el año 2011 y será el punto neurálgico de las actividades no operativas de la ODP.

• **Actividades de soporte:**

- Monitoreo de ejecución presupuestaria 2010

Dado el tipo de monitoreo de la ejecución presupuestaria a nivel gubernamental, se requiere mayor control y exigencia por parte de la DNF y la DNPC para el cumplimiento de la planificación presupuestaria, por lo que la ODP se ha integrado activamente en el proceso de identificación y monitoreo en lo relacionado al presupuesto vinculado al POA. Entre las actividades concretas se ha integrado el control de presupuesto en el POA, vinculando las matrices de control tanto de la ODP como de la DNF. Se prevé que en el año 2011 se integren de mejor manera estos procesos para mejorar la planificación, ejecución y resultados obtenidos.

- Colaboración en la elaboración de la proforma presupuestaria 2011

Adicional a la participación en el monitoreo de ejecución presupuestaria 2010, se trabajó de forma intensa en la recopilación de la proforma presupuestaria relacionada al POA 2011, lo cual sirvió como insumo para la subida de la proforma del SRI en los sistemas gubernamentales diseñados para el efecto. Con este primer levantamiento se identificó la primera versión del POA 2011 que en el segundo semestre se sometió a evaluación, depuración y priorización de acuerdo a las necesidades, importancia y disponibilidad de recursos tanto humanos como financieros y tecnológicos.

- Levantamiento del POA 2011

Como parte del proceso anual de planificación se ejecutó el levantamiento, evaluación y priorización del POA 2011. Una característica importante del POA 2011 es la activa participación de las áreas relacionadas y del alto compromiso que ha permitido contar con un documento que contiene las iniciativas y actividades más relevantes que se ejecutarán a fin de alcanzar las metas propuestas.

- Comité de cambios

La ODP participa activa y permanentemente en las reuniones del Comité de Cambios, que es el equipo encargado del análisis, selección y priorización de las actividades de mantenimiento y desarrollo tecnológico, que al no ser proyectos, requieren ser calendarizadas y monitoreadas para su oportuna y correcta ejecución.

- **Actividades Operativas:**

- Evaluación de desempeño de los gerentes de proyecto

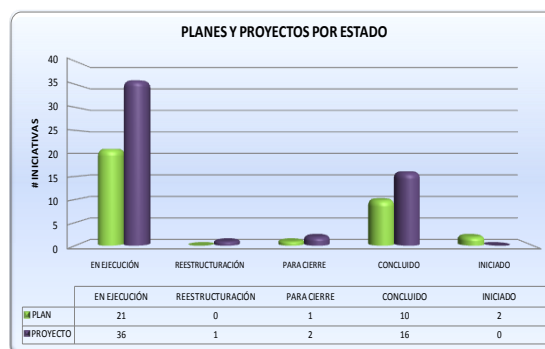
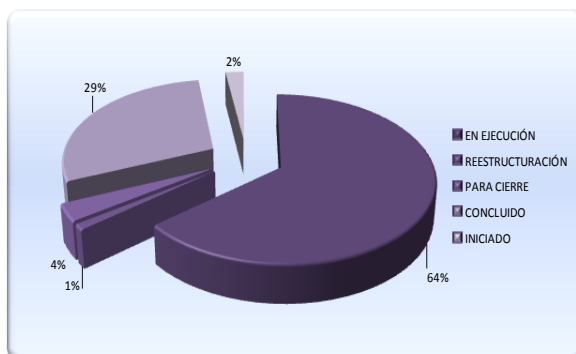
Dentro de los procesos de gestión de proyectos y con la finalidad de indagar sobre las aptitudes y habilidades para la gerencia de proyectos desde el punto de vista de los involucrados, la ODP ejecutó un proceso de evaluación de desempeño en la plataforma virtual del CEF. Esta herramienta permitió aumentar el nivel de confidencialidad, reducir los tiempos de ejecución y obtener resultados con menor sesgo. La referida evaluación fue ejecutada por un grupo de 155 personas entre miembros de equipo y directores patrocinadores entre el 8 de abril y 4 de mayo de 2010. El propósito final de las evaluaciones era el de contar con información que permita tomar mejores decisiones en la asignación de Gerentes a los proyectos, diseñar planes de capacitación efectivos e incluir una nueva variable en los indicadores de desempeño de la Institución.

- Informe de ejecución del POA 2010

El POA 2010 concluye con 34 planes y 55 de proyectos registrados.

ESTADO GENERAL	#
EN EJECUCIÓN	57
REESTRUCTURACIÓN	1
PARA CIERRE	3
CONCLUIDO	26
INICIADO	2
<b>Total general</b>	<b>89</b>

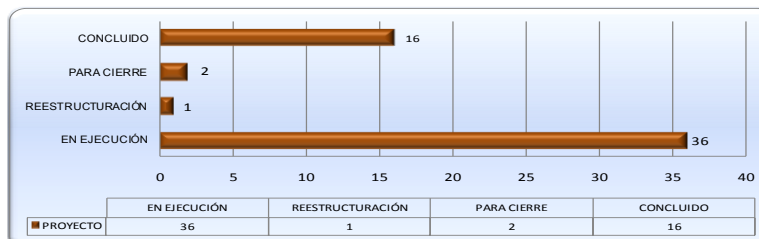
Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión



Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## • **Proyectos**

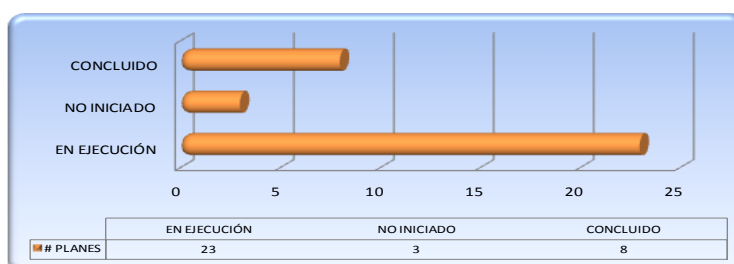
Se consideran Proyectos en el SRI, a todas aquellas iniciativas que tienen inicio y fin definidos, presupuesto de más de 30.000 usd y uno de sus componentes es el desarrollo tecnológico y cuyo objetivo es el de contribuir para alcanzar las metas propuestas por la administración.



Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

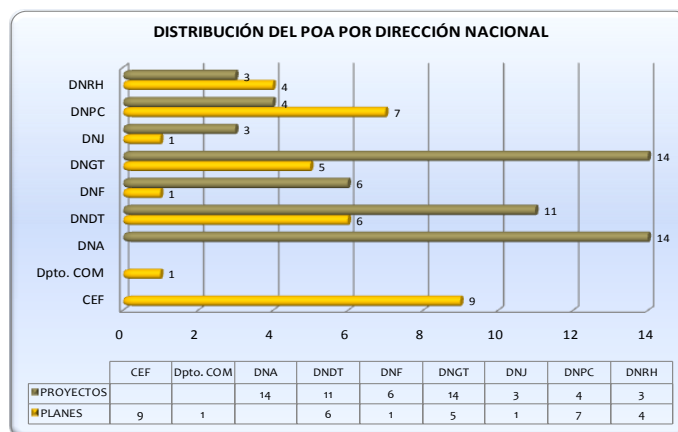
## • **Planes**

Los Planes Institucionales son todas aquellas iniciativas que buscan crear nuevo valor, pero que por su nivel de inversión, continuidad, uso de recursos o impacto, no son considerados proyectos y no requieren un monitoreo intensivo



Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

- **Distribución del POA por Dirección Nacional**



Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

➤ **Departamento de Gestión de Calidad**

El Programa de Mejora a la Gestión (PMG), es una iniciativa institucional que busca promover una transformación de la gestión de la Administración Tributaria hacia un modelo orientado a la excelencia y eficiencia operacional a través de la optimización de los procesos más críticos, y así implementar buenas prácticas, metodologías y herramientas encaminadas a mejorar la operación, capacidad y cultura organizacional, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

**Programa de Mejora a la Gestión – PMG**

- Permite alinear los esfuerzos de la Institución en proyectos de mejoramiento en los procesos de mayor impacto, basados en su madurez, y que resulten en:
  - Mayor eficiencia (costos y tiempo de ciclo)
  - Mayor estabilidad y confiabilidad (estandarización)
  - Mejor desempeño y coordinación (control de gestión y establecimiento de acuerdos de servicio)
  - Mayor productividad (optimización de recursos y alineación funcional)
- Cada proyecto de mejora forma parte del portafolio de la ODP y puede contener sub-proyectos de TI.
- Contempla mejores prácticas de Adm. x Procesos



- El horizonte del Programa es continuo.

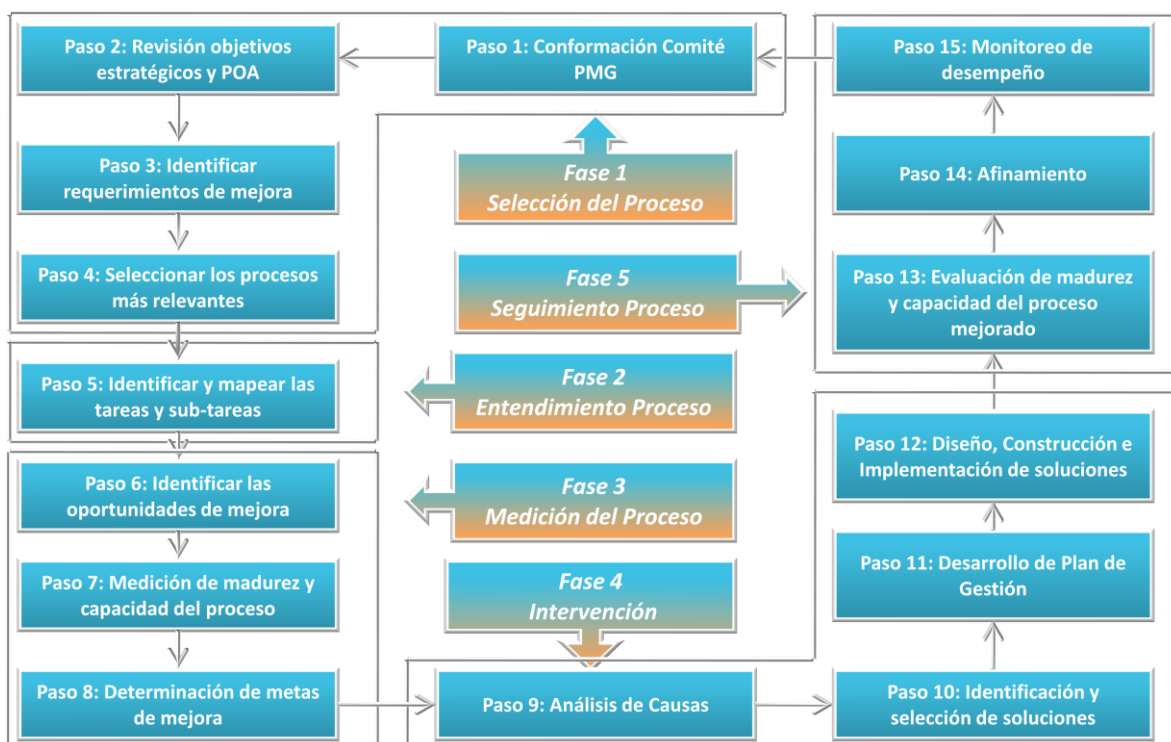
## Equipo y Recursos

Los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto de mejora incluye:

- Equipo interno multidisciplinario
- Servicios externos de desarrollo tecnológico
- Consultoría técnica
- Adquisición de hardware
- Técnicas y herramientas BPR
- 



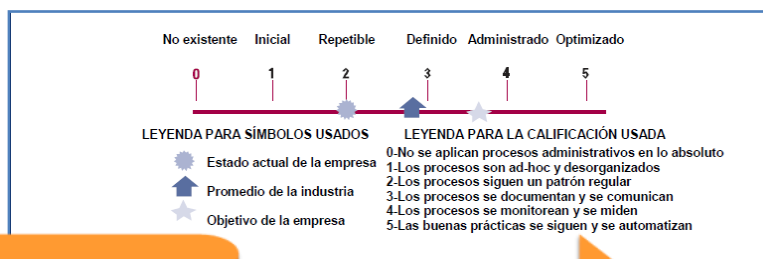
## Metodología de intervención de procesos





Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## Modelo de madurez de procesos



### ATRIBUTOS:

1. Conciencia y comunicación
2. Políticas, estándares y procedimientos
3. Herramientas y automatización
4. Habilidades y experiencia
5. Responsabilidad y rendición de cuentas
6. Establecimiento y medición de metas

### BENEFICIOS: Orientación a resultados

- Sinergia entre personas, procesos e información
- Innovación y aprovechamiento de la experiencia
- Estructuras basadas en la gestión por procesos
- Manejo adecuado del cambio (req)
- Consideración de la cultura organizacional (req)

Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## Desempeño de los procesos

MACROPROCESOS	NIVEL DE MADUREZ DEL MACROPROCESO	
Planificación Estratégica	Nivel 3	48.50%
Programación Presupuestaria	Nivel 2	12.80%
Estudios Económicos y Normativos	Nivel 2	35.15%
Investigación del Fraude Fiscal y Gestión de Riesgos	Nivel 1	12.50%
Control de Gestión	Nivel 2	27.88%
Asistir y Habilitar al Cumplimiento Voluntario	Nivel 2	32.34%
Gestionar y Controlar el Cumplimiento Tributario	Nivel 2	37.91%
Gestionar Cobranza	Nivel 2	23.00%
Gestión de los Derechos del Ciudadano	Nivel 1	10.83%
Gestión Jurídica Institucional	Nivel 2	18.78%
Gestionar la Devolución de Impuestos	Nivel 2	18.00%
Administrar el Sistema de Notificación	Nivel 3	41.50%
Gestión de la Calidad	Nivel 2	15.00%
Gestión de la Comunicación Externa	Nivel 1	18.00%
Control Interno	Nivel 2	14.75%
Gestión del Talento Humano	Nivel 2	24.55%
Gestión Tecnológica	Nivel 2	17.96%

Período	Nivel
2009	18%
2010	29%
<b>2011</b>	<b>40%</b>

Los procedimientos se han **estandarizado y documentado**, y se han difundido a través de **entrenamiento**. Sin embargo, se deja que el individuo decida utilizar estos procesos, y es **poco probable que se detecten desviaciones**. Los procedimientos en sí no son sofisticados pero **formalizan las prácticas existentes**.

### 2011

Es posible **monitorear y medir el cumplimiento** de los procedimientos y tomar medidas cuando los procesos no estén trabajando de forma efectiva. Los procesos están bajo **constante mejora y proporcionan buenas prácticas**. Se usa la **automatización** y herramientas de una manera limitada o fragmentada.

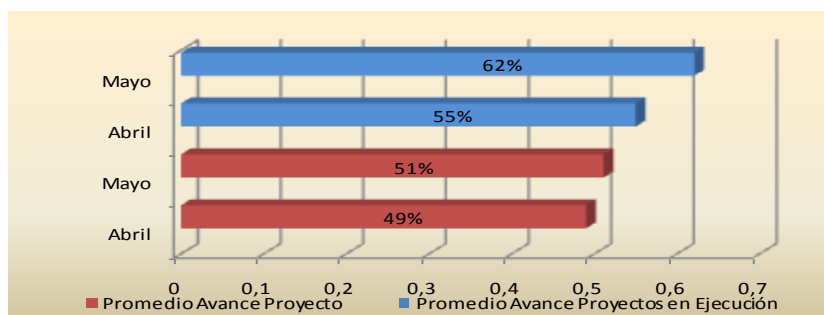
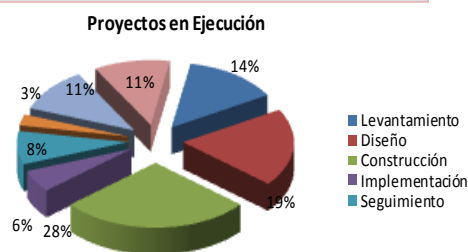
Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## Estado del Programa

### • Proyectos programados

En ejecución	29	47%
En reestructuración	4	12%
Suspendido	4	12%
Cerrado	4	12%
Proyectos Planificados	41	100%

### • Proyectos por etapa

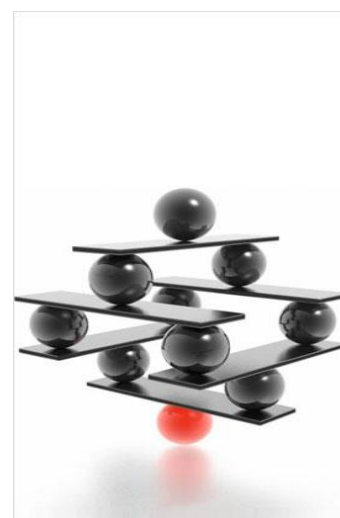


Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## Cultura de Calidad

Se construyeron las bases para una cultura organizacional basada en principios y valores de "excelencia operacional, "...mientras la madurez de administración por excelencia operacional se incrementa, la cultura organizacional debería alinearse por sí misma para soportar los requerimientos de este tipo de administración... Se espera que una organización con alto grado de madurez en excelencia operacional sea más dinámica vs. estática, colegial vs. confrontacional, y orgánica vs. mecánica. Antony Patti (2001)

Identidad de la cultura organizacional del SRI debe ser:  
Abierta, Colaborativa, Informal, Cooperativa y Compromiso.





Elaborado por: Dpto. Planificación y Control de Gestión

## ➤ Departamento de Seguridad Corporativa

Durante el año 2010 la acción del Departamento de Seguridad Corporativa se centró en los siguientes ejes, que permitieron mitigar los riesgos asociados con los activos de información: Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos asociados, Ingeniería y de Soluciones de Seguridad (Proyectos), Asuntos Internos.

A continuación se presentan los logros alcanzados durante el período enero - diciembre del 2010.

### **Seguridad de la información y recursos tecnológicos asociados:**

- **Normativa de Seguridad**

Se desarrollaron y publicaron 18 documentos normativos relacionados con los siguientes temas: áreas de negocio (cubos de información), instalación de Discoverer Desktop como herramienta de uso y explotación de información institucional, gestión de riesgos operativos en los procesos de negocio, perfiles básicos de acceso a los aplicativos informáticos y a la información institucional, a nivel nacional y estándares de configuración para componentes de la plataforma tecnológica, entre otros.

**Gestión de seguridades:** Con el propósito de minimizar riesgos de pérdida o accesos no

autorizados a la información se llevaron a cabo, las siguientes acciones:

- a) Se encriptaron 309 computadoras, entre las de escritorio y portátiles;
- b) Se corrigieron 47 vulnerabilidades detectadas en las pruebas de penetración (ethical hacking) practicadas a los diferentes recursos de la plataforma tecnológica del SRI; 21 vulnerabilidades están en proceso de remediación y 3 van a ser tratadas mediante la ejecución de proyectos institucionales en el 2011.
- c) Se efectuaron evaluaciones de riesgos operacionales a 9 subprocesos y se definieron 66 controles para mitigarlos.
- d) Se regularizó el acceso a la herramienta de explotación masiva de información tributaria, desactivando 214 usuarios que no cumplían los perfiles para el manejo de esta herramienta.
- e) Se atendieron 3360 requerimientos de acceso a la red y aplicativos informáticos, a través de creación de usuarios para funcionarios nuevos, cambios administrativos y bajas, creación cuentas genéricas y depuración de roles.
- f) Se han elaborado 768 perfiles básicos de negocio que permiten la asignación automática de accesos en relación con las funciones de cada funcionario. Dichos perfiles han sido cargados a la herramienta Identity Management, para poner en marcha el proceso automático de administración de accesos, a implementarse en enero del 2011.
- g) Se atendieron 2806 requerimientos de acceso a los recursos tecnológicos del nivel de usuario, tales como; USB, internet, correo electrónico externo, etc.
- h) Se efectuó el análisis de seguridad a 42 aplicativos externos (software), determinando la factibilidad o no de instalarlos en los computadores de escritorio o portátiles, a cargo de los servidores del SRI.

**Monitoreo:** A fin de establecer el nivel de cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y los recursos tecnológicos asociados, se efectuaron labores de control, con los siguientes resultados:

- a) En el monitoreo a los recursos de internet, correo electrónico externo, cuentas de usuario administrador y USB, se emitieron 109 informes de uso indebido o sin autorización y se revocó 646 accesos a estos recursos.
- b) En el monitoreo al firewall se detectó 73 reglas caducas que fueron eliminadas. Igualmente se eliminaron 94 certificados digitales no vigentes y se corrigieron 15.
- c) En el monitoreo de sitios riesgosos en internet, se detectaron y bloquearon 84 sitios.

**Ingeniería de soluciones de seguridad (proyectos):** En este ámbito las acciones desarrolladas durante este período fueron:

- a) Proyecto de respaldos de la información.- Se ejecutó el proyecto que incluyó la implementación del respaldo automático y remoto a 198 computadores de escritorio, a nivel nacional. Se elaboró, aprobó y difundió los procedimientos

relacionados para la administración del proceso y de la solución de respaldos. Se procedió al cierre del proyecto por haber cumplido los objetivos y metas del mismo.

- b) Proyecto de clasificación de la información.- A lo interno, se aprobó y puso en vigencia la Política de Protección y Manejo de la Información Institucional, el 22 de octubre de 2010. A lo externo, se emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC10-00694 acerca de la reserva de Información del SRI, la misma que se publicó en el Registro Oficial No. 332, del 1 de Diciembre del 2010. El proyecto fue cerrado en diciembre de 2010, por haber cumplido con los objetivos del mismo.

**Asuntos internos.-** Se llevaron a cabo acciones de investigación por supuestas conductas irregulares de los servidores y funcionarios, relacionados especialmente con el mal uso de la información y sus recursos asociados. Se han generado 42 informes, 10 de los cuales, fueron puestos en conocimiento de los respectivos jefes inmediatos de los servidores, para la aplicación del régimen sancionatorio.

## 8. Talento Humano

La Dirección Nacional de Recursos Humanos comprende dos grandes Departamentos: Planificación y Desarrollo del Recurso Humano; y, Gestión del Recurso Humano.

### Planificación de Recursos Humanos

- **Plan de dotación anual 2010**

A principios de año, se aprobó el Plan de Dotación para el año 2010, mismo que fue planificado bajo 3 insumos: Cargos de Jefaturas según ROF no cubiertos, Proyectos Institucionales plasmados en el POA 2010 y Requerimientos detectados en las distintas regionales. Adicionalmente el presente Plan de Dotación se lo elaboró con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales, priorizando las áreas de negocio que requieren una mayor demanda de recurso humano. Al mes de diciembre de 2010 contamos con 3.040 partidas fijas del SRI:

PARTIDAS APROBADAS	# PARTIDAS
Partidas Aprobadas MRL	2,846
1era Fase - Dotación 2010	109
2da Fase - Dotación 2010	85
<b>TOTAL A DIC 2010</b>	<b>3,040</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- **Estadísticas de talento humano**

REGIONAL	EDAD PROMEDIO EN AÑOS
EL ORO	31.02
LITORAL SUR	31.21
CENTRO I	31.38
NORTE	31.48
DEL SUR	32.08
MANABI	32.35
CENTRO II	33.08
AUSTRO	33.08
NACIONAL	33.54
<b>PROMEDIO</b>	<b>32</b>

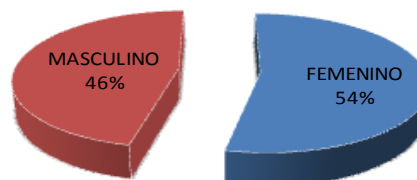
La edad promedio de los servidores y funcionarios del SRI es de 32 años, siendo la Dirección Nacional la que reporta mayor porcentaje 33.5 años; mientras que la Dirección Regional de El Oro tiene una edad promedio de 31 años, reflejando así la juventud y renovación de conocimientos frescos en bien de la Administración tributaria.

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

Actualmente el Servicio de Rentas Internas cuenta con un promedio de 54% de personal femenino, contra el 46% de personal masculino, y se lo puede visualizar a nivel nacional de acuerdo al siguiente cuadro:

REGIONAL	GÉNERO DE SERVIDORES		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
DEL SUR	48	39	87
CENTRO II	58	39	97
EL ORO	52	56	108
CENTRO I	107	68	175
MANABI	110	72	182
AUSTRO	93	75	168
LITORAL SUR	309	253	562
NACIONAL	262	311	573
NORTE	426	358	784
<b>TOTAL</b>	<b>1465</b>	<b>1271</b>	<b>2736</b>
	↑ 54%	↓ 46%	100%

## GÉNERO

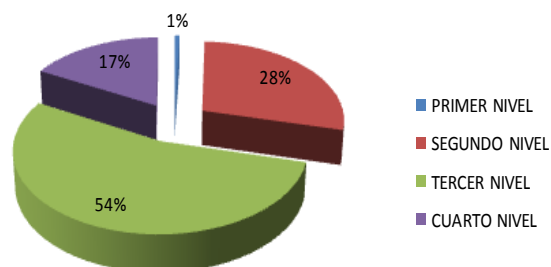


Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

La Escolaridad de servidores del Servicio de Rentas Internas cuenta con un promedio del 71% de su personal entre el tercer y cuarto nivel de escolaridad. Dentro del 28% de servidores que se encuentran en el segundo nivel de escolaridad correspondiente a Bachilleres, se debe mencionar que en su mayoría son estudiantes universitarios cursando los distintos niveles de educación superior.

Se ilustra lo comentado en los siguientes gráficos:

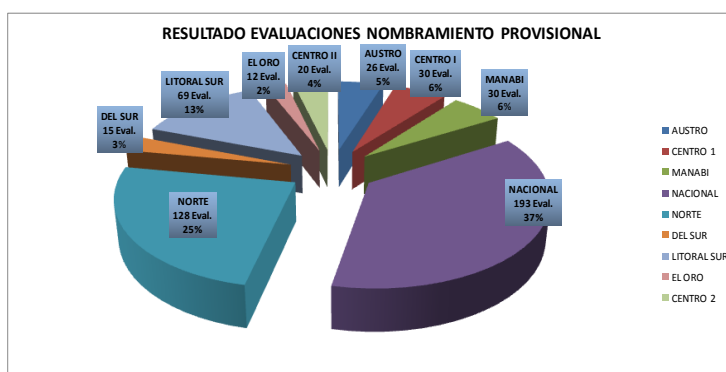
NIVEL	#
PRIMER NIVEL	17
SEGUNDO NIVEL	776
TERCER NIVEL	1478
CUARTO NIVEL	465
<b>TOTAL</b>	<b>2736</b>



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

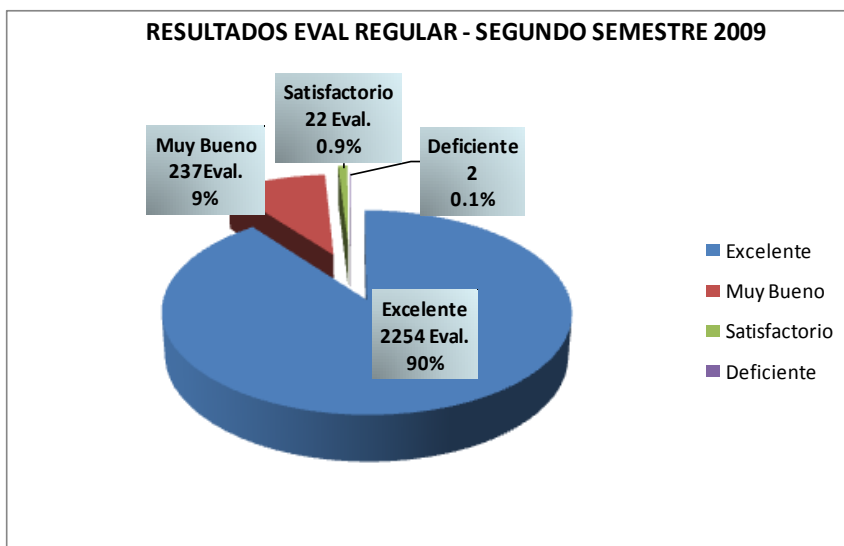
## Evaluación de desempeño

Se efectuaron 25 Procesos de Evaluaciones: 523 evaluaciones (2 evaluaciones por persona dentro de los 6 meses de prueba) a personal con Nombramientos Provisionales otorgados:



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

Se realizaron 2 Procesos en ejecución de Evaluación vía herramienta en Intranet a personal con Nombramiento Regular y Contrato Administrativo: Segundo Semestre 2009 y Primer Semestre 2010 (Meta mínima aproximada por ambos procesos 5023):



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

### Gestión del Talento Humano

- Sistema Integrado de Gestión del Talento Humano (SIGETH) a nivel Nacional



Problemas	Resultados
• Subsistemas de RRHH desintegrados	• Sistema Integrado y en una única fuente de información
Información del Talento Humano dispersa y manual.	Migración de la Información e Implementación de los Módulos de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distributivo (excel): Puestos y Partidas presupuestarias.</li> <li>• Movimientos de Personal: No existe registro de APA.</li> <li>• Trayectoria Administrativa: No existe registro de la trayectoria administrativa de los servidores</li> <li>• Nomina GP (AS400): Contiene la información básica para la generación de la nómina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura Orgánica.</li> <li>• Distributivo de Puestos</li> <li>• Movimientos de Personal</li> <li>• Trayectoria Administrativa</li> <li>• Ficha de Personal.</li> <li>• Nómina</li> <li>• Información Evaluación de Desempeño</li> </ul>
• No existía información para toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes Gerenciales para toma de decisiones</li> <li>• Información en Línea</li> </ul>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Gestión de Recursos Humanos

- Desconcentrar las actividades de Gestión de Talento Humano mediante el sistema SIGETH.
- Creación de los servicios en línea dentro del portal Interno SRInet:
  - Vacaciones
  - Trayectoria del servidor
  - Evaluación de Desempeño
  - Ficha de Personal
  - Rol de Pagos
- Migración de la información de Capacitación del 2009 y 2010 al sistema SIGETH.
- Actualización y Depuración de la información de Vacaciones de todos los servidores a nivel Nacional.
- Establecer Políticas y Procedimientos de Movimientos Administrativos de Personal.
- Llamamiento, selección y contratación:
  - La Norma Técnica de Selección del MRL establece un porcentaje del 4% de personas con discapacidad para las instituciones públicas. En el cuadro adjunto puede observarse el porcentaje actual frente al 4% por Dirección y la meta de incorporación para el 2010, considerando que el porcentaje de incorporación es gradual: 1% desde el 2010 hasta el 2013, completando el 4%:

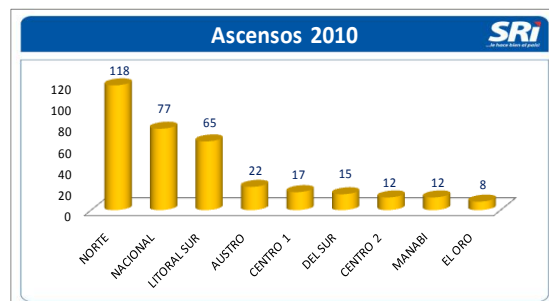
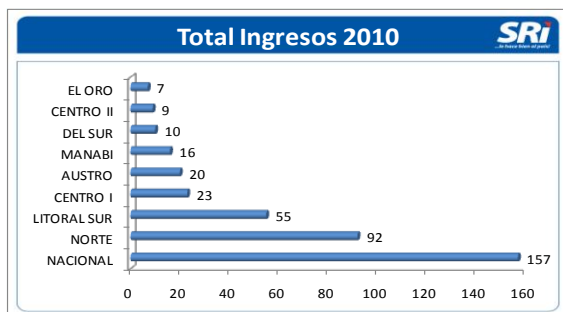
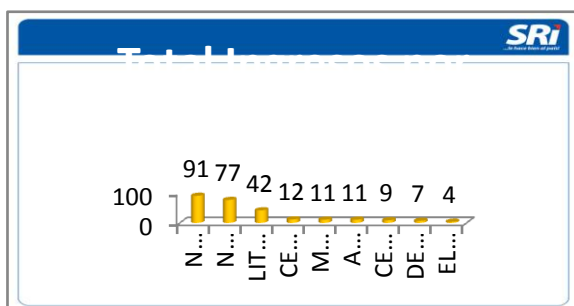
REGIONAL	NOMINA PERSONAL DICIEMBRE 2010	DISCAPACITADOS EXIGIBLES POR REGIONAL 4% 2010	PORCENTAJE EXIGIBLE AL 4% (DICIEMBRE 2010)	NRO. DE FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD	% CUMPLIMIENTO DISCAPACITADOS A DICIEMBRE 2010
NORTE	782	32	1.14%	17	0.61%
LITORAL SUR	565	23	0.83%	7	0.25%
NACIONAL	571	23	0.84%	4	0.15%
AUSTRO	169	7	0.25%	5	0.18%
MANABI	182	7	0.27%	3	0.11%
CENTRO I	175	7	0.26%	1	0.04%
EL ORO	108	4	0.16%	0	0.00%
CENTRO II	97	4	0.14%	1	0.04%
DEL SUR	86	4	0.13%	1	0.03%
<b>TOTAL</b>	<b>2735</b>	<b>111</b>	<b>4%</b>	<b>39</b>	<b>1.40%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- De enero a diciembre 2010 se produjeron 346 ascensos de servidores y 389 ingresos. De los ingresos fijos, como producto de concursos de méritos y oposición se dieron 264 incorporaciones, lo que, sumado a los ascensos, da un global de 610 vacantes cubiertas por concurso entre enero y diciembre 2010. Cuadro No.2 y Gráficos No. 1 al 3:

DIRECCIÓN	ASCENSOS	INGRESOS	TOTAL	% ASCENSOS	% INGRESOS
NORTE	118	77	195	61%	39%
NACIONAL	77	91	168	46%	54%
LITORAL SUR	65	42	107	61%	39%
AUSTRO	22	11	33	67%	33%
CENTRO 1	17	12	29	59%	41%
MANABI	12	11	23	52%	48%
DEL SUR	15	7	22	68%	32%
CENTRO 2	12	9	21	57%	43%
EL ORO	8	4	12	67%	33%
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>264</b>	<b>610</b>	<b>57%</b>	<b>43%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos



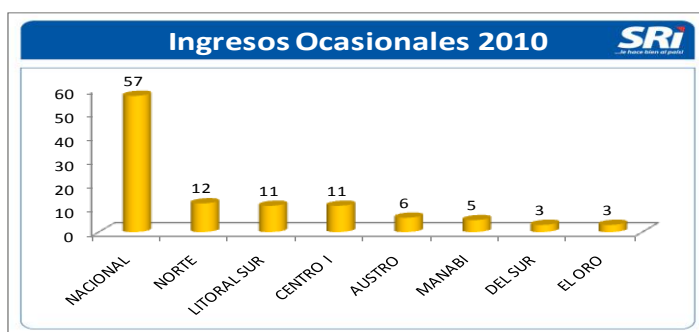
Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- Se produjeron 17 movimientos que cubrieron vacantes a través de Nombramientos Provisionales por Reemplazo, Nombramientos a puestos de Libre Nombramiento y Remoción E Ingresos por Comisión de Servicios:



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- Se cubrieron 108 vacantes ocasionales entre enero y diciembre, incluyendo los cargos de Fedatarios Fiscales (15),



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- Remuneraciones y servicios al personal

Aplicación de la Tabla Salarial del 2010 aprobada por el MRL para los empleados del sector público, incremento que seguramente contribuyó a un mejoramiento de la situación económica y al poder adquisitivo de nuestros servidores en base a su remuneración, este incremento fue al alrededor del 4% correspondiente a la tasa de inflación acumulada durante el año 2009.

GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU USD
Servidor Público de Servicios 1	7	500
Servidor Público de Servicios 2	2	525
Servidor Público de Apoyo 1	3	555
Servidor Público de Apoyo 2	4	590
Servidor Público de Apoyo 3	5	640
Servidor Público de Apoyo 4	6	695
Servidor Público 1	7	775
Servidor Público 2	8	855
Servidor Público 3	9	935
Servidor Público 4	10	1030
Servidor Público 5	11	1150
Servidor Público 6	12	1340
Servidor Público 7	13	1590
Servidor Público 8	14	1670
Servidor Público 9	15	1930
Servidor Público 10	16	2190
Servidor Público 11	17	2345
Servidor Público 12	18	2505
Servidor Público 13	19	2815
Servidor Público 14	20	3360

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- Capacitación

- Se ha logrado que la capacitación con una carga horaria mayor a las 35 horas llegue al 79% de los servidores del SRI:

Cuenta de Cedula	Rótulos de columna						N.- Empleados	%
Rangos HC	APOYO ADMINISTRATIVO	ASESOR	DIRECCION	JEFATURA	PROFESIONALES	VENTANILLA		
1.- HC 0	10			2	35	8	55	2%
2.- HC 1 - 35	63	1		24	345	100	533	19%
3.- HC 36 - 70	183	1	4	46	554	225	1013	36%
4.- HC 71 - 100	111	1	3	36	343	58	552	20%
5.- HC 101 - 140	39		7	42	248	13	349	13%
6.- HC 141 - 170	5		8	24	99		136	5%
7.- HC MAYOR 171	2		9	55	75	11	152	5%
<b>N.- Empleados</b>	<b>413</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>229</b>	<b>1699</b>	<b>415</b>	<b>2790</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- Se ha alcanzado un promedio de 70.30 horas de capacitación por servidor:

Grupos Ocupacionales	Valores		
	Suma de TOTAL_H_C	N. Empleados	Promedio de CH
APOYO ADMINISTRATIVO	25,784.90	413	62.43
ASESOR	125.00	3	41.67
DIRECCION	4,459.40	31	143.85
JEFATURA	26,605.60	229	116.18
PROFESIONALES	119,228.40	1699	70.18
VENTANILLA	19,936.80	415	48.04
<b>Total</b>	<b>196,140.10</b>	<b>2790</b>	<b>70.30</b>

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- A continuación se presenta el porcentaje de cumplimiento de los eventos planificados de las diferentes Direcciones:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

AÑO 2010	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	TOTAL
DIRECCIÓN NACIONAL	100%	100%	80%	120%	100%	100%	163%	100%	180%	500%	150%	300%	166%
REGIONAL CENTRO I	0%	100%	67%	0%	0%	100%	133%	100%	50%	50%	100%	100%	67%
REGIONAL CENTRO II	100%	33%	100%	33%	150%	100%	25%	100%	200%	50%	300%	100%	108%
REGIONAL EL ORO	0%	0%	0%	200%	0%	300%	400%	700%	400%	50%	0%	100%	179%
REGIONAL NORTE	1%	100%	300%	100%	150%	150%	150%	200%	150%	100%	450%	100%	163%
REGIONAL LITORAL SUR	100%	200%	200%	200%	0%	0%	200%	100%	300%	100%	600%	100%	175%
REGIONAL MANABÍ	0%	33%	0%	75%	50%	0%	50%	150%	33%	50%	100%	0%	45%
REGIONAL DEL AUSTRO	0%	100%	0%	0%	0%	100%	200%	200%	200%	200%	100%	100%	100%
REGIONAL SUR	1%	100%	300%	400%	200%	200%	400%	400%	200%	300%	200%	100%	233%
<b>TOTAL</b>	<b>34%</b>	<b>85%</b>	<b>116%</b>	<b>125%</b>	<b>72%</b>	<b>117%</b>	<b>191%</b>	<b>228%</b>	<b>190%</b>	<b>156%</b>	<b>222%</b>	<b>111%</b>	<b>137%</b>

- Fuente: Base de datos SRI
- Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

## • Comunicación Interna

- Elaboración del Video Institucional: Busca motivar al personal que ingresa al SRI y posicionar a la organización como una entidad que goza del reconocimiento social y sobre todo que selecciona cuidadosamente a su talento humano. Este



video es utilizado en las inducciones a los nuevos compañeros que ingresan al SRI.

- Elaboración y Reedición del Video de Fedatarios Fiscales: Es un video con testimonios de ex-fedatarios fiscales, que relatan la experiencia de un Fedatario Fiscal; su compromiso y la vocación de servicio hacia los más altos objetivos del SRI. Se reeditó además el video del Dpto. de infracciones, para proyectarlo en la inducción al nuevo personal.



- Nuevo Portal Interno SRInet: El uso de la Intranet para las administraciones tributarias es una herramienta que posibilita una mejor gestión de la información, del conocimiento, mejores y mayores niveles de comunicación, así como la organización eficaz de su propia información y procesos. En el caso específico del Servicio de Rentas Internas, por una definición estratégica institucional se rediseñó la Intranet para contar con un portal interno que responda a la necesidad de dotar a la organización de una herramienta de comunicación donde sus servidores encuentren servicios, noticias, eventos, foros, fotos, estadísticas, encuestas, documentos, información institucional y demás categorías planteadas en el esquema de navegación.
- Semanario Institucional "SomoSRI. Es un boletín digital e impreso de distribución interna, a través del correo electrónico llega a un público de 2700 colaborador@s, posee una imagen moderna, con una identidad propia, contiene información atractiva y de interés general, hasta el momento hemos realizado 42 ediciones.



- Encuestas sobre Servicios: Con el fin de participar y conocer la preferencia del personal sobre temas específicos, Comunicación Interna realiza encuestas a nivel de todo el SRI; los resultados de las mismas nos ayudan a mejorar los servicios e identificar las fallas, para replantear acciones inmediatas.





- Manual de Gestión de la Comunicación Interna/ Organizacional: Es uno de los productos más completos que comunicación interna entregó al SRI. El Manual es una guía de toda la gestión de la Comunicación Interna/organizacional, el manual simplifica los procesos internos de comunicación; proporciona a todos los compañeros que gestionan la comunicación en el SRI directrices claras para un mejor desarrollo de su labor, contiene políticas, procesos, plantillas, flujos y formularios. Con el manual se logra orientar, direccionar, agilizar y regular los distintos procesos de comunicación interinstitucional.



## 9. Evolución de la Normativa Tributaria

- Resoluciones y circulares de carácter general

RESOLUCIONES Y CIRCULARES DE CARÁCTER GENERAL
Resolución sobre el cumplimiento de deberes formales tributarios en el período de transición de empresas y sociedades que por disposición de la ley debían transformarse en empresas públicas.
Resolución por la cual se notificaba a los notarios y a los registradores de la propiedad y mercantiles, a nivel nacional, sobre la información que mensualmente por disposiciones reglamentarias y requerimiento de la Administración debían presentar y el anexo que la Administración había preparado para el efecto.
Resolución sobre las normas que regían la emisión, fraccionamiento y utilización de las notas de crédito que se emitan con ocasión de la aplicación de la reforma al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, efectuada por la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador y a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 30 de julio de 2008 y aplicable para el período impositivo 2008.
Resolución para informar a las imprentas sobre la utilización de Facturas Comerciales Negociables.
Resolución para viabilizar la aplicación de las retenciones de impuesto a la renta dentro del Sistema de Cobros Interbancarios.
Resolución para suspender y cancelar el RUC de oficio como alcance al artículo 15 de la Ley de RUC.
Resolución que regula la devolución automática de Impuesto al Valor Agregado a las instituciones y organismos del sector público y empresas públicas.
Circular informativa, dirigida a las sociedades que mantienen contratos para la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, respecto a la aplicación de precios de referencia y transferencia.
Proyecto de resolución que regula los porcentajes de retención en el caso de distribución de dividendos.
Resolución que reforma los porcentajes de retención de impuesto a la renta.
Resolución sobre los montos mínimos para la emisión de comprobantes de venta, con ocasión de la vigencia del nuevo Reglamento de Comprobantes de Venta, retención y documentos complementarios.
Proyecto de circular para las importadoras y comercializadoras de vehículos nuevos en las que se les recuerda su obligación de verificar el pago del impuesto a los vehículos motorizados.
Elaboración de la resolución que regula el pago del anticipo adicional, por la organización de espectáculos públicos.
Resolución que regula los concursos intercolegiales de cultura tributaria.
Observacionales a la Resolución de precios referenciales en bebidas alcohólicas importadas.
Observaciones a la Resolución de precios referenciales en bebidas alcohólicas nacionales.
Resolución para cancelar la autorización de imprentas y establecimientos para la impresión de formularios para la declaración de impuestos administrados por el SRI.
Resolución de reforma del Código de Ética, adecuándolo a las necesidades tecnológicas actuales respecto a las sesiones del Comité de Ética.
Circular sobre requisitos para obtener el RUC de acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, descentralización y autonomías.

Resoluciones y Circulares revisados por Normativa Tributaria  
 Fuente: Secretaría General  
 Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- **Convenios para evitar la doble imposición tributaria e intercambio de información**

**Bélgica:** Se solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores comunique a la Administración Tributaria sobre el pronunciamiento del Gobierno de Bélgica con respecto a las observaciones planteadas por el SRI al protocolo modificatorio del artículo 26 del convenio para evitar la doble imposición tributaria, suscrito entre los dos estados.

**Italia:** En el mes de septiembre la República Italiana remitió un proyecto de protocolo modificatorio al convenio para evitar la doble Imposición suscrito con el Ecuador, se está analizando la propuesta ecuatoriana que será remitida en los próximos días.

**Argentina:** Se remitió a Argentina el modelo ecuatoriano del convenio de cooperación entre Administraciones Tributarias e Intercambio de Información, a fin de que sea analizado por la autoridad tributaria de dicho Estado.

**Rusia:** Con fecha 02 de diciembre de 2010, la Embajada Rusa solicitó la confirmación para que se lleve a cabo la primera ronda de negociación de un convenio para evitar la doble imposición tributaria entre Ecuador y Rusia, del 21 al 23 de diciembre de 2010, el Servicio de Rentas Internas aceptó la propuesta; sin embargo, el Gobierno Ruso, solicitó posteriormente el aplazamiento de dichas fechas hasta mediados del mes de febrero del 2011.

**Irán:** El 22 de diciembre de 2010, se llevó a cabo una teleconferencia entre funcionarios de varias instituciones del Ecuador con funcionarios.

Fuente: Secretaría General  
 Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

- **Otros convenios**

Revisión de convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas a ser suscritos por el Director General del Servicio de Rentas Internas, entre ellos: Municipio de Guayaquil, La Libertad, Marcabeli, el Cantón Troncal, Quito, Superintendencia de Compañías, Municipio de Loja, Agencia de Regulación y Control Minero, Ministerio de Industrias y Productividad, entre otros.

Revisión del Acuerdo entre el SRI y el CIAT para la realización de la 45va Asamblea General del CIAT.

Participación de un funcionario como delegado del SRI, en la Comisión que renegoció los anexos al Acuerdo de Transporte Aéreo, suscrito entre las repúblicas de Ecuador y Estados Unidos de Norteamérica y elaboración del informe correspondiente a la delegación en la Ronda de Renegociación de los anexos al Acuerdo de Transporte Aéreo, suscrito entre las repúblicas de Ecuador y Estados Unidos de Norteamérica.



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

## 10. Centro de Estudios Fiscales

### **Departamento de Estudios**

El Servicio de Rentas Internas tiene entre sus objetivos estratégicos: “Fomentar la especialización del talento humano a través de la formación e investigación”.

El Departamento de Estudios Tributarios al finalizar el período 2010, presentó los siguientes productos:

#### **Modelo de Consistencia Macro Tributaria:**

Con el objetivo de determinar los principales factores de crecimiento en la recaudación tributaria del Ecuador y de guiar la previsión de los distintos ingresos tributarios en el contexto económico.

#### **Primer Encuentro de Áreas de Estudios e Investigación Tributaria organizado “Los métodos de microsimulación y su utilidad para el análisis de la política y la administración tributaria”:**

El Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT, reunió a los Departamentos de Estudios de los países miembros, con la finalidad de compartir experiencias en la estructura organizacional y funcionamientos de los Departamentos de Estudios en las Administraciones Tributarias.

#### **Análisis del Código de Producción formulado por el Ministerio de Coordinación de Productividad:**

En este análisis se estimaron los efectos recaudatorios de cada una de las modificaciones de carácter tributario que introduce el código de producción.

#### **Estimaciones Tributarias del sector petrolero:**

En el mes de agosto de 2010, se realizaron varias reuniones junto al Departamento de Planificación para elaborar las estimaciones de recaudación tributaria del sector petrolero para los próximos 3 años.

#### **Curso de Microeconomía Aplicada:**

Con la finalidad de estar alineados con el objetivo estratégico “Fomentar la especialización del talento humano a través de la formación e investigación, se desarrolló el curso de Microeconomía Aplicada.

#### **Modelo Dinámico para Análisis y Pronóstico del Producto Interno Bruto”: Un Enfoque Fiscal Aplicando un Modelo SVAR:**

Que pretende encontrar las relaciones dinámicas que tienen los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) con los impuestos directos e indirectos.

#### **Índice de Actividad Empresarial no Petrolera (IAE-NP):**

El índice de Actividad Empresarial no Petrolera es un índice estandarizado y desestacionalizado que permite medir la evolución y la variación de la actividad empresarial de los sectores de construcción, servicios, comercio e industria.

**Elaboración del Estudios de evaluación del RISE:**

La Dirección General solicitó una evaluación del Régimen Simplificado Ecuatoriano RISE.

**Elaboración del Estudio de Imposición Ambiental:**

Se ha iniciado el proceso para la elaboración de estudio de imposición ambiental en Ecuador, que tiene como objetivo evaluar la factibilidad de introducir instrumentos tributarios para corregir la contaminación ambiental.

**Coordinación del Estudio de Imposición Ambiental:**

La elaboración del estudio de Imposición Ambiental implicó la coordinación con diferentes instituciones para recopilar información existente sobre la degradación ambiental en el país.

**Contratación de especialista para la elaboración del estudio “Costo Social del Alcohol y el papel regulador del sistema tributario”:**

Desde Julio se retomó la contratación de otro especialista para la elaboración del estudio para medir las externalidades que está produciendo el consumo de alcohol en la sociedad ecuatoriana.

**Descarga de información para el estudio “Costo Social del Alcohol y el papel regulador del sistema tributario”**

Se realizó la descarga de la información referente al sector de bebidas alcohólicas y la búsqueda de información externa para poder realizar el estudio.

**Proyecto de Evaluación del Sistema Tributario y su Normativa:**

El objetivo de este proyecto es evaluar el Sistema Tributario ecuatoriano según los principios y objetivos señalados en la Constitución de la República, con énfasis en el principio de progresividad.

**Proyecto de Ciudadanía Fiscal:**

El Centro de Estudios Fiscales tiene a su cargo el proyecto “Ciudadanía Fiscal”. El objetivo general es definir las acciones que le competen a la Administración Tributaria Ecuatoriana en la construcción de la Ciudadanía Fiscal en el país.

**Presentación del Código Orgánico de Organización Territorial:**

Se elaboró una presentación que resume los artículos y disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial más relevantes para la política tributaria.

**Estudio de Impacto de las variaciones en los porcentajes de retención del Impuesto a la Renta en el cumplimiento tributario de las sociedades:**

El estudio mencionado se planteó como trabajo final del curso de Microeconomía Aplicada. El objetivo es analizar el comportamiento de las sociedades ante las variaciones (exógenas) de los porcentajes de retención a los que se sujetan la mayoría de sus ventas.

**Actualización de las Brechas de Evasión de IVA:**

La obtención de las brechas de evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por industrias es importante para la Administración Tributaria ya que ayuda a que los

mecanismos de control sean enfocados a los sectores con mayor evasión y que la recaudación aumente mejorando la incidencia impositiva.

### Estadística Básica en STATA:

Se dictó el curso de Estadística Básica en Stata, dirigido a los funcionarios que requieren utilizar paquetes estadísticos para el realizar análisis estadístico y econométrico.

### Gasto Tributario 2010:

Actualización del estudio de Gasto tributario, el cual forma parte de los compromisos del Servicio de Rentas Internas ante la ley de Finanzas Públicas.

### Presentaciones Estudios Tributarios: Jornadas Tributarias CEF 2010:

Se llevo a cabo las jornadas de investigación del departamento de estudios, donde se expusieron las investigaciones más destacadas realizadas durante el año.

### Estimación impacto ICE telecomunicaciones:

La presidencia de la república anunció gravar con ICE a las llamas a teléfonos móviles. En este sentido el departamento estimó el impacto en recaudación de esta posible medida.

### Proyecto de mineo de datos: Análisis del comportamiento y determinantes de la recaudación tributaria por contribuyente:

El proyecto se enmarca sobre el macro proyecto de evaluación de la herramienta Modeler. Este estudio analiza a nivel de micro-dato la información presentada por los contribuyentes a través de formularios de declaración y pago, para determinar una estimación de la recaudación del IVA para el año t+1, basados en el comportamiento de los campos componentes de dichos formularios (Resumen de ventas, adquisiciones y resumen impositivo y liquidación).

## Formación Tributaria y Fiscal

### Modalidad Presencial:

MES DE EJECUCIÓN	CURSOS	PARTICIPANTES	EVALUACIÓN DE REACCIÓN
Febrero	Compras Públicas	30	76,00%
	Introducción a la Estadística Multivariada	21	94,00%
	Probabilidad y Estadística	16	81,50%
Marzo	Jornadas Jurídicas	55	85,00%
Mayo	Taller de Formación Andragógica de Tutores Virtuales	24	95,00%
	Taller de Socialización del Reglamento LDRTI	68	84,00%
Junio	Estadística Básica en STATA	10	85,00%
	Curso B-Learning RUC	101	95,00%
Julio	El Gerente y el proceso de autoconocimiento y cambio personal (PDG)	105	97,11%
Agosto	Iniciación como facilitador	20	95,00%
	Precios de Transferencia e intercambio de Información Tributaria	26	95,00%
	Autoevaluación de la Ética	27	93,00%
Septiembre	Facultamiento, delegación y coaching (PDG)	105	95,89%
	Formación Andragógica de Tutores Virtuales	25	96,00%
	Hacienda Pública Módulo 1	60	90,75%
	Impuesto a la Renta Naturales y Sociedades	20	88,00%
	Impuestos Verdes	15	88,00%
Octubre	Encuentro de Tutores	14	98,00%
	Hacienda Pública Módulo 1	182	91,33%
	Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo (PDG)	105	95,75%
Noviembre	Análisis de Resultados sobre Procesos de Determinación	129	90,00%
	Hacienda Pública Módulo 1	134	88,00%
	Resolución creativa de problemas y toma de decisiones (PDG)	105	88,62%
Diciembre	Análisis de Resultados sobre Procesos de Determinación	78	90,00%
	Encuentro de Tutores	18	95,00%
	Hacienda Pública Módulo 1	41	92,00%
	Negociación y manejo de conflictos (PDG)	105	96,54%
<b>Total participantes aprobados/ Promedio de evaluaciones de reacción</b>		<b>1.639</b>	<b>91,09%</b>

Elaborado por: Dpto. Formación Tributaria y Fiscal

### Modalidad Virtual:

Curso	Participantes	Aprobados	Reprobados	Evaluación Reacción
Conociendo nuestro Código de Ética	279	251	28	93%
El Servicio de Rentas Internas	384	340	40	89%
Teoría Normativa General de la Tributación	637	585	52	88%
Registro Único de Contribuyentes	1.423	1.264	159	92%
Comprobantes de Venta y Retención	226	206	20	93%
<b>TOTALES</b>	<b>Total participantes aprobados</b>	<b>2.646</b>	<b>Promedio de evaluación de reacción</b>	<b>91%</b>

Curso	Participantes	Aprobados	Reprobados	Evaluación Reacción
Conociendo nuestro Código de Ética	357	311	48	93%
El Servicio de Rentas Internas	462	395	63	89%
Teoría Normativa General de la Tributación	707	649	58	87%
Registro Único de Contribuyentes	1.554	1.368	186	92%
Comprobantes de Venta y Retención	1.707	966	92	93%
<b>TOTALES</b>	<b>Total participantes aprobados</b>	<b>3.689</b>	<b>Promedio de evaluación de reacción</b>	<b>91%</b>

Elaborado por: Dpto. Formación Tributaria y Fiscal

### Otros proyectos del Centro de Estudios Fiscales:

- **Maestría en Administración Tributaria:**

El Servicio de Rentas Internas y el Instituto de Altos Estudios Nacionales en desarrollo de una alianza estratégica, realizan la segunda edición de la Maestría en Administración Tributaria.

El objetivo del programa es formar profesionales con capacidad científica y técnica para administrar de manera eficiente los instrumentos tributarios establecidos en la legislación ecuatoriana y en los convenios internacionales suscritos por el Estado Ecuatoriano.

El programa está dirigido a funcionarios del SRI, funcionarios del sector público y privado, consultores, asesores y en general profesionales vinculados directa o indirectamente con la preparación, evaluación, implementación y cumplimiento de la política tributaria.

La Maestría comprende 60 créditos: 50 corresponden a la aprobación de la malla curricular y 10 a la elaboración de tesis.

En octubre se inició el ciclo académico de la segunda edición del programa de Maestría en Administración Tributaria, tanto en la ciudad de Quito, como en Guayaquil.

## 11. Comunicación

Durante el período 2010 entre otras actividades de Comunicación se destacan las siguientes:

### ➤ Noticias publicadas

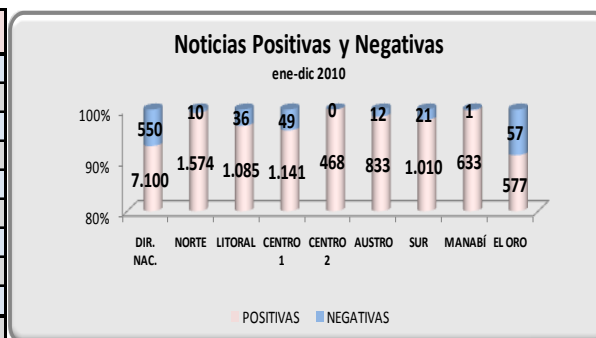
Se coordinaron acciones de Relaciones Públicas tanto en la Dirección Nacional como en las Direcciones Regionales, fruto de esta labor se alcanzó un total de 14.421 noticias positivas en los medios de comunicación más importantes del país durante el período enero - diciembre de 2010.

### ➤ Calificación en medios:

Desde enero a diciembre de 2010 se han publicado 15.157 noticias del SRI en los medios de comunicación más importantes del país. Cabe indicar que la estimación se basa en el Ad-Value que es una evaluación cuantitativa de la gestión de Relaciones Públicas. El concepto del Ad-value implica que una nota periodística frente al espectador tiene 3 o 4 veces más credibilidad que la publicidad, ya que la segunda es pagada.

Las **15.157** noticias entre positivas y negativas, se dividen en positivas y negativas según el siguiente cuadro:

REGIONALES	POSITIVAS	NEGATIVAS	% Negativas / Positivas
DIR. NAC.	7.100	550	7,7%
NORTE	1.574	10	0,6%
LITORAL	1.085	36	3,3%
CENTRO 1	1.141	49	4,3%
CENTRO 2	468	0	0,0%
AUSTRO	833	12	1,4%
SUR	1.010	21	2,1%
MANABÍ	633	1	0,2%
EL ORO	577	57	9,9%
<b>TOTALES</b>	<b>14.421</b>	<b>736</b>	<b>5,1%</b>



Elaborado: Dpto. de Comunicación  
Fuente: Direcciones Regionales

### ➤ Área de imagen y diseño

- Trípticos de: Devolución IR por internet, Servicios Tributarios, Anexo Gastos Personales, Desmaterialización de Notas de Crédito.
- Artes para certificados de Cultura Tributaria.
- Creación de banner e invitación para el día de la Cultura Tributaria en Ibarra.
- Banner Cultura Tributaria.
- SRI Anuncio de Prensa (Lista de Deudores Tributarios).

- Diseño DÍPTICO “BIENVENIDOS A ECUADOR” – Comprobantes de Venta (enviado a Carchi por FTP).
- Cronograma, Diseño y Presupuesto de Proyecto TAX FREE, logo, manual de aplicaciones, formularios Extranjeros, solicitudes Extranjeros, díptico, tótem, Investigación Stand.

➤ **Publicidad**

- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria sobre Impuesto a la Renta 2010.
- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria sobre Tierras Rurales.
- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria sobre Desmaterialización de Notas de Crédito.
- Realización integral de la campaña publicitaria: “Rendición de Cuentas”.
- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria: “Entrega tus facturas”.
- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria: “Arriendos”.
- Planificación, contratación, implementación y control de la Campaña publicitaria para difusión de la nueva página web institucional.
- Planificación de la Campaña publicitaria para el sexto sorteo de la Lotería Tributaria.
- Coordinación del evento para lanzamiento del Programa de Cultura Tributaria Ciclo Costa.
- Coordinación del evento para lanzamiento del Programa de Cultura Tributaria Ciclo Sierra-Oriente.

➤ **Ruedas de prensa**

- Pago anticipado del Impuesto a la Renta.
- Reliquidación de utilidades a trabajadores de varias empresas.
- El caso de Exportadora Bananera Noboa.
- Pago de impuesto a la renta, fallos judiciales a favor del SRI, Caso Exportadora Bananera Noboa.
- Trabajo comunitario para infractores (Suspensión condicionada del procedimiento penal).

➤ **Producción audiovisual del Área de Comunicación**

- Video para la Feria de la Producción en la ciudad de Guayaquil.
- Video sobre la Feria del Trabajo Incluyente, para el Área de Recursos Humanos.
- Video sobre la subasta de una camioneta en la ciudad de Guayaquil.
- Video para proyección en el sistema de plasmas de las agencias a nivel nacional.
- Reedición del video de la 45ta. Asamblea General del CIAT.



## 12. Desarrollo Tecnológico

### Departamento de Planificación y Soporte

Entre las acciones y proyectos más relevantes dentro del departamento de Planificación y Soporte y que apoyan principalmente a la consecución de los objetivos estratégicos referentes a mantener servicios de tecnología de información adecuados para que la institución alcance sus objetivos de gestión y administrar el ciclo de vida de la información e integrarlo dentro de la cadena de valor, podemos mencionar las siguientes:

- Implementación de la Herramienta de Gestión de Proyectos OnePoint Project.
- Implementación de la solución HP Open View Service Manager.
- Plan de gestión para el análisis metodológico del sistema de administración de la calidad.
- Ambiente para ambientes de pruebas y pre producción.
  - Gestión de Servicios Tecnológicos
  - Gestión de problemas
  - Gestión de cambios
- Reporteador de HP OV Service Manager
- Manejo de Quejas y Sugerencias
- Implementación de nuevos procesos en la solución HP Open View Service Manager.
- Consultoría de la Implementación de procesos en la solución HP Open View Service Manager.
- Gestión de liberación
- implementación de herramienta para levantamiento y administración de requerimientos: Con este fin se elaboraron.
  - Evaluación de herramientas de software libre para Levantamiento y Administración de Requerimientos
  - Solicitud de contratación de Bienes y Servicios normalizados de una herramienta para Levantamiento y Administración de Requerimientos "Nuevo modelo gestión de proyectos y desarrollo software".
- Migraciones y actualizaciones
- Estandarización y Documentación
- Capacitación y Talleres
- Convenios de Intercambio de información

### Departamento de Operaciones



- Indicadores  
Los indicadores del área de Centro de Cómputo correspondientes al período de enero a septiembre de 2010 son:
  - Disponibilidad de la plataforma INTERNET 99%
  - Disponibilidad de la plataforma INTRANET 98%
- Implementación de nuevas aplicaciones y pasos a producción
  - Se configuró en el ambiente de producción 25 nuevas aplicaciones
  - Se realizaron 3238 pasos a producción
- Seguridades
  - Se encriptó 330 equipos, protegiendo de esta manera la información sensible que se almacena en dichos equipos.
- Actualización tecnológica de hardware y software
  - Durante todo el año se instalaron actualizaciones y parches en todo el software que soporta las aplicaciones del SRI, los mismos que corregían defectos de funcionalidad y seguridad, garantizando de esta manera un adecuado funcionamiento de los sistemas informáticos.
- Proyecto de Estandarización de los Procesos de Secretaría – Procesos de Archivo
  - Se realizó la medición de carga operativa de escaneos a nivel país, por regional y por ciudad requirente del servicio de escaneo.
  - Conjuntamente con el negocio se elaboraron los términos de referencia y bases técnicas para la adquisición de los escáneres.
- Optimización de procesos de Base de Datos
  - Se migró la instancia de base de datos OLTP de Stand Alone a un ambiente de Alta Disponibilidad (Real Application Clusters).
- Proyecto “Nuevos Portales Institucionales”
  - Se configuró la infraestructura de hardware y software base para la implementación de los nuevos portales intranet e internet del SRI.
- Proyecto “Gestión de Servicios Tecnológicos”
  - En septiembre se terminó la implementación del proyecto Gestión de Servicios Tecnológicos, el cual comprendió la instalación de varias herramientas de monitoreo y gestión.
- Consultoría “Open Source”
  - Entre los meses de Agosto y Diciembre se desarrolló la consultoría de Open Source respecto al software utilizado en: equipos de escritorio, correo y LDAP.
- Proyecto “Optimización del servicio de impresión”
- Gestión de procesos tecnológicos
  - Gestión de Incidentes:
  - Gestión de Eventos
  - Gestión de Disponibilidad
  - Gestión de Capacidad

## **Departamento de Seguridad Electrónica y Redes**

En el departamento de Seguridad Electrónica y Redes, luego de la ejecución de actividades y proyectos relevantes se han obtenido los siguientes resultados hasta el tercer trimestre del 2010:

- Habilitación de nuevas oficinas del SRI
- Renovación del equipamiento de comunicaciones en Guayaquil
- Habilitación de OWA externo
- Proyecto de Administración Única de Identidad de Usuario
- Proyecto de aceleración de enlaces
- Renovación de servicio de conectividad inalámbrica celular
- Remediación de vulnerabilidades detectadas en Ethical Hacking de 2009
- Migración de proveedor de servicio de internet.
- Ampliación de enlaces de datos a nivel nacional.
- Certificados digitales para páginas de correo externo y CEF.
- Activación de video conferencia entre oficinas de Salinas y Santiago y Agencia Santa Lucia.
- Adecuaciones Centro de Cómputo de Quito.
- Apoyo a proyectos internos.

## **Desarrollo e Implementación**

### **• Implementación de Soluciones para el Negocio:**

- Tierras Rurales
- Controles Extensivos
- Gestión de Infracciones
- Devolución de IVA otros sectores y control posterior
- Recursos de Revisión
- Devoluciones de IVA tercera edad
- Devoluciones automático de IVA para sector público
- Modulo genérico de Plantillas de Documentos
- Modulo genérico de Secuenciales
- Modulo genérico de Grupos de Trabajo
- Modulo genérico de Talento Humano
- Modulo genérico de Persona
- Modulo genérico de Gestión de Documentos
- Modulo genérico de Correos Masivos
- Modulo genérico de Mensajería
- Sistema de Auditoría
- Módulo de Control de Horarios
- Mejoras al Sistema de Matriculación Vehicular
- Sistema de Gestión de Archivos
- Sistema de Casinos
- Optimización y Automatización del Proceso de Cobranzas
- Portal de Intranet
- Sistema de Gestión Nacional de Juicios
- Sistema de Control Integrado (Visor Gerencial)
- Sistema de Administración de Vehículos (Ministerio de Finanzas)
- Mantenimiento de Formularios de Impuesto a la Renta
- Mantenimiento de Formulario de Regalías Mineras
- Migración de base de datos AS/400

- Proyecto Rediseño de los formularios y anexos de información derivados de la reforma tributaria 2009
- Sistema de Requerimientos Internos
- Sistema Integral de Indicadores de Gestión
- Proyecto de Inteligencia Tributaria - Herramienta de Fraude Fiscal
- Proyecto de DataMining
- Proyecto de Calidad de Datos
- Sistema de Contrataciones
- Mejoras al Sistema de Facturación y Lista Blanca
- Sistema de Devolución de IVA Turistas
- Se elaboró la planificación anual de proyectos para el año 2011 y se analizaron alternativas nuevas para incremento de capacidad de atención
- Desarrollo y gestión del proyecto de Anexos Notarios y Registradores (La entrega se la dio en abril 2010)
- Diseño gráfico del nuevo portal de internet y de los servicios en línea publicados para uso del contribuyente
- Construcción del nuevo portal de Internet y modificación del look and feel de las aplicaciones publicadas al contribuyente
- Análisis de proyecto de Formulario de ingresos Extraordinarios. Luego suspendido
- Implementación del sistema de Devolución de Renta por Internet para personas naturales
- Desarrollo, gestión e implementación del proyecto de Mejoras IVA Internet y Pre-validación por Internet (Exportadores)
- Desarrollo y Pruebas del Sistema de Desmaterialización de notas de crédito fase II.(Mantenimiento Sistema SAD)
- Implementación de la Metodología MSF para Desarrollo
- Desarrollo de aplicaciones Regionales (Imagen y Audisec).

- **Mantenimiento Aplicaciones**

- Apoyo en Migración de la instancia de base de datos OLTP a RAC
- Mantenimientos importantes y urgentes sobre el aplicativo de Matriculación Vehicular.
- Mantenimiento importante sobre matriz global.
- Mantenimiento importante sobre sistema de evaluación de desempeño.
- Mejoramiento del sistema de Notificación y valija e integración progresiva con aplicaciones de la Administración.
- Mantenimientos puntuales y mejoras a aplicaciones de la administración, entre los mantenimientos más representativos se tiene en: Cobranzas, SAD, RUC, Facturación, Anexos, Trámites, Consulta Consolidada, Gestión Tributaria, etc.
- Mantenimientos al sistema SAD (nuevo tipo de documento 06 – Notas de Crédito de Excepción, manejo de resoluciones generadas por Devoluciones Renta, manejo de devoluciones de IVA al Sector Público).
- Mantenimientos al sistema Cobranzas (nuevo tipo de documento Liquidación de Multas, manejo de Remisiones, mejoramiento de Flujos).
- Depuración de Vector Fiscal y Matriz Global
- Mejoras al sistema de Vector Fiscal y Matriz Global para acoplarse al Sistema de Controles Extensivos
- Creación de Obligación ICE, PVP y MID en Vector Fiscal, Matriz Global y Lista Blanca

- Generación de obligaciones en exclusiones de RISE y corrección a la generación de obligación en reinicio de actividades
  - Mejoras al aplicativo de Recepción y Validación de Devoluciones (RVD)
  - Interface entre sistema de Facturación y el de Vector Fiscal para crear obligación ATS a quienes manejen Facturación Electrónica
  - Implementación de la derogatoria del artículo 105 en el cálculo de multas.
  - Integración de gestión tributaria con el Sistema Nacional de Notificaciones y Valija.
  - Estabilización del Sistema Nacional de Notificaciones y Valija.
  - Mantenimientos varios sobre el sistema de gestión tributaria (mejoras a reportes, ajustes a WS, creación de vistas).
  - Integraciones de controles extensivos con infracciones.
  - Desarrollo de servicios web para integración con SIGEF.
  - Mejoras y cambios al aplicativo de Validación y Declaraciones por Internet
  - Mejoras al sistema de Evaluación de Desempeño
  - Mejoras al aplicativo de Devoluciones de IVA (Modificación de Plantillas y manejo de Firmas por Montos).
- **Desarrollo de Aplicaciones – business intelligence: proyectos estratégicos**
    - Inicio de Consultoría BI para establecer Arquitectura y Plataforma de Inteligencia de Negocios para el SRI
    - Dashboard de la Oficina de Proyectos.
    - Consulta Cruce CAE-104 en el área de negocio Información Aduanera en Discoverer.
    - Dimensión persona en Discoverer
    - Publicación de carpetas Carga ANR y Carga GPR en Discoverer.
    - Publicación en portal web de Boletín Digital
    - Piloto de Extensivas
    - Capacitación de OBI a usuarios de Visor Gerencial
    - Levantamiento de información para distintos módulos del Visor Gerencial.
    - Vista materializada para proyecto Imagen Contribuyente.
    - Optimización procesos de entrega de información Centro II.
    - Dashboard de Indicadores de Recaudación.
- **Convenios Interinstitucionales**
    - ANP- Agencia Nacional Postal – Construcción de vistas de información.
    - Municipio de Quito – Construcción de vistas de información.
    - Senplades – Construcción de vistas de información.
    - Municipalidades del Ecuador – Carga de información de catastro de 3 municipios.
- **Proyectos de Apoyo**
    - Primer avance en Dashboard DND
    - Capacitación de OBI a usuarios de diferentes áreas de la DND
    - Dashboard de la Encuesta de BI (Interno)
    - Taller de Trabajo en Equipo organizado por BI (participación varias áreas DND)
    - Depuración Esquema DWH.
    - Depuración Esquema OWBTAR.
    - Depuración Repositorio de Diseño de OWB.
    - Redefinición ETL's RUC.
    - Redefinición ETL's Grupos Económicos.

- Redefinición ETL's antigua capa de información.
- Redefinición ETL's Numero Anexos.
- Redefinición ETL's Numero Declaraciones.
- Entrega información BCE.
- Taller de capacitación Discoverer - CEF

- **Mantenimientos BI**

- Dashboard de Indicadores
- Dashboard de Recaudación
- Piloto Grandes Contribuyentes
- Dashboard de la Encuesta de BI (Interno)
- Dashboard ODP
- Automatización de proceso de carga de metas para Dashboard de Indicadores
- Atención de requerimientos de información
- Dimensión Persona.
- Cruces de Información.
- Campañas de Control.
- Automatización de paquete que carga rubros para indicadores de Gestión y Recaudación.
- Regularización de accesos para roles revocados de Discoverer.
- Actividades relacionadas a la Administración de Discoverer:
- Atención de incidentes del grupo HERRAMIENTAS BI.
- Creación y mantenimiento de Áreas de Negocio (objetos, joins, etc).
- Elaboración de informes.
- Levantamiento e inventario de Áreas de Negocio existentes.
- Apoyo taller equipo virtual.
- Atención de requerimientos de información

## 13. Eventos Internacionales

### Consultorías Internacionales

Las Consultorías realizadas con el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias a diciembre 2010 son las siguientes:

- **Sistema de control de mercancías**  
Consultor:  
José Luis García Ríos
  
- **Autodiagnóstico para la promoción de la ética**  
Consultores:  
1. María Raquel Ayala Doval.  
2. Concepción Sacristán Sánchez  
3. Silvia Liliana Castillo Martínez
  
- **Optimización y mejora de los procesos de cobranzas**

Consultores:

1. María Eugenia Torres Experta funcional - Colombia
2. Leonardo Belén Experto funcional - Argentina
3. Roberto Trillos Experto Tecnológico - Venezuela
4. Javier Cordero Experto Legal - Ecuador
5. Raúl Zambrano Coordinador - CIAT Panamá

➤ **Estandarización y optimización del proceso y sistema del RUC**

Consultor:

Rosa Maria Vásquez Hidalgo - Perú

➤ **Facturación Electrónica**

Consultores y supervisores:

Vinicius Pimentel de Freitas-Brasil

Álvaro Bahía (Brasil)

Eudaldo Almeida de Jesus-Brasil

Raúl Zambrano-Panamá -supervisor

Javier Cordero-Ecuador -supervisor

## **Detalles de las Consultorías:**

### **CIAT/OCDE/SRI-ECUADOR - Precios de Transferencia e Intercambio de Información Tributaria.**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Servicio de Rentas Internas realizó en la ciudad de Quito el “Seminario-Taller sobre Precios de Transferencia e Intercambio de Información”, del 24 al 27 de Agosto, con el objetivo de revisar los temas conceptuales-normativos relevantes del régimen de Precios de Transferencia, analizar aspectos primordiales para el eficiente control tributario y conocer los casos prácticos aplicados en otras Administraciones Tributarias con más experiencia en el tema.

Este importante evento contó con la participación de destacados expositores extranjeros, entre ellos Wolfgang Buttner, Senior Advisor de la OCDE, quien está a cargo de las actividades con las economías no OCDE en materia de precios de transferencia; adicionalmente en ese momento está involucrado en la revisión de las directrices y guías de aplicación de la OCDE sobre este tema.

Los países participantes en este evento fueron, Canadá, Chile, Costa Rica, El Salvador, Francia, Italia, Kenia, México, Paraguay, Portugal y República Dominicana. Por la importancia del tema dentro de los participantes del seminario, contamos con la presencia de los Directores Generales del Servicio de Impuestos Internos (Chile) y Kenya Revenue Authority (Kenya).

Al concluir el seminario los participantes realizaron un análisis de los temas tratados y proyectos aplicables en el corto, mediano y largo plazo, los cuales tendrán el apoyo y seguimiento del CIAT.



Asistieron un total de 50 participantes, 29 funcionarios de la Administración y 21 participantes extranjeros; se obtuvo un promedio de evaluación de reacción de 95%.

### **PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COBRANZAS CIAT/SRI-ECUADOR**

El proyecto de Optimización del Proceso de Cobranzas, pretende mejorar los procesos de Gestión de Cobro por medio de su estandarización y automatización con el fin de ejecutar una cobranza efectiva. Como complemento al mismo, se definió la ejecución de un proceso de Consultoría con el CIAT (Centro Iberoamericano de Administraciones Tributarias), entre los objetivos que se persiguieron constan:

- Contar con un diagnóstico de la situación del proceso de cobro en el SRI.
- Contar con un diseño integral del proceso de cobro que incluya todos los elementos administrativos y tecnológicos necesarios para su implementación.
- Asistir al SRI en el proceso de pruebas, capacitación e instalación de los componentes administrativos y tecnológicos del modelo.
- Acompañar la instrumentación inicial del modelo.

Se iniciaron las actividades por parte de la Consultoría con la participación de Roberto Trillos y María Eugenia Torres, con el fin de ejecutar la revisión del proceso, requerimientos y verificación in situ del funcionamiento del proceso en las Oficinas Regionales, el entregable luego de realizada esta actividad fue contar con el Informe de diagnóstico del proceso y la determinación de recomendaciones, a partir de las mismas la siguiente actividad planificada incluye la verificación, priorización e implementación de las recomendaciones por parte de la Administración Tributaria, para posteriormente iniciar la planificación de las actividades para llevarlas a cabo con el fin de alcanzar los objetivos planteados y optimizar la Gestión de Cobro con herramientas efectivas y con un procedimiento documentado que soporte la ejecución del proceso.

### **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CIAT/SRI-ECUADOR**

Como parte del proyecto del Nuevo Esquema de Facturación Electrónica, se contó con la visita de los consultores del CIAT, los mismos que realizaron un levantamiento de la situación actual de la facturación electrónica en el Ecuador, así como también, un planteamiento del nuevo modelo a aplicarse. Se tiene previsto una visita de funcionarios de las direcciones de Gestión Tributaria y de Desarrollo Tecnológico a Brasil para conocer detalles de cómo se lleva el proceso en ese país.

Los miembros del Centro Iberoamericano de Administraciones Tributarias que participaron en el proyecto en mención fueron: Vinicius Pimentel de Freitas, Álvaro Bahía y Eudaldo Almeida de Jesús (Brasileños) y Raúl Zambrano Ecuatoriano funcionario del CIAT en Panamá.



## **PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ÉTICA: ÉTICA ES EFICACIA**

El Servicio de Rentas Internas ha iniciado el desarrollo de una estrategia corporativa tendiente a fortalecer la Ética en la Administración Tributaria a través de la aplicación de las herramientas de autoevaluación y diagnóstico de la ética, para lo cual la Dirección General solicitó el apoyo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, CIAT, quien apoyó al equipo de ejecución, el cual estuvo conformado por los propios funcionarios del SRI.

El objetivo de este proyecto fue contar con el máximo nivel de integridad en todas las actuaciones del Servicio de Rentas Internas reconociendo que la promoción y práctica de la moral resultan de carácter intrínseco en las políticas de la Administración Tributaria, para lo cual se ha previsto implementar, a nivel nacional, la herramienta de Auto Evaluación o Autodiagnóstico creada por el CIAT para tal propósito.

Durante septiembre y octubre se realizó la capacitación de 27 funcionarios, quienes realizaron encuestas a funcionarios del SRI seleccionados según una muestra aleatoria y anónima, en diciembre se inició el estudio y análisis de las encuestas y de sus resultados, y la preparación del Informe de Autodiagnóstico para la promoción de la Ética en el SRI.

Este Informe será presentado al Consejo de Dirección del proceso para su validación y socialización, dentro del primer trimestre del próximo año.

## **14. Actividades Estratégicas**

### **Investigación del fraude y lavado de activos**

Esta área fue instituida como apoyo a los objetivos estratégicos de la Institución de disminuir los índices de evasión y elusión en el territorio nacional mediante la investigación de casos con presunciones de fraude fiscal y lavado de activos.

Dentro de las competencias y perspectivas del Área se ha logrado importantes avances dentro de los casos de investigación asignados, llegando a encontrar riesgos y presunciones de fraude fiscal y lavado de activos, que han sido puestos en conocimiento de las áreas de control respectivas y de los organismos e instituciones competencias de otros temas que están por fuera del ámbito tributario.

Debido a la reserva y confidencialidad sobre los casos de investigación y con el objetivo de mantener el sigilo mientras se encuentra dentro del proceso de levantamiento de información y análisis, se puede mencionar únicamente lo siguiente:

#### **• Casos de investigación**

En el período enero a diciembre se han asignado investigaciones para 54 tipos de casos con diferentes riesgos de presunciones de fraude fiscal y lavado de activos que en general se encuentran relacionados con: indicios de falsificación de documentos y de identidad, presunción de enriquecimiento ilícito, extorsión, posibles tramas de fraude fiscal inmersas

en los procesos de devoluciones de IVA, fraude realizados por tramitadores con números de RUC emitidos a personas de la tercera edad, facturas forjadas, indagaciones contra ex funcionarios, sustentación de gastos con transacciones realizadas con empresas presumiblemente fantasmas, denuncias anónimas respecto a irregularidades en las declaraciones de impuestos de contribuyentes dedicados a las actividades de renta de autos, facturas informadas con error provenientes de empresas con alto riesgo de ser fantasmas, irregularidades en las actividades realizadas por fundaciones sin fines de lucro, actividades de construcción de edificios que no se encuentran registradas ni declaradas, ocultamiento de ingresos en el servicio prestado de publicitación de productos y comisiones por venta, facturas falsas para sustentar ventas dentro del sector agrícola, presunción de triangulación de operaciones de empresas relacionadas, presunción de exportaciones de productos de mar, exportaciones sobrevaloradas para soportar actividades ilegales, depósitos bancarios sin soporte comercial ni documental, irregularidades sobre importadores de mercadería sin declarar para el pago de los aranceles aduaneros, falta de entrega de comprobantes de venta en actividades de prestación de servicios profesionales. También se han realizado investigaciones por presunción de evasión de impuestos en sectores de reciclaje de desecho de basura, comercio electrónico, turismo receptivo y salas de juego.



Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Planificación de Recursos Humanos

Estos procesos investigativos han sido socializados atendiendo el principio de “compartimentalización” de inteligencia fiscal, que permita integrar otros criterios de áreas involucradas para la focalización de la investigación.

• **Informes tributarios y trámites AIFFLA (Área de Investigación Fraude Fiscal y Lavado de Activos)**

Atención de trámites recibidos por parte de la Unidad contra la Delincuencia Organizada, Transnacional e Internacional (ex Unidad de Lavado de Activos) de la Fiscalía General del Estado, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional, de otros Organismos Estatales, y trámites referentes a Declaración Patrimonial, con la siguiente distribución:

INFORMES TRIBUTARIOS ENVIADOS	GYE	UIO
INFORMES ENVIADOS A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	91	345
INFORMES ENVIADOS A LA UIF	-	6
INFORMES ENVIADOS A LA DIRECCIÓN NACIONAL ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL	-	17
INFORMES ENVIADOS A OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO	-	10
<b>TOTAL INFORMES ENVIADOS</b>	<b>91</b>	<b>378</b>

TIPO DE TRÁMITE	<a href="#">GVE[1]</a>	UIO
TRÁMITES INGRESADOS AL ÁREA	13	414
TRÁMITES CONTESTADOS POR EL ÁREA (Incluyendo números de contestación extra workflow)	13	402
TRÁMITES FINALIZADOS Y REDIRECCIONADOS	-	17
TRÁMITES ATENDIDOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	13	83
TRÁMITES ATENDIDOS PARA LA UIF Y CONCLA	-	2
TRÁMITES DECLARACIÓN PATRIMONIAL	-	312
TRÁMITES DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y OTROS ORGANISMOS	-	5
<b>TOTAL TRÁMITES ATENDIDOS</b>	<b>13</b>	<b>402</b>

[\[1\] A partir de septiembre 2 010](#)

Fuente: Base de datos SRI  
Elaborado por: Área de Investigación y Lavado de Activos

## • Proyectos

### - Proyecto PEPS

El proyecto de Control PEPS – Personas Expuestas Públicamente se enfoca en contribuyentes (personas naturales) que, por su nivel de exposición pública en medios y en la vida socio-económica del país, son considerados, junto con otros indicadores internos, como sujetos de riesgo para la Administración Tributaria.

### - Proyecto Control a Personajes Públicos y Control Patrimonial

La Dirección Nacional de Gestión Tributaria estableció el proyecto de control a personajes públicos, para lo cual se dispuso tareas a los distintos departamentos de la Dirección y a las Direcciones Regionales.

### - Proyecto ROTI

Proyecto denominado “Reporte de Operaciones Tributarias Inusuales (ROTI)”, que tiene como objetivo principal recabar fuentes primarias de información interna, riesgos y alertas sobre operaciones inusuales que identifiquen acciones u omisiones que sugieran riesgos de fraude fiscal o de lavado de activos, mismas que permitirán a la Administración, ejecutar actuaciones oportunas de investigación sobre los riesgos detectados. El alcance del proyecto es la creación de un procedimiento de entrega de información sobre este tipo de operaciones, posteriormente, su automatización.

### - Proyecto Herramienta Inteligencia

El análisis de enlaces y visualización es una técnica que revela y representa gráficamente patrones complejos uniendo valores de un conjunto de datos. Las

asociaciones entre entidades tales como personas, lugares, empresas, vehículos, empresas, representantes legales, contadores, contribuyentes entre otras, se asignan en forma de gráfico proporcionando al analista una comprensión de la estructura oculta de los datos investigados, y ayudan a aislar rápidamente los patrones de interés para las investigaciones.

Estas técnicas se han utilizado en una amplia variedad de actividades militares y civiles. Las fuerzas del orden, la investigación penal, y contra el terrorismo, son esos dominios donde las técnicas de enlace de análisis se han empleado con eficacia para superar investigaciones complejas. En países como Canadá, Portugal, Brasil ya están siendo usadas en las Administraciones Tributarias.

ELABORADO POR: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
FECHA: Dic.- 2010